EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

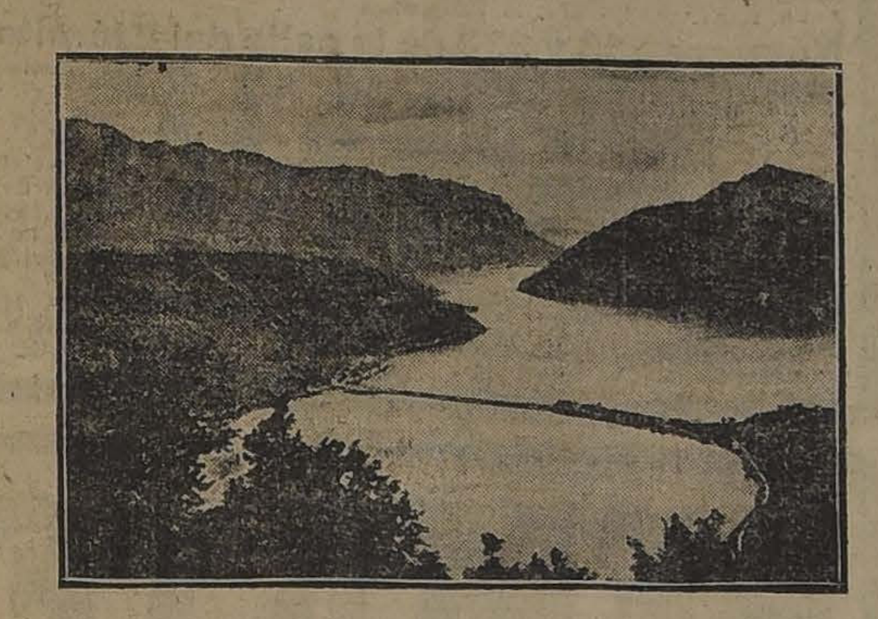
# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II — Santiago de Chile, Jueves 1.o de Agosto de 1918 — Núm. 566

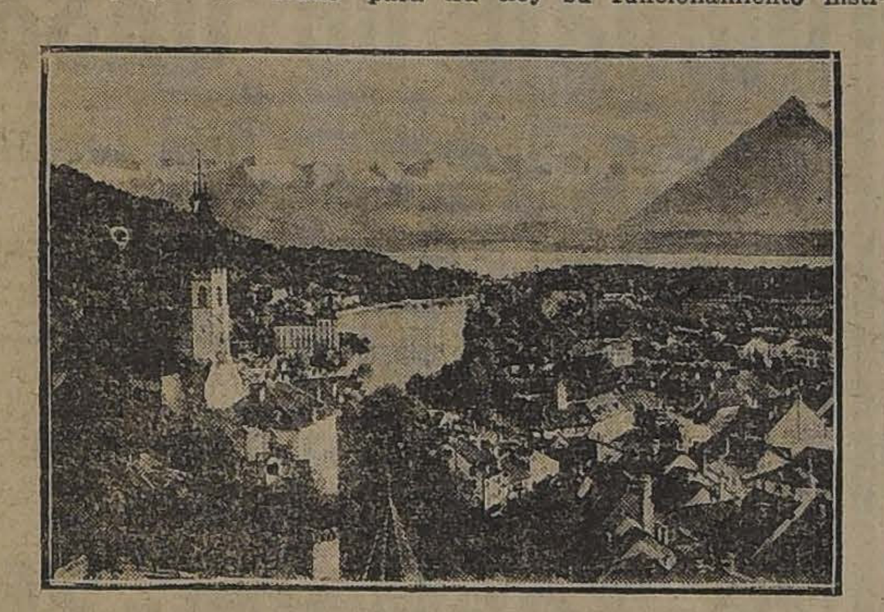
# ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACION HELVETICA

La colonia suiza conmemora hoy el 627 aniversario de la fundación de la Confederación, iniciada el 1.o de Agosto de 1291, mediante la primera alianza que celebraron los representantes de los Cantones de Uri, Schwyz y Unterwalden, para defenderse de los abusos y malos tratamientos de los tiranos.



LAGO DE LUGANO Y PUENTE DEL FERROCARRIL QUE LO ATRAVIESA

Los representantes de Alberto I extorsionaron de tal manera a los suizos que varios de estos acaudillados por Stanfacher, de Schwyz, Jurst de Uri y Melchthal, de Unterwalden, se congregaron en la solitaria playa de Rutli para comprometerse a defender sus libertades. La rebelión estalló en 1308 y vencidos y expulsados los imperiales marchó contra los insurrectos el mismo Alberto que fué asesinado. Este suceso y la derrota de su hijo Leopoldo en Morgarten consolidaron la unión y la independencia de los tres cantones.



THUN Y SU LAGO QUE ES UNO DE LOS MAS PINTORESCOS DE SUIZA

Poco a poco fué extendiéndose la confederación, incorporándose nuevos cantones hasta tener la extensión territorial que hoy posee.

Los suizos pueden estar orgullosos de su patria que aunque de territorio pequeño, es grande por sus adelantos materiales e inmensa por el espíritu de moralidad y de civismo que impera en sus hijos desde épocas remotas.

Débese a este país el primer ejemplo de un Gobierno verdaderamente democrático y nos muestra hoy su funcionamiento institucional un modelo del sistema del "referendum" que no ha pasado de ser un ideal en otras naciones europeas.

El espectáculo que ofrece su aguerrido ejército, velando cuidadosamente en sus fronteras por el mantenimiento de la inviolable neutralidad helvética; el comportamiento altamente humanitario de los ciudadanos de esta República al asistir a los heridos y refugiados, beligerantes que se internan en su territorio y la tendencia de su actual Gobierno a suavizar los horrores de la gran contienda, interviniendo en el canje de prisioneros, facilitando informaciones a las familias de los soldados, etc. son otros nuevos motivos de respeto y de admiración para Suiza de parte de todo el mundo civilizado.



EJERCITO SUIZO.—GRUPO DE OFICIALES HACIENDO OBSERVACIONES EN LA FRONTERA DESDE UN PICACHO, PARA QUE NO SEA VIOLADA LA NEUTRALIDAD HELVETICA

Como un homenaje a la colonia que reside entre nosotros publicamos las siguientes informaciones gráficas y estadísticas acerca de la República helvética.

### Extensión y población

Ocupa una extensión de 41,346 kilómetros cuadrados y según el último censo tiene 3.877,210 habitantes, de los cuales el 71% corresponde a la Suiza-alemana, el 21% a la francesa y el 7% a la italiana.

### Gobierno

Es una República federal compuesta de 22 cantones. Cada cantón tiene su administración propia y los asuntos de interés general quedan bajo la jurisdicción del Parlamento.

El Poder legislativo se compone de dos cámaras: El Consejo Nacional compuesto de 189 miembros electos por voto directo, y el Consejo de los Estados que integran 44 miembros.

Ambos cuerpos eligen un Consejo Federal de siete miembros y también al Presidente de la Confederación que ejerce sus funciones sólo por un año.

El Presidente percibe un sueldo de 20,000 francos al año.



FLUELEN EN EL LAGO DE LOS CUATRO CANTONES.— Flüelen es es puerto de Altorf lugar, donde según la tradición, Guillermo Tell atravesó con su flecha una manzana colocada sobre la cabeza de su hijo

### Ejército

Integran la defensa nacional tropas escogidas en las que se comprenden los ciudadanos suizos de 20 a 32 años y los cuerpos de "Landwehr" formados por los ciudadanos de 32 a 44 años. Además hay un tercer ejército llamado "Landsturm" al que pertenecen todos los suizos de 17 a 20 años y los de 45 a 50. El ejército regular tiene 140,600 hombres; el "Landwehr" 65,000 y el "Landsturm" 57,000.

### Educación

En vez de dar informaciones sobre la instrucción pública citaremos dos casos reveladores de la gran cultura del pueblo suizo.

Se cita el hecho de que cierto inventor de un procedimiento rápido para enseñar a leer a los analfabetos encontrase inaplicable su invento porque en Suiza todos los hombres de cierta edad sabían leer y escribir.

Con frecuencia las cárceles suizas enarbolan bandera blanca porque no hay en ellas ningún preso.

### Ciudades principales

La ciudad más grande de Suiza es Zurich (203,265 habitantes) donde está centralizada la industria de la seda. Después le sigue: Basilea con 137,155, centro de mayor comercio por su situación en el Rhin; Ginebra con 138,688, importante por su comercio relojería y joyería; y Berna la capital federal con 98,000.

### Agricultura

Suiza es sobre todo un país agrícola. Sus principales cultivos son los cereales que no bastan para el consumo de su población. La ganadería es muy importante y los productos de la industria lechera tienen reputación universal.

### Industria

La desventajosa situación geográfica interior de este país y la pobreza de su suelo son factores adversos al desarrollo de la industria. Sin embargo los suizos han conseguido implantar varias grandes manufacturas aprovechando la habilidad de sus obreros y los módicos salarios que ganan y por otra parte también tomando como elemento motriz la fuerza de las numerosas caídas de agua. Las más adelantadas son las industrias textiles, las alimenticias, la relojería y la manufactura de maquinarias.

INTERLAKEN Y LA "JUNGFRAU"

### Vías de comunicación

A falta de ríos navegables. Suiza cuenta con una espléndida red ferrocarrilera y aprovecha también las rutas militares a través de los Alpes para las necesidades de su comercio.

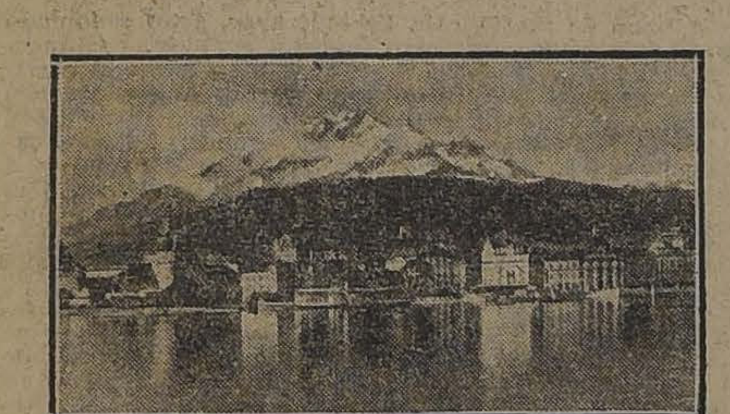
Ha abierto grandes túneles como el del Simplon (20 kilómetros) el del San Gotardo y el del Moncenisio para comunicar a Italia con las Suizas alemana y francesa, y esto le ha servido en tiempos normales para atraerse un comercio de tránsito importante de las naciones vecinas.

Tiene Suiza 5,200 kilómetros de red ferrocarrilera y 28,000 de telégrafos.

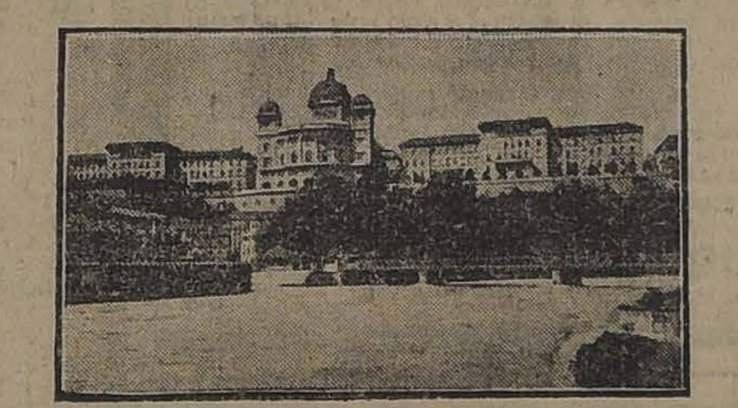
LOCARNO, EN EL LAGO MAGGIORE

### Comercio

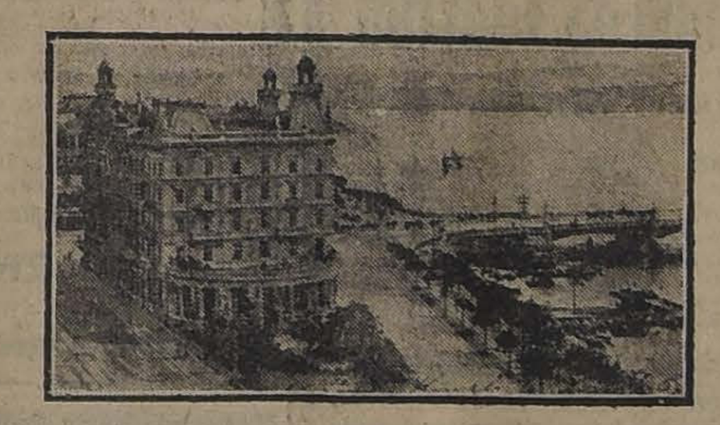
Las importaciones en 1914 ascendieron a £ 58.465,000 y las exportaciones a £ 47.474,000.



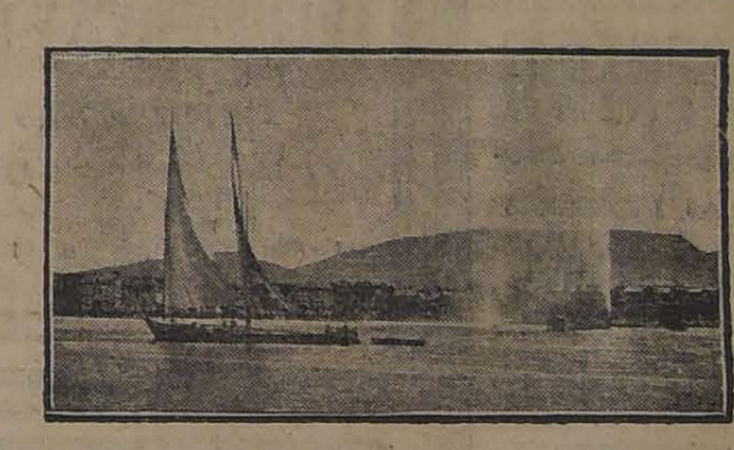
LUCERNA.—EL MONTE PILATOS



BERNA.—PALACIO DEL PARLAMENTO FEDERAL



ZURICH.—LAGO Y HOTEL BELLEVUE



GINEBRA.— VISTA PARCIAL EN QUE PUEDE VERSE EL FAMOSO JUEGO DE AGUA DE 90 METROS DE ALTURA

Camba en París

## Los artículos de lujo

París, Abril, 1918.—El Gobierno francés ha decidido cargar de un impuesto los artículos de lujo. La cosa sería excelente, no ya en tiempos de guerra, sino también en épocas normales, si el Gobierno francés supiera en qué consiste el lujo. El arte, por ejemplo, ¿es un lujo? Y los trabajos de lujo de la rue de la Paix ¿pueden considerarse como obras de arte? Este artículo mío, en fin, ¿entra acaso en la categoría de los artículos de lujo?

Para resolver qué artículos son y qué artículos no son de lujo el Gobierno francés sólo tiene una medida: el precio. Una sortija de oro resulta así un artículo de lujo, y una sortija de plata, no. Parece que las sortijas fueran artículos de primera necesidad que sólo adquiriesen un carácter suntuario al ser fabricadas en un metal precio, y, en realidad, si hay algo más inútil que una sortija de oro o de platino, es una sortija de plata.

Con algunos artículos considerados generalmente como de lujo se ha hecho una excepción a favor de aquellas personas que los necesiten para cumplir sus deberes profesionales. Los médicos, por ejemplo no pagarían, impuesto por sus automóviles, ni los "chauffeurs" por sus abrigos de pieles. Las mujeres sí pagarán impuesto por sus abrigos de pieles, aunque, a veces, podían también entrar en la excepción. Los abrigos de pieles y las camisas de seda, el negro de los ojos y el rojo de los labios, ¿quién sabe cuándo son instrumentos de trabajo y cuándo artículos de lujo?

Los chalecos de fantasía no pagarán el impuesto mientras no cuesten más de veinticinco francos. Es decir, que los franceses no renunciarán a la fantasía, sino que, en vez de usarla de seda, la usarán de algodón. Tampoco renunciarán a vestirse de levita ni de chaqué. Los trajes de levita y de chaqué no serán considerados como de lujo más que a partir de ciento veinticinco francos. En cambio, un traje de americana de cien francos será un traje de lujo.

Con esto de juzgar el lujo por el precio, todo va a resultar hoy artículo de lujo. Claro que el objeto del impuesto no es castigar la vanidad de las gentes, sino hacer dinero, y para hacer dinero, más vale quedarse con un tanto por ciento de las cosas caras que de las cosas baratas. El mal está en la ruina que supone el impuesto para una infinidad de industrias de lujo, en las que Francia llevaba la dirección suprema. Los joyeros, los modistos, los grabadores, los fabricantes de sedas y perfumes, todos se quejan.

—En cierto modo—dice uno de ellos, interrogado por un periodista—Francia entera era algo así como un país de lujo...

JULIO CAMBA.



## El cielo es negro

ASI LO VERIAMOS A 24 MILLAS DE ALTURA

El proyectil del cañón con que los alemanes han estado bombardeando París, a una distancia de setenta y cinco millas, debe alcanzar en su trayectoria una altura de veinticuatro millas sobre la tierra. Los técnicos americanos dicen que es probable que a tal altura el aire esté tan enrarecido que la atmósfera pierda su apariencia azulada, no alcanzando así a producirse la refracción de la luz que es lo que da la luminosidad.

Si pudiéramos acompañar al proyectil en su curso, agregan los técnicos, encontraríamos probablemente la atmósfera más y más oscura, hasta hacerse completamente negra. El sol se nos presentaría como una bola de fuego, y además las estrellas no opacadas por la luz del sol serían visibles. Bajo nosotros observaríamos la reflexión de la luz del sol desde la tierra y desde las capas más densas de la atmósfera.

# PENSIONADOS EN ESTADOS UNIDOS

## Nota del Rector de la Universidad al senador señor Bruna

El senador por Antofagasta, don Augusto Bruna, ha resuelto conceder una pensión a los jóvenes que hayan obtenido su título de ingeniero de minas en la Universidad de Chile para que puedan perfeccionar sus conocimientos en los Estados Unidos, durante dos años.

El Rector de la Universidad, señor Amunátegui, ha enviado al señor Bruna la nota que damos en seguida, en la que le agradece su generosidad.

Santiago, 30 de Julio de 1918.—
Señor senador:

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción Pública, he dado cuenta de la comunicación de Ud. por la cual me expresa su voluntad de conceder a los jóvenes distinguidos que hayan alcanzado su título de ingenieros de minas en la Universidad de Chile una pensión suficiente para que permanezcan, durante dos años, en los Estados Unidos, con el fin de que perfeccionen sus conocimientos.

Las condiciones impuestas por Ud. son las siguientes: a) la designación de los agraciados deben ser por el Cuerpo Docente de la Escuela de Ingeniería. Se enviará un alumno cada año; y todos los gastos, tanto del viaje de ida como del viaje de regreso, y los de permanencia en Estados Unidos, serán de cuenta de Ud.; b) El Cuerpo Docente señalará la asignatura a que debe dedicarse cada uno de los jóvenes; c) Los agraciados con estas pensiones presentarán cada tres meses al Cónsul de Chile en Nueva York un certificado de su buena conducta y aprovechamiento en las Universidades en que se hallen matriculados y en los establecimientos industriales en que trabajen; d) Los jóvenes que reciban estas pensiones tendrán además la obligación de presentar a la Universidad de vuelta a Chile una monografía sobre un tema de su especialidad, o bien, sobre aquellas industrias que puedan establecerse en nuestro país, sobre la base de las materias primas existentes en él.

Agrega usted que, después de terminada la actual guerra, los alumnos elegidos por los profesores de la Escuela de Ingeniería, podrán ser enviados a algunas de las naciones más adelantadas de Europa.

El Consejo de Instrucción Pública se impuso con verdadera satisfacción del proyecto de usted; y me encarga felicitarle por la benéfica obra que va a realizar.

Tan luego como sea elegido nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, le daré a conocer la nota de usted a fin de que la ponga en conocimiento de los alumnos y forme con los profesores de la Escuela de Ingeniería, un reglamento especial en que se expresen los requisitos necesarios para obtener las becas.

Entre esos requisitos, y de acuerdo con las opiniones que usted me ha expresado verbalmente, se incluirá el conocimiento del idioma del país a donde esos alumnos sean enviados.

Por lo que a mí toca, en nombre de la Universidad de Chile, cordialmente agradezco el noble acto de usted, el cual contribuirá a fomentar en forma muy eficaz la profesión de ingeniero de minas y nuestra industria nacional.

El nombre de usted será siempre recordado por los alumnos de esta Universidad como el de uno de sus protectores más generosos.

Dios gue. a usted.—(Firmados).—**Domingo Amunátegui. — Octavio Maira**, secretario.



# La precedencia del matrimonio CIVIL AL RELIGIOSO

## Juicio que le merece al Diputado señor Blanlot el proyecto de la representación liberal de la Cámara de Diputados

Continúa comentándose en todos los círculos, especialmente en los parlamentarios, el proyecto presentado últimamente por los diputados liberales sobre matrimonio civil.

Nuestro diario ha publicado la opinión que él le merece a diputados de los diversos partidos.

En la tarde de ayer preguntamos la suya al señor don Anselmo Blanlot, quien nos atendió en la forma más deferente.

—¿Qué opina, señor, acerca del proyecto de precedencia del matrimonio civil al religioso?

—La idea fundamental que en él se contiene es buena, pues, tiende a evitar que por desconocimiento de las leyes de estado civil, por incuria o fanatismo se constituyan irregularmente muchas familias.

Como abogado que he sido durante largos años de empresas y sociedades en el norte de la República, he podido conocer muchos casos en que los deudos de individuos muertos por accidente, no han logrado indemnización alguna, ya durante el régimen de responsabilidad por daños, conforme al Código Civil, ya desde que impera la ley sobre accidentes del trabajo, debido a que el origen de las familias era meramente religioso.

Para evitar los males provenientes de tal causa es sin duda útil y aún necesaria la precedencia del matrimonio civil al religioso.

—¿Y qué observaciones le merece el artículo 2.o del proyecto en cuestión?

—Lo encuentro reaccionario y contrario al propósito que prevaleció al establecerse la ley de matrimonio civil.

En el referido artículo se dispone que al celebrarse el matrimonio, pueden los contrayentes comprometerse a unirse después en conformidad a un rito religioso y en caso de que alguno de los cónyuges quebrantase su promesa, puede el otro demandar la nulidad del matrimonio.

Esta sanción viola el propósito del legislador que quiso dar efectos civiles sólo al matrimonio celebrado en conformidad a la ley.

La disolución de ese vínculo en mérito de una promesa de carácter religioso es contraria a la idea de interés público que sirve de fundamento a la constitución del estado civil de las personas.

Sin entrar en más disgresiones, yo preferiría, hasta por el temor de que ese precepto se prestara a graves abusos, que las cosas quedaran como están.

—Pero la natalidad ilegítima, señor Blanlot, constituye un grave problema que reclama una solución inmediata y eficaz, de suerte que nosotros nos permitimos rogarle indique una idea que sea viable, que no presente las dificultades que Ud. ve en el proyecto de los diputados liberales y que no levante resistencias capaces de anular toda buena iniciativa.

—Creo que después de establecerse la precedencia del matrimonio civil al religioso, lo único que se podría aceptar es dejar constancia en el acta del compromiso de los contrayentes de celebrar después la ceremonia religiosa y sancionar con una pena al cónyuge remiso.

Como las opiniones sobre este asunto se van, según creo, a manifestar luego en el Congreso, me parece innecesario entrar en mayores consideraciones.

### Una aclaración

Don Anselmo Blanlot H., con quien hemos conversado también respecto al artículo publicado en este diario el 27 del presente sobre "Clausura de los debates", nos ha pedido declarar que no conoce el libro "86 años de fastidio" a que alude el señor P. Lyon, firmante de dicho artículo.

# LINGUE, RAULI Y LAUREL

**100.000 pulgadas desde 1 por 5 hasta 4 por 10 y 3 por 14 extra seco de 5 años.**
**Tiene disponible y vende a precios fuera de toda competencia la**
***BARRACA Y FABRICA IBERIA,*** **Matucana 745, entre San Pablo y Rosas.--Los dos Teléfonos**
***FRANCISCO GARCIA PAZ***

## EMPRESA FORLIVESI

— DE —

**Pompas Fúnebres**

Fundada el año 1899

**Merced 812-814**
(Casi frente al Teatro Santiago)

PARA EL CASO NO OLVIDE SU EXACTA DIRECCION. ATENDIDA POR SU DUEÑO

**JUAN FORLIVESI.**

TELEFONO INGLES 377

## Pompas Fúnebres "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

**PRECIOS**

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios Rápidos a Provincia

## LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

**Merced esq. San Antonio**

**TELEFONO 595**
**CASILLA .2879**

## POMPAS FUNEBRES *LA NACIONAL*

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

## POMPAS FUNEBRES Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

## POMPAS FÚNEBRES LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653. SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

### DEFUNCION

Sociedad Artesanos La Unión. — Habiendo fallecido nuestro consocio honorario don **Ignacio Aliaga Aliaga**, rogamos a nuestros consocios y sociedades amigas se sirvan asistir a sus funerales, que tendrán lugar hoy, a las 4 P. M. El cortejo partirá de la calle Zañartu 1074, en coche. —**El Directorio.**

### Sorteos Población "San Juan"

En Santiago, a 31 de Julio de 1918, ante el notario don Enrique Campino E. y testigos señores Máximo Rojas y Pedro J. Arteaga, se han verificado los siguientes sorteos con que esta Población favorece a sus compradores:

Sección 1.a, sorteo N.o 58, favorecido el número ciento noventa y seis (196), perteneciente a don Juan de D. Merino, que reside en la Población León XIII.

Sección 2.a, sorteo N.o 51, favorecido el número ciento veinticinco (125), perteneciente a doña Flor María Saavedra, que reside en Osorno.

**OFICINA Serrano 52**

y-5695-12

## Ministerio de Hacienda

### AVISO

Se piden propuestas cerradas para la impresión de la Memoria de Hacienda correspondiente al año último.

Las propuestas se abrirán en la Subsecretaría de dicho Ministerio el Jueves 1.o de Agosto, a las 3 P. M.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la indicada Oficina, de 2 a 4 P. M.

Santiago, Julio 27 de 1918.

EL SUBSECRETARIO.

1.o-h

## Propuestas Públicas

Se piden propuestas cerradas para la contratación del Empréstito para las Obras de Pavimentación de la Avenida Providencia, por la cantidad de setecientos treinta y ocho mil seiscientos pesos ($ 738,000).

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 27 de Agosto, a las 3 P. M.

Los Bonos ganarán un interés de 8% anual y la amortización será también de 2% anual.

El servicio de los Bonos se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago el 30 de Mayo y 30 de Noviembre de cada año. La amortización que debe practicarse se hará por compra o sorteo en la primera quincena de los meses indicados.

EL DIRECTOR.

Santiago, Julio 26 de 1918.

**Quiere Ud.** comprar Joyas de brillantes, Relojes de oro o algún objeto para regalo? -- NO DEJE DE VISITAR

## EL AGUILA

SAN DIEGO 460

5201-10-I

## Locomoviles y Trilladoras 'Clayton'

Harneadoras sistema "Stubbs"

**Ofrecen**

H. A. FINN
Casilla 1405. - Blanco 786
VALPARAISO

ELADIO VICUÑA E.
Cas. 1417. - Agustinas 1150
SANTIAGO

**AGENTES.**

## PAPAS CORAHILAS

PARA SEMILLA

Garantidas de los Canales de Chiloé, semillón y papa grande, ofrecemos listas en Bodegas y puestas en carros en línea.

**LARRAIN OLAVARRIA & Cía.**

**Huérfanos 1138 :: Casilla 913**

y-5688-4-h

**WISKY DUNCAN**
EN BOTELLAS DE LITRO
NO TIENE RIVAL A SU PRECIO
UNICOS INTRODUCTORES:
QUESTA, SANGUINETTI y Cia.
VALPARAISO

30-I

## La acreditada Sastrería Paris

**ALAMEDA N.o 1106**

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un gran surtido de casimires ingleses y franceses, y donde Uds. pueden vestirse elegantemente

**CON SOLO 20 PESOS MENSUALES**

Las Sastrería está atendidas por sus dueños.

**S. FAIVOVICH & CIA.**

# AVISOS DE REMATE

## Ventajoso Remate Voluntario

El Martes 6 de Agosto a las 3.30 P. M., en el estudio del abogado señor Juan de Dios Vergara Salvá, Amunátegui 334, y ante el notario que subscribe, se rematará la magnífica propiedad ubicada en

**CALLE BANDERA Nos. 644 y 646**

situada a cuadra y media de la Catedral, Congreso y Tribunales; superficie de más o menos 486 metros cuadrados, construcción sólida, dos grandes y confortables casas de habitación en perfecto estado. No tiene deuda hipotecaria. Fué tasada en 1915, por el ingeniero señor Ricardo Herrera Lira en $ 250,400.

**MINIMUM: $ 150,000**

El precio que se obtenga se pagará: con un tercio al contado y el resto en dos cuotas iguales a 4 y 6 meses plazo con más el 8 o|o anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía de pago.

Llaves, bases, plano e informaciones en el estudio del señor Vergara S., Amunátegui 334.

Santiago, 30 de Julio de 1918.

**PEDRO N. CRUZ,**
Notario Público y de Hacienda.

x-6271-6-h

## Remate del Menaje de Casa

DEL TENIENTE CORONEL SEÑOR ESTANISLAO GARCÍA HUIDOBRO

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

**El VIERNES 2, de 10 a 12 y de 1.30 adelante**

**613-MONEDA-613**

— HAY —

**SALON.— Rico piano 1|4 de cola Isler,** alfombra cortada de una pieza con guarda paño, **amoblado Luis XVI tapiz seda de:** 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa centro, consola Luis XV con mármol, 2 espejos venecianos luna cortada, **2 grandes jarrones chinos, escritorito con Veni Martin y marquetería,** columnas, cuadros al óleo, grabados y un fonógrafo con sus piezas, jardinera de plaqué, rico mantón de Manila bordado.

**SALITA.** — Alfombra cortada de una pieza, amoblado tapiz felpa 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 2 pisos, **Vitrina estilo inglés incrustada,** columnas, cuadros, **lindo espejo Luis XVI,** mesa centro, 2 estatuas terracotta, etc.

**ESCRITORIO.** — Alfombra de una pieza, escritorio ministro, 1|2 amoblado tapiz cuero, 2 estantes, 1 id. giratorio, prensa copiar, tintero bronce, cuadros grabados y algunos libros.

**HALL.**— Mueble vestíbulo con espejo luna cortada, alfombra de una pieza, 1 sofá y 12 sillas teack, jardineras y pedestales de mayólica, plantas finas.

**COMEDOR.**— Alfombra de una pieza, **amoblado estilo Renacimiento compuesto de:** aparador y 2 trinches con mármoles rosados embutidos y espejos luna cortada, mesa de corredera y 12 sillas tapiz cuero, **servicio de porcelana** con faja rosada, otro de loza inglesa, **cristalería de Baccarat,** otra id. corriente, **pieza de centro de plaqué con espejo, cuchillería,** 2 servicios de té de plaqué, **lindo mantel de hilo granité de 5 metros con encajes y con 12 servilletas iguales,** bandejas, bomboneras, jarros, alcuzas y otros objetos de plaqué, carpeta de mesa, cuadros al óleo, jardineras, etc.

**1er. DORMITORIO.**— Alfombra cortada de una pieza, **gran amoblado estilo inglés color caoba de:** de 2 veladores, 1 cómoda con espejo, 1 peinador con mármol rosado y 1 ropero de 3 cuerpos luna cortada, **amoblado Luis XV de felpa bordado de:** 1 sofá, 2 sillones, 2 cortinas, 1 baldequín, 2 sobrecamas y 1 biombo, **2 bonitos catres de bronce modernos,** 2 colchones, **rico servicio de lavatorio de plaqué,** 2 cuadros santos, mesa centro, 2 lamparitas eléctricas de velador.

**OTROS DORMITORIOS.** — Alfombras de una pieza, 2 juegos de muebles; uno de laqué y otro color nogal, catre esmaltado y bronce, amoblado de asiento, divanes, servicio de lavatorio, colchones, almohadas, **1 gran guardarropa de caoba antiguo en perfecto estado y un catrecito de bronce moderno.**

**VARIOS.**— Cocina económica y útiles, otras id a gas, gran carnicera de fierro, mesas, tina baño, zinc, cochecito para guagua y diversos juguetes, **una gran jaula de madera para aves,** una partida de canastos redondos, **una cañería completa,** sillas de Viena sueltas, **una romana, aparador suelto con mármol.**

**A LA VISTA DESDE HOY JUEVES DE 2 A 6.**

**ENRIQUE MANDIOLA E.,**
Martillero de Hacienda

2-h

## REMATE

### JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS

**AGUSTINAS 865**

**Mañana Viernes 2 de Agosto**

**DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 1 1|2 P. M. ADELANTE**

**Por órdenes de los diversos Juzgados Civiles, Sucesión de don Emilio Villegas, Seguros y consignatarios.**

**— HAY: —**

**SALONES.**—Piano Steinway de cola entera, piano eléctrico con 20 piezas, piano vertical Steinway, 2 pianos de estudio E. y J. Gunther, piano manubrio con piezas francés, amoblados de salón Luis XV y Luis XVI forrados en felpa y seda nogal tallados, amoblados estilo inglés color caoba forrados en felpa, marrón, amoblados estilo Berger, sillones sueltos Brandes, espejos con marcos dorados, espejos y consolas doradas, sillas doradas, banquetas doradas, pedestales, estatuas de bronce y terracotta, lámparas eléctricas de pie y de gas, ricos boules con incrustaciones, reloj antiguo, pedestales, alfombras de centro, tripe cortado, cuadros al óleo, escritorio de señora, etc., etc., vitrola de caoba con piezas.

**ESCRITORIO.** — Escritorio cortina americano, escritorios Ministro, 1|2 ministro, mesas de escritorios, estantes abiertos, estantes abiertos y cerrados con cristales, prensas de copiar, rico amoblado marroquí estilo Chesterfield, amoblados pergamoid, alfombras de centro, cortinajes, cuadros al óleo, lámparas de pie a gas y luz eléctrica, escritorio de roble americano, artículos de escritorio, gobelinos, etc.

**COMEDOR.** — Amoblados estilo inglés con mármoles y espejos, cinco amoblados estilo Renacimiento con aparadores de tres cuerpos, mesas de correderas y fijas de nogal, encina y lingue, sillas espaldar alto y bajo, cuero estampado, enjuncadas, asientos de madera, aparadores y trinches sueltos, carpetas de mesa, servicio de mesa porcelana Limoges, id. de loza, cristalería fina con guarda dorada, piezas de plaquées finos, cuadros de comedor, relojes pared, cortinajes, muebles de asiento, alfombras de centro, etc., etc.

**DORMITORIOS.** — Amoblados estilo inglés color caoba y natural con roperos uno y tres cuerpos con espejo, peinadores, cómodas y veladores con mármoles de color y blanco, roperos sueltos, peinadores, cómodas, veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, cunas para guaguas, catres de bronce para niños, marquesas de nogal y jaracandá, colchones de lana y mezclado, sobrecamas de vicuña y alpaca, chales de vicuña, mesas toilette con espejo, roble, erable y caoba, guardarropa de 3 cuerpos con puertas de corredera y de pino americano, bidets, W. C. de roble americano, etc., etc., ropa de cama.

**VARIOS.**— Tinas de baño de fierro enlozado y zinc, calentador, rico baño de asiento con llaves nikeladas, de loza, mamparas y puertas con y sin vidrios, cocinas económicas y a gas, estufas a parafina, lavaplatos, vitrinas, máquinas de coser, boules de viaje, bicicletas, y mesa de juego de 8 asientos plantas en tina, 2 tríos de pavos reales.

Un coupé francés con llantas de goma en perfecto estado, arneses y rico caballo de tiro solo de gran alzada. Un automóvil "Maxwell" turismo 5 asientos de 4 cilindros y 30 H. P. Amoblados de mimbre, paragüeras, escaños, escaleras, etc., etc.

**A LA VISTA DESDE HOY.**

**VICTOR ARAYA L.,**
Martillero de Hacienda

2-h

## REMATE

Hoy 1.o de Agosto de 1918, a las 3 P. M., se rematará ante el juez compromisario don Francisco Izquierdo Vargas, y en su estudio, San Antonio 674, la propiedad

**Números 282 y 290 de la calle del Ejército**

esquina de Grajales, perteneciente a la sucesión de don Alberto Izquierdo Reyes, por el

**MINIMUM DE $ 170,000**

pagaderos: reconociendo el subastador, por su valor comercial, la deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6% con 1%, que se encuentra reducida a la suma de $ 18,116. El saldo se pagará con una tercera parte al contado; una tercera a tres meses plazo y el resto a seis meses a contar desde el día del remate.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 4 P. M. Bases y antecedentes en la oficina del Notario don Manuel Gaete Fagalde.

1.o—H

# REMATE

— DEL —

## Menaje de Casa

**CUADROS EUROPEOS Y UNA LINDA PERLA DE 7 KILATES**

**De la Sucesión del señor Alberto Stuven**

# HOY

**De 9.30 a 12 M. y desde la 1.30 adelante**

AUNQUE LLUEVA

## 26-Teatinos-26

— HAY: —

**CUADROS ORIGINALES de: T. Somerscales, De Martino, Miralles, Humbert, Aureli, Xanocha, J. Frances, Castagnaro, Raglups, A. Smith, A. Orrego Luco, Cusach, Pompeo Marinini, Hans Bohrdt, Fortunate Manzoni, Mochi, Pérez Jiménez, Lemaitre, cuadro grande escuela Rubens, y 2 de la escuela Tenniers, copia grande de la Virgen de Murillo y otros** cuadros antiguos, **aguas fuertes de Tiepolo y Du Jardin,** etc., etc.

SALON I. — Piano de media cola Schiedmayer, **gran amoblado antiguo de jacarandá con forro lampas, granate,** compuesto de: 2 sofáes, 1 sofá chico, 4 sillones y 12 sillas, **3 cortinajes de lampas granate, lindo juego de dos boules y magnífica mesa de juego con carey y bronce,** otro terno de 2 boules y mesa de centro con nácar y bronce, 2 lindos jarrones azul Sevres, jarrón Delft, gran juego de reloj y 2 candelabros con mármol rosado, estatuas de mármol, jardinera grande Genori, porcelanas chinas, cuadros en mosaicos, estatuas venecianas, cloissonnié, 2 lámparas de cristal Baccarat de 12 luces, 2 ganchos de cristal, alfombrado grande de tripe cortado, etc., etc.

SALON II. — Amoblado inglés de caoba con incrustaciones, forro rosado; estante 3 cuerpos, mesa antigua, lámpara de jarrón, **magnífico juego de reloj con estatua y 2 copas de bronce con mármol negro,** facsímiles de la Alhambra; libros, Historia Universal César Cantú, Historia Natural, Revue de París desde 1841, La Biblia, Albums artísticos, lámpara de bronce, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — Amoblado de nogal tallado estilo Renacimiento, compuesto de: aparador 3 cuerpos con espejo, 1 trinche, 1 linda vitrina, mesa de correderas y 12 sillas de cuero Córdova, rica mesa tallada en encina, 2 trinches, **ricos cubiertos de plaqué Christofle, estilo Luis XVI,** rico juego de centro, de plaqué Luis XV, compuesto de: jardinera, 2 candelabros y un gran espejo; **magnífico servicio de plaqué cincelado, para té;** fuentes, licorera, servicio de cristal inglés, servicio loza inglesa, platos de colgar Genori, chinos, Delft, Sax, cortinajes, **lámpara antigua de plaqué,** alfombrado tripe cortado, etc.

HALL. — **Rico amoblado americano Chesterfield forro cuero Búfalo,** 6 sillas con bronces, jardineras de pie, jarrones de bronce, estatua bronce fino, tazas y botellas chinas, alfombra Smyrna granate, alfombrado tripe cortado, etc.

DORMITORIOS. — Un amoblado de nogal con ropero de 3 cuerpos, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, linda cómoda jacarandá con escritorio y bandejas, amoblado de asiento de jacarandá, otro juego de cojines, escritorio nogal, cómoda de caoba, roperos antiguos, dos catres de bronce cuadrados, etc., etc.

VARIOS. — Lavatorios de desagüe, calentador a gas, caja de fierro, **escopeta inglesa Adams,** cocina económica y útiles, estante repostero, 2 estatuas grandes de fierro para jardín, 1 balanza de precisión.

**La propiedad se rematará el 28 de Agosto.**

**Jorge y Víctor Eyzaguirre,**
Martilleros de Hacienda.

z-5648-1.o-h

## Remate Judicial

DEL MATERIAL DEL FERROCARRIL DE SANTIAGO A RENCA

**El Jueves 8 de Agosto, a las 2 P. M.**

EN MI OFICINA AGUSTINAS N.o 865

Por orden del liquidador de la Sociedad del Ferrocarril de Santiago a Renca, se venderá el material colocado en dicha línea, según plano que los interesados pueden consultar en mi oficina y que se compone de 10,500 metros de rieles de 9 y 12 kilos por metro, 8,000 durmientes de roble, 2 carros góndolas y demás materiales según inventario.

El comprador deberá levantar el material de donde se encuentra colocado.

Detalles y demás pormenores daré en mi oficina.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

1.o-h

## MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

**YESO**

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:
CASTRO 78

**Marmolería Ceppi**

# CAL

Para construcciones e hidráulica.

Para estucos; apagada y tamizada.

Para abono, de primera clase.

Vende constantemente, directamente de la Calería "El Molino" est. LA CRUZ.

JORGE ARIZTIA S.
Casilla 2107. - Huérfanos 1227
Teléfono 1271

8-h

LA NACIÓN

Santiago, 1.o de Agosto de 1918

## CUMPLIENDO UN GRAN DEBER

La Cámara de Diputados ha sesionado hasta las primeras horas de la mañana de hoy con el objeto de seguir cumpliendo un gran deber para con el país y para con sus instituciones fundamentales: el de asegurar el funcionamiento expedito y rápido de sus facultades legislativas.

Por su parte los conservadores y algunos otros elementos aislados han seguido obstruyendo el paso de esta reforma, en nombre de temores exclusivamente partidaristas y sin tomar en cuenta para nada los grandes intereses nacionales.

El país puede estar satisfecho de la forma en que los partidos Liberal y Radical se esfuerzan por cumplir el compromiso transcendental empeñado en la gran campaña por las libertades públicas, cuya primera etapa terminó en las elecciones de Marzo último. Está en la conciencia pública que dentro del régimen parlamentario son las mayorías las que deben gobernar y ejercitar la suma de sus responsabilidades, sin que las minorías puedan hacer otra cosa que fiscalizar esta acción y dilucidar dentro de un plazo prudente los puntos principales de cada problema en debate.

Por una degeneración de nuestras prácticas legislativas que no fué prevista por los autores del Reglamento de la Cámara ni mucho menos puesta en práctica por los diputados de otras generaciones, se ha hecho de la libertad de discusión una verdadera licencia, en algunos casos hasta una lamentable chacota. De este modo ninguna ley puede pasar si quince diputados la resisten, ninguna reforma de bien público tiene esperanzas de ser aprobada si no se convierte en una transacción entre la voluntad de la mayoría y el capricho de la minoría.

Nada obtiene el país con elegir una fuerte y compacta mayoría en ambas Cámaras si esta mayoría queda siempre sujeta a la dictadura esterilizadora de la minoría. Hemos caído así en un orden de cosas atentatorio contra el sentido común y no podemos permitir que este abuso perdure sin exponer al país a la anarquía y a la disolución misma para dentro de un plazo no muy breve.

Hoy por hoy los parlamentarios que resisten este proyecto se aferran al mantenimiento estricto de los actuales medios de obstrucción. Ha sido en vano que se haya hablado de fijar para la discusión de cada ley un plazo prudente, treinta sesiones completas por ejemplo, que se haya pensado en rodear la primera y la segunda discusión de toda clase de garantías para el derecho de las minorías.

Lo que éstas pretenden es sencillamente que no tenga término posible la discusión de ningún proyecto. La Alianza Liberal o por lo menos los dos partidos más fuertes que la componen, quieren que haya un plazo y que dentro de él, pueda esperarse que una ley de utilidad nacional será aprobada.

En la defensa del absurdo un partido político y algunos elementos que campean por su cuenta en la arena parlamentaria, siguen turnándose día y noche para empatar el tiempo. Están demostrando, prácticamente, que lo que hoy hacen contra una reforma reglamentaria lo harán mañana contra cualquier medida de cualquier índole. De este modo se reservan el derecho de poner en entredicho a cualquier Ministerio que llegue al poder, para lo cual no tendrían sino aplicar este mismo procedimiento dilatorio a cuanto proyecto presentase.

Y en realidad es lo que están haciendo ya, en nombre de sus despechos políticos. La orden del día de todas las sesiones destinadas al despacho de los asuntos de la tabla ordinaria está ocupada con toda clase de interpelaciones basadas en los más fútiles motivos.

De este modo el país no progresa porque sus problemas más urgentes permanecen sin solución. De nada le ha servido afianzar el régimen parlamentario en los campos de batalla, porque dentro de las cláusulas de un reglamento de Cámara ese sistema no puede funcionar.

El país que ambicionaba un gobierno fuerte se encuentra así a merced de una minoría que no deja gobernar. De este modo se ha entrado en una crisis inaceptable y la opinión exige que se despache ante todo esta reforma que es en el momento actual la más importante para la conservación misma de nuestras organizaciones republicanas.

La mayoría de la Cámara de Diputados cumple en este instante con espléndida entereza con tan primordial deber de patriotismo y está dispuesta a sesionar día y noche hasta que cese una situación que es altamente peligrosa y deprimente para nuestro prestigio de nación bien organizada. Y la opinión no podrá menos de aplaudir el mantenimiento de esta actitud firme y resuelta hasta la hora en que la obstrucción termine o en que la cordura vuelva a reinar en los partidos de minoría que se declaran en abierta pugna con las grandes aspiraciones públicas.



## Ojalá se despache

El 4 de Agosto celebra la Escuela Naval su primer centenario y con este motivo el Gobierno sometió oportunamente a la consideración del Congreso un proyecto de ley que concede una suma de dinero para conmemorar debidamente este noble aniversario.

Ahora bien, ¿se va a gastar ese dinero en festejos y en fastuosas demostraciones? Puéde el público admirarse: aparte de una manifestación sobria y modesta, como la de cualquier establecimiento de instrucción, la Escuela Naval, querría conmemorar su aniversario secular, construyendo un ala del edificio que es absolutamente necesaria para el desarrollo de ese gran plantel organizador de la defensa de nuestras costas.

No puede darse una forma más simpática ni un espíritu más patriótico que el que preside esta iniciativa. Nadie podría negar su voto en el Congreso a un proyecto concebido en esta forma. Pero se tropieza con la dificultad de que la minoría de la Cámara de Diputados se opone al paso de cualquier proyecto de ley de orden práctico en nombre de enojos doctrinarios.

Así nada progresa ni nada marcha en Chile. El despecho de la Coalición nos ha traído una estagnación lamentable. Pero cuando se trata de leyes tan sencillas como ésta, pudiera ser que el llamamiento bien intencionado de algunos miembros del Congreso consiguiese un instante de unanimidad para despachar el proyecto que nos ocupa. Por lo menos se sabría quiénes se oponen a él. Y no faltan sino 4 días para el aniversario.





## Venta de naves en crisis de fletes

Sigue la enagenación de naves mercantes de matrícula chilena, con una actividad que no es superior porque ya nos quedan pocos cascos que vender... Lo cual ofrece un contraste curioso: al paso que los productores reclaman a grito herido fletes para la exportación y para la importación, al paso que dar satisfacción a tales clamores constituye uno de los más serios y permanentes problemas que debe afrontar el Gobierno, las naves, viejas pero útiles, de que podríamos disponer, son traspasadas a otras banderas, y van a prestar en otros países servicios preciosos de que aquí habemos menester.

Es cierto que los propietarios de tales naves venden lo que es suyo; pero no es menos cierto que los buques mercantes han pasado a ser, virtualmente, una cosa de verdadera utilidad pública, y que se impone a su respecto una política gubernativa o legislativa, propia de los tiempos actuales, tal como lo hemos venido repitiendo en nuestras columnas, con insistencia y viveza dignas de las circunstancias.

Un proyecto de ley se presentó en la Cámara de Diputados con la mira de impedir temporalmente la enagenación de las naves mercantes chilenas; más, no faltó quien lo objetara, y so capa de inconstitucionalidad, lograra dejarlo en sueño indefinido. El más tenaz opositor al proyecto fué el honorable diputado y leader conservador don Romualdo Silva Cortéz.

Vemos ahora con satisfacción que la prensa conservadora se manifiesta partidaria de una medida como la que se proponía; y ello nos da la esperanza de que el señor Silva Cortéz modifique su criterio y quiera, absolviéndose a sí propio de sus escrúpulos, contribuir a aprobar un proyecto de grande interés nacional.

G.

## En favor de la minería

La situación difícil creada a dos provincias por la escasez de fletes para la exportación de productos de la minería, y de coke para las fundiciones de cobre, ha inspirado diversos arbitrios y dado origen a proyectos de ley y comentarios en parte favorable, y en parte discrepantes.

El proyecto del señor diputado Oyarzún, el proyecto de los diputados señores Menchaca e Irarrázaval (don Sergio), y las ideas propuestas por el señor Pedro León Parodi, en artículos dedicados a hacer la crítica de aquéllos, constituyen lo más concreto y definido que hasta ahora se ha dado a conocer, con la mira de acudir en auxilio de una industria que padece ruina por causas ajenas a los industriales y ha venido a hallarse paralizada en plena producción y en época de altos precios.

Es lo fundamental, en el proyecto Oyarzún, la implantación de fundiciones fiscales, con la correspondiente reglamentación que libre a los mineros pobres de la que ellos consideran tiranía de las tarifas y los procedimientos de las fundiciones particulares.

En el proyecto de los otros dos diputados se autoriza la compra, durante tres años, de minerales de cobre, por el Gobierno, el cual daría por ellos un precio igual al 80 o|o de su valor comercial, fijado semanalmente por el mismo Gobierno.

El señor Parodi objeta de poco prácticos a uno y otro proyecto. El primero sería, por otra parte, de larga y demorosa realización; y el segundo, sería ocasionado a abusos que pondrían en peligro los capitales invertidos en la compra de minerales. La verdad es que ambos proyectos cuentan con partidarios entre los mineros de las provincias de Atacama y Coquimbo; sin que eso revele que deje de tener razón el señor Parodi, el cual ha insinuado una medida que a su juicio es sencilla de llevar a la práctica, y no compromete capitales del Estado, en la forma que lo haría la compra, por éste, de minerales para mantenerlos en cancha, hasta llegar el momento de efectuar su venta y exportación. Según lo propuesto por el señor Parodi; el Estado debería adquirir coke en el extranjero, y venderlo a las fundiciones del país, a fin de habilitarlas para seguir fundiendo.

No parece estar toda la solución de las dificultades en ésto; y quizá la creación del crédito cobrero, sobre ejes de ley subida y barras, agregada a la importación de coke, a la exportación de cobre, y al abaratamiento de los fletes ferroviarios, vendría a realizar el desideratum actual de la minería y el máximo que el Estado podría hacer en favor de ella.

El crédito fundado en la entrega, como garantía prendaria, de ejes y barras de cobre, en vez de minerales en bruto, asegura mejor, nos parece, el interés del Estado; y mediante él, las fundiciones, provistas de coke y de fletes para la exportación, por el mismo Estado, podrían seguir trabajando y comprando los minerales de las minas hoy paralizadas.

En casos como éste, en que se hace intervenir al Estado en favor de las industrias, es natural concebir algunos temores, pero también es conveniente no cerrarse a lo "practicable" en homenaje a lo que se estima "mejor". Lo practicable a corto plazo es lo que necesitamos ahora, para satisfacer los justos clamores de millares de industriales y dar a dos provincias oportunidad de "trabajar" y de "vivir".

## La anarquía ortográfica

En materia ortográfica, ofrecen nuestra prensa diaria, nuestros impresores, nuestras oficinas públicas y nuestros establecimientos de instrucción, el espectáculo de una anarquía única: única, porque solamente en Chile se han adoptado autoritativamente, que sepamos, normas en este particular.

Hablamos y escribimos castellano: al menos, pretendemos hablarlo y escribirlo. Y en tal concepto, querámoslo o no lo queramos, pertenecemos a la vasta familia hispánica, y somos, en cierto sentido, súbditos de la Real Academia Española. Pero ocurre que la corporación que "limpia, fija y da esplendor", a nuestro idioma, suele ser sobrado tarda en autorizar innovaciones que las necesidades de la vida imponen, por lo cual circulan, expresivas y necesarias, muchas voces que ella no cataloga en su diccionario. Y lo que sucede en el terreno del vocabulario sucede también en punto al ropaje de que se revisten las palabras: mientras la Real Academia se aferra a la "etimología" para señalarla como base de la ortografía, hay quienes desean imponer, como más lógica, la fonética, estableciendo la regla de "un sonido para cada letra y una letra para cada sonido"; y quienes, menos radicales que los fonéticos, han ensayado reformas elementales, como punto de partida para una modificación posterior más amplia. De éstos fué don Andrés Bello, el sabio gramático, que logró implantar en Chile innovaciones ortográficas nacionales, algunas de las cuales no alcanzaron a sobrevivirle, pero de entre las cuales sobreviven algunas otras: por ejemplo la y, en su oficio de conjunción; y la a desprovista de acento, que la Academia Española autorizó solamente en la edición de 1912, de su gramática.

Ultimamente háse dictado un decreto o una reglamentación que reduce a un mínimo las innovaciones ortográficas antes autorizadas y obligatorias para los establecimientos de instrucción pública, y en general, si no nos equivocamos, para toda la literatura burocrática oficial.

Pero, en realidad, ocurre que cada modificación en este particular, no hace sino contribuir a aumentar la anarquía de que hemos hablado; y a hacer más evidente la necesidad de estarnos, o a la pura ortografía racional (que suprime letras, reemplaza a la c por la k, etc., etc.) o a la ortográfica etimológica, que prescribe la Academia Española, y es seguida uniformemente por todos los pueblos de habla castellana.

Inspirada en esta última tendencia, presentóse, hace cinco años, una moción en el Honorable Senado; y la verdad es que hay muchas razones para desear que se unifique, en la práctica, la ortografía que los chilenos usamos y que nos presenta en discrepancia con los cien millones de hombres que hablan y escriben nuestro idioma sobre la faz del planeta.



## Sueldos del personal de los Ministerios

Se ha dado la noticia, que el Gabinete estudia la presentación de un proyecto de ley encaminado a aumentar los sueldos del personal de los Ministerios.

A nuestro juicio, una determinación semejante está basada en la más estricta justicia y demuestra el buen criterio con que se está procediendo en materias de administración pública.

En efecto, sobre el personal de los Ministerios recae una labor que, amén de ser pesada es de suma importancia, porque a su cargo está la supervigilancia de todos los servicios sometidos a la fiscalización de cada secretaría de Estado.

Los Ministerios, que son los organismos centrales en la administración, necesitan estar especialmente capacitados para apreciar y corregir la labor de las oficinas dependientes; y es por eso que el personal de estas reparticiones, se escoge siempre entre jóvenes estudiosos y de reconocida competencia, que, sin embargo, pasan a ganar una suma de dinero que no corresponde, ni a la labor que desarrollan, ni a la importancia que esta labor reviste.

Es preciso tener presente, además, que por una ley especial se acaba de aumentar el sueldo de los jefes de sección y de los sub-secretarios, y no hay razón alguna para que el escalafón presente la anomalía de rentar medianamente algunos puestos y de hacerlo en una forma muy inferior con el que le sigue en grado.

Es comprensible que la situación económica del país no permita proceder a implantar un sistema generoso de sueldos fiscales; pero en el caso de los empleados de los Ministerios la cuestión es de simple justicia y las rentas que se piden distan mucho de importar un exceso.

O.

## Crónica bibliográfica

1. Dublé Urrutia (Diego). — Santiago Aldunate íntimo. Discurso pronunciado en la sesión conmemorativa del Ateneo de Santiago, el 2 de Mayo de 1918. —Santiago de Chile. Soc. Imp. y Lit. Universo. 1918. — 4.o (25 x 17); 16 págs. y un retrato.

2. Resumen de los asuntos principales tratados por la Junta de Beneficencia de Santiago y de los acuerdos más importantes tomados durante el año 1917. Estadística del año 1917. — Santiago de Chile, Soc. Imp. y Lit. Universo, 1918. — In-4.o (25 1|2 x 17 1|2); 172 y un cuadro.

3. Anuario de la República de Chile. Vol. X. Comercio Interior. Año 1916. — Santiago de Chile Soc. Imp. y Lit. Universo. —1918. —In-4.o (26 1|2 x 18 1|2); vi., 189 páginas.

4. Everding, (Enrique). —Lengua Alemana. Lectura, ejercicios prácticos y vocabularios. Tomo segundo. Santiago de Chile. Soc. Imprenta y Litografía Universo. 1918. —In-8.o (18 x 13); 309 págs.

5. Los verbos franceses con un prontuario de Gramática Francesa para el uso de los alumnos de habla castellana. Casa Editorial "Minerva". Santiago de Chile. — In-8.o (18 x 13 1|2); 30 pgs.

6. Chile Económico. Población. Hacienda Pública. Agricultura. Minería. Industrias. Ferrocarriles. Navegación. Bancos. Comercio Internacional. Santiago de Chile, Sociedad Imprenta y Litografía Universo. 1918. — In-8.o (21 x 14); 24 pgs.

Guerra (Héctor Armando). — La Facultad de los Alcaldes para ordenar el pago de multas. Tesis para la licenciatura en Leyes y Ciencias Políticas. 1918. — Santiago de Chile. Soc. Imp. y Litografía Universo. — In-4.o (25 1|2 x 18); 37 págs.

8. Brüggen, (Dr. J.) Informe sobre el carbón de La Ternera, (Copiapó). — Santiago de Chile, Soc. Imprenta y Litografía Universo. 1918. — In-4.o (26 x 18 1|2): 16 págs. y un plano.

9. Recopilación de leyes, ordenanzas, reglamento y disposiciones municipales vigentes en la Comuna de Vallenar. — Santiago de Chile. Soc. y Lit. Universo. 1918. — In.-4.o (26 1|2 x 17 1|2); 124. páginas.

10. Francois (V.) — Servicio de abastecimiento en campaña en los altos comandos. Traducido por los capitanes R. Ludwig y Carlos Sáez. Tomo primero. Durante el avance general. — Santiago de Chile. Talleres del Estado Mayor General. 1917. — In-4.o (26 x 18); v i i i, una, 151 pgs., y ocho planos.

11. La guerra civil de 1891. Relación histórica militar por la sección de Historia del Estado Mayor General. Tomo I. La Campaña del Norte. — Santiago de Chile. —Talleres del Estado Mayor General. 1917. — In-4.o (25 1|2 x 17 1|2); V., una, 127 XXXII, págs. y ocho planos.

12. Ahumada Moreno (Pascual). —Indice por materias de la recopilación completa de los documentos oficiales, correspondencia y demás publicaciones referentes a la guerra del Pacífico. — Santiago de Chile. Talleres del Estado Mayor General. 1917. — In-4.o (25 1|2 x 17 1|2); dos, v., 176 páginas.

13. Viera Gallo (Antonio). —Demarcación y Alinderamiento de Oficinas Salitreras. Juicio promovido por el Fisco contra don Andrés E. Bustos. — Iquique. — Imprenta de "El Nacional", 1918. — In-8.o (24 x 16); 217, i v. pág.

14. Canales P. (Ricardo). —Historia, confección y reparación de puentes. Memoria para optar el título de dentista de la Universidad de Chile. — Santiago de Chile. — Imprenta y Encuardenación Antigua Inglesa. — 1918. — In-4.o (26 x 17 1|2); 19 pgs.

15. Mujica (Horacio). — Andrés Blanchard con Compañía Boratera Chilcaya Anónima sobre nulidad de constitución de Sociedad. Sentencia de 1.a instancia. — Iquique. Imprenta de "El Nacional". — 1918. — In-4.o (26 x 16 1|2); 38, pgs.

16. Benedicto P. (Agustín). Servicio alimentación y amunicionamiento en la guerra de 1879-84. Santiago de Chile. Talleres del Estado Mayor General. 1918. In-4.o (26 x 18); 46 págs.

17. Asociación Privada Mutua de Patrones. Instrucciones que deben tener presente los administradores de oficinas salitreras para el mejor cumplimiento de la ley y reglamento sobre accidentes del trabajo. — Iquique. Imprenta de "El Nacional". 1917. — In-8.o (24 x 16 1|2); 10 pgs.



# POLITICA

## LA CLAUSURA DEL DEBATE DA LUGAR A VARIOS INCIDENTES EN LA CAMARA

EL LEADER CONSERVADOR, SEÑOR SILVA CORTES, DECLARA QUE LA REPRESENTACION CONSERVADORA NO DARA FACILIDADES A LOS PROYECTOS DE GOBIERNO

SE ACUERDA UNA SESION DE 12 DE LA NOCHE A 9 A. M. DE HOY. — VIOLENTA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS CONSERVADORES. — SE MANDA DESPEJAR LAS TRIBUNAS DE LA IZQUIERDA

### Se aplica una medida disciplinaria al señor Gumucio

LOS DIPUTADOS CONSERVADORES PRESENTAN UN CONTRAPROYECTO QUE CONCEDE EFECTOS CIVILES AL MATRIMONIO RELIGIOSO. — LA REPRESENTACION LIBERAL DEMOCRATICA PRESENTA HOY, POR SU PARTE, OTRO CONTRAPROYECTO

### Los senadores de la Alianza llegan a un acuerdo sobre la senaduría de Maule

### La clausura del debate

**Los incidentes de ayer**

En la sesión especial celebrada por la Cámara de Diputados ayer a la 1 1|2 P. M., continuó la discusión general del proyecto que modifica el artículo 84 del Reglamento. Habló el tiempo reglamentario el diputado conservador por Ancud, señor Guillermo Pereira I., en un ambiente de completa tranquilidad, que no hacía presagiar, ciertamente, los violentos incidentes promovidos una hora después por miembros de la minoría parlamentaria.

**Una declaración del señor Silva Cortés**

En efecto,— y como puede verse en la reseña respectiva que va en otra columna— al ponerse en discusión en la sesión ordinaria de las 4 P. M., un proyecto sobre liberación de derechos de internación a mercaderías fiscales destinadas a servicios públicos, uno de los leaders de la representación conservadora, el diputado por Santiago, señor Romualdo Silva Cortés, declaró que los diputados conservadores no darían facilidades para el despacho de los proyectos urgentes del Gobierno, mientras la mayoría aliancista de la Cámara no retirara de la tabla el proyecto sobre clausura del debate.

El Ministro de Hacienda, señor Luis Claro Solar, presente en la discusión del proyecto antedicho, declaró incidentalmente que, por su parte, no era partidario de la clausura por simple mayoría.

El diputado radical, señor Carlos A. Ruiz, habló, en seguida, para justificar la reforma reglamentaria y la actitud de la mayoría, que persigue la realización del principio democrático del Gobierno de las mayorías.

**Sesión de 12 de la noche a 9 A. M.**

La declaración del señor Silva Cortés en orden a no facilitar el despacho de ningún proyecto del Gobierno tuvo una respuesta inmediata en una indicación de los señores Señoret, Barrenechea, Burgos Varas, Rivas Vicuña don Pedro, Medina, Serrano, Binimelis, Errázuriz don Ladislao, Lavanderos, Yávar, Jaramillo, Ramírez Frías, Edwards Matte, Valdés Errázuriz, Reyes del Río, Orrego Luco, Smitmans, Arancibia Laso, Porto Seguro, Rengifo, Ramírez don Pablo, Silva Rivas, Ruiz don Carlos Alberto, Montt, Videla, Bermúdez y Gallardo Nieto, para que la Cámara celebrara sesiones desde las 12.10 A. M. del día 1.o de Agosto hasta las 9 A. M. del mismo día, para tratar del proyecto de reforma del artículo 84 del Reglamento y para suprimir las sesiones que en dicho día 1.o debía celebrar la Cámara de 1 1|2 a 4 P. M., y de 10 a 12 de la noche.

Apenas leída esta indicación, el diputado por Quillota, señor Gumucio, se anticipó a pedir segunda discusión.

El señor Rivas Vicuña don Manuel, formuló entonces indicación para celebrar sesión desde el 1.o de Agosto hasta las 9 A. M. del mismo día, para tratar del proyecto de reforma del artículo 84 del Reglamento.

**Reclamo contra la Mesa**

El señor Gumucio atacó esta indicación calificándola de anti-reglamentaria y protestó porque el honorable señor Rosselot, dentro del reglamento, la ponía en votación.

El señor Peragallo pidió la palabra durante la votación; pero el presidente no pudo concedérsela en esos momentos, por no haberse producido en la sala asentimiento unánime.

Con este motivo, el señor Claro S. don Raúl reclamó del procedimiento de la mesa.

Entretanto, los diputados conservadores, en su mayor parte, se pusieron de pie y protestaron violentamente de la Mesa y de la mayoría de la Cámara. Algunos golpeaban reciamente en sus escritorios. Esta actitud de la representación conservadora era secundada ruidosa e irrespetuosamente por los asistentes a las tribunas de la izquierda, ocupadas por numerosos jóvenes de los colegios congregacionistas. La mesa ordenó despejar estas tribunas, por intermedio de la policía.

Después de un breve debate en que tomaron parte los señores Peragallo y Rivas Vicuña, don Manuel, fué aprobada por 41 votos contra 34 y 2 abstenciones la indicación de este último señor diputado.

El reclamo de la mesa fué desechado por 38 votos contra 27.

**Medida disciplinaria contra el señor Gumucio**

Al emitir su voto en esta última votación, el señor Gumucio se expresó en términos inconvenientes para el decoro de los miembros de la mesa, por cuya circunstancia el señor Rosselot se vió en la necesidad de proponer a la Cámara una medida disciplinaria contra el diputado de Quillota.

Sobre el particular, el art. 91 del Reglamento dice:

"Según sea la gravedad de la falta al orden, el presidente podrá pedir el acuerdo de la Cámara para aplicar al diputado que haya incurrido en ella alguna de las penas siguientes:

1.a Amonestación.

2.a Censura, dejándose testimonio de ella en el acta.

3.a Suspensión de funciones hasta por cinco sesiones consecutivas".

Al señor Gumucio se le aplicó, a propuesta de la Mesa, la primera de estas medidas.

En la sesión nocturna habló el diputado liberal democrático, señor Oscar Urzúa, y quedó con la palabra el señor J. Francisco Urrejola.

### Senaduría de Maule

En la tarde de ayer se reunieron en la Presidencia del Honorable Senado los miembros de la mayoría aliancista, para seguir ocupándose del estudio de las elecciones de Maule, pendiente de la reunión del día anterior.

Según nuestras informaciones, los senadores aliancistas llegaron ayer a un acuerdo que uniforma su opinión respecto de estas elecciones.

El Senado no celebró sesión ayer.

### Precedencia del matrimonio civil

En la tarde de ayer se reunieron nuevamente los diputados liberales democráticos y siguieron ocupándose del proyecto sobre precedencia del matrimonio civil, presentado a la consideración de la Cámara por la representación liberal.

En esta reunión, los liberales democráticos llegaron al acuerdo de redactar un contraproyecto sobre el particular, que será presentado hoy a la Cámara.

Este contraproyecto, según nos dice un diputado balmacedista, no tiene diferencias sustanciales del proyecto liberal, salvo la sanción que acuerda a los cónyuges que no llevan a la práctica la promesa de someterse posteriormente a las ceremonias nupciales de un rito o culto religioso determinado, hecha en el acto del matrimonio civil. El contraproyecto, en vez de consagrar la petición de nulidad, consulta algunas penas para el cónyuge que se negare a dar cumplimiento a esa promesa.

Los diputados conservadores presentaron ayer un contraproyecto cuyo artículo fundamental concede efectos civiles al matrimonio religioso.

El siguiente es el texto del contraproyecto:

"Proyecto de ley:

Artículo único. — Sustitúyense los incisos segundo y tercero del artículo 1.o de la ley de 10 de Enero de 1884 por el siguiente: "Pero los matrimonios que se celebren ante funcionario eclesiástico competente tendrán efectos civiles. Los contrayentes estarán obligados a presentar, dentro del plazo de 2 días, la respectiva partida al oficial del Registro Civil correspondiente, para la inscripción del matrimonio, bajo pena de seis meses de presidio.

Los párrocos enviarán semanalmente a los oficiales correspondientes del Registro Civil nóminas o listas de los matrimonios efectuados en las respectivas parroquias, con expresión de los nombres, apellidos, edades y domicilios de los contrayentes, y demás indicaciones o datos sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos a los mismos por las leyes".

**Raúl Claro Solar**, diputado por Santiago. — **Romualdo Silva Cortés**, diputado por Santiago. — **Carlos de Castro**, diputado por Llanquihue. — **Guillermo Pereira**, diputado por Ancud. — **Rafael L. Gumucio V.**, diputado por Quillota. — **Guillermo Chadwick**, diputado por Curicó. — **J. Ramón Herrera Lira**, diputado por Santiago. —**M. Cruzat V.**, diputado por Melipilla y San Antonio. — **Francisco A. Vidal Garcés**, diputado por Vichuquén. — **Alejo Lira**, diputado por Maipo. — **Sergio Irarrázaval**. —**Eleazar Lezaeta**, diputado por Caupolicán. — **J. I. García**, diputado por Castro. — **Roberto Peragallo**, diputado por Santiago. — **J. Francisco Urrejola**, diputado por Rere. — **Tomás Menchaca**, diputado por Itata. — **A. Vial Solar**. — **Guillermo Acuña**.

### Interpelación al Ministro del Interior

En la orden del día de la sesión ordinaria de ayer, continuó la interpelación promovida por el



# CEMENTO MELON

El único Cemento PORTLAND que se fabrica actualmente en el país

OFICINA BANDERA N.o 185

Precios por carros completos:

**$ 28.00 m. c.**

Los tres sacos (Un barril) puestos en Calera

EN LOS DEPOSITOS:

$ 10.10 moneda corriente, el saco

PERCY IPSEN, Gerente

Y-5686-1h

# AVISO AL PUBLICO

Que desde hoy se expenderán por chuicos a domicilio, desde sus Bodegas, las conocidas chichas de las Viñas

**Santa Elena de Huechuraba y el Porvenir**

De SAMUEL SALAS HERRERA

| | |
|---|---|
| Chuicos chicha uva blanca.... | $ 7.00 |
| Chuicos chicha uva del país.... | " 6.00 |
| Aguardientes de uva, el litro... | " 2.00 |
| Chuicos chicos para familia, desde 10 litros.............. | " 5.00 |

Ordenes:

TELEF. N.o 7, ING. (Ofic. Quilicura)

o

# Ferrocarriles del Estado

### PROPUESTAS ACERO PARA HERRAMIENTAS PARA EL 25 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Octubre próximo por: Aceros para herramientas, id. liso y con nervio para resortes, id. de usos generales, fierro dulce en barras, id. homogéneo redondo, cuadrado, rectangular, media caña, ángulo, canal, té y doble té, id. en planchas, cobre en lingotes, bronce, cobre y plomo en planchas, bronce y cobre en barras, cañería de bronce, de cobre, de fierro negro y galvanizado, id. de fierro homogéneo y de plomo, coplas, codos, curvas, tées, reducciones y uniones de fierro negro, galvanizado y homogéneo, mufas de fierro homogéneo, llaves de bronce para agua, e id. de paso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Julio de 1918.

Z-5687-20-j

### PROPUESTAS PARA EL 2 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el día 2 de Agosto próximo por: Alamo, Coigüe, Laurel, Lingue, Lumas, Lumillas, Raulí, Roble pellín, Alamo americano y Pino amarillo resinoso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, y en las Administraciones en Concepción y en Valdivia.

Santiago, 26 de Junio de 1918.

4653-1-h

### PROPUESTAS PROVISION PIEZAS FUNDICION

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de diversas piezas de fundición para carros de 20 toneladas.

Las propuestas se abrirán el día 6 de Agosto próximo, a las 2 P. M. en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas número 1164.

5432-6-h

### PROPUESTAS PARA EL 22 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Agosto próximo por: baldes de fierro galvanizado, brocas salomónicas para taladros y chicharras, bigornias, candados para cambios, combos de acero, compaces para mecánicos, cortafríos, chicharras de uno y dos dientes, chuzos de fierro con puntas de acero, cuchillones para podar, diablos para sacar clavos, fraguas portátiles, fuelles para fraguas, gatas hidráulicas, id. de botellas, id. para levante de vía, hachas con y sin mango, hachuelas, hojas de sierras para cortar rieles, crisoles, limas diversas, llaves rieleras para pernos, llaves inglesas, mangos de madera para herramientas diversas, machos para terrajar, martillos rieleros con y sin mango, id. para mecánicos, molejones de piedra y de esmeril, niveles para vía, palas carrilanas, picotas, Santiagos para rieles, sierras de palanca para cortar rieles, terrajas para pernos, taladros mecánicos para herreros, tenazas rieleras, tubos para niveles de agua, tornillos horizontales y verticales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 25 de Junio de 1918. 4652-21-h

### PROPUESTAS ABECEDARIOS DE ACERO, ACEITE PARA MAQUINAS DE COSER, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Agosto próximo por los siguientes materiales: Abecedarios de acero, aceite para máquina de coser y de ricino, aceiteras de lata, alcuzas de latón, ácido clorhídrico y nítrico, alcohol, alquitrán, anteojos protcetóres para soldadura autógena, azufre, aldabas de alambre, borax, baldes de fierro galvanizado, bisagras de bronce y de fierro, bolitas de acero, botas de cuero, brea, broches de bronce para correas, banderas para señales, candados de fierro, capachos carboneros, carretillas de fierro, cera, cintilla para endurecer fierro, cianuro de potasio, cola, coleros, cordeles, chapas de fierro, diamantes para cortar vidrios, depósitos para lámparas, escobas, escobillas, de crin y acero, escobillones varias clases, felpudos para pisos, faroles para señales y nivel de agua, goma laca, guantes de amianto, grapas de alambre, hachas, huinchas de medir, jabón para lavatorio, sapolio, de pescado y ordinario, mangos de madera, mechas para lámparas, metal endeca, mantas de castillas, orinales de loza, papel estraza y toilette, pez de castilla, plumeros, quemadores para lámparas, relojes de pared, sacos trigueros, sal amoníaco, sal común, soldadura de bronce, soldadura autógena, toallas de mano, trajes impermeables, tubos para lámparas, tijeras, uniones Jackson, alicates, brocas salomónicas, surtidas, bigornias, cautines a bencina, combos de acero, cortadores para cañería, chicharras, fraguas portátiles, fuelles, gatas de corredera y botella, limas surtidas, llaves inglesas y de cadenas, machos para terrajar corriente y para estayes, martillos mecánicos, sierras circulares y de huincha y para metales, serruchos, sierra corbina, taladros para mecánicos, tecles diferenciales, tornillos de banco para mecánicos, agujas para coser a máquina, arpillera, botones para tapiz, crin animal, vegetal y de acero, guarda para pasillos, harina de trigo, hilo en carretillas, cáñamo, hule, género pantasote, linoleum, lonas algodón y lino, resortes para tapiz, tocuyo asargado y liso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 10 de Julio de 1918.

5048-27-h

## Sociedades Anónimas

# Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias desde esta fecha hasta el 5 del próximo Agosto inclusive.

Valparaíso, 26 de Julio de 1918.

F. GIUDICE,
Gerente.

5-h

# Banco Italiano

Se cita a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para el Lunes cinco de Agosto próximo, a las 3 P. M., en Cochrane 919, para tratar sobre los puntos que contempla el artículo N.o 58 de los Estatutos.

Siendo la presente, segunda citación, la Junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones, en ella representadas.

Valparaíso, 26 de Julio de 1918.

5-h EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

# El Banco Francés de Chile

Abre cuentas corrientes y, abonando intereses, recibe depósitos en francos, dollars americanos, pesos argentinos, pesetas, liras y libras esterlinas.

E. LAVILLE.
ADMINISTRADOR-DELEGADO. 4-h

# Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

| | |
|---|---|
| CAPITAL........................ | Mcs. 30.000,000.— |
| RESERVAS...................... | " 9.800,000.— |

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—ARGENTINA: Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán — BOLIVIA: La Paz y Oruro. — BRASIL: Río de Janeiro Santos, San Paulo.—CHILE: Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso—PERU: Arequipa, Callao Lima y Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.

Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

# La Unión Nacional

Compañía de Seguros Generales

Asegura Riesgos de Vida, Incendios, Marítimos, etc.

CAPITAL. . . . . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Ricardo Edwards W.
Vice-Presidente: Don Jorge V. Jenkins.
Directores: Don Augusto Bruna, Don Régulo Valenzuela, Don Alfredo E. Escobar, Don Amadeo Heiremans, Don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquier información ocúrrase a la

Oficina Principal: Santiago, Moneda 1128

S. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

# C. S. A. V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor "HUASCO", capitán Rasmussen, el Miércoles 7 de Agosto a las cuatro de la tarde.

Vapor "IMPERIAL", capitán Suárez, el Miércoles 14 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Cristóbal el 21 y 28 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respec-tivamente.

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 27 de Julio a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 30 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerenta.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 848, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

# Banco de Chile

Desde el Miércoles 24 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 23 de Julio de 1918.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

2-h

# Línea de Vapores GONZALEZ SOFFIA & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"
(Cap. H. Olsen)

Saldrá en viaje rápido desde Valparaíso el Viernes 2 de Agosto de 1918, a las 4 P. M., haciendo escala en:

**Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique Pisagua y Arica**

Recibe carga desde el Jueves 1.o de Agosto.

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden y alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Amunátegui N.o 44. - Teléf. 2206. - Santiago.

GONZALEZ, SOFFIA Y CIA.
Blanco 681 nuevo. - Teléfono 872. - Valparaíso

5548—1—H

# Estaño en barras

En las oficinas de la Compañía Estañífera de Llallagua, Catedral 1085, se vende estaño en barras, marca "Llama" de Fundestán, Arica, para entrega inmediata.

Las barras son de 14 ó 46 kilos, con ley mínima de 99.75 por ciento de estaño.

EL GERENTE.

y-5644-5-h

# OSCAR GARRETON R.

Valparaíso, Casilla 1436 :: Cochrane 864

Corredor de productos agrícolas, Agente de la Viñ Tarapacá (antigua propiedad Zavala)

Unico Agente para esta plaza, de la acreditada harina flor superfina del Molino **PEDEHUE.**

# CURA



Inflamaciones de los ojos u Oftalmias

Vista débil o Cansada,

Escrofulismo,

Nubecillas,

Manchas u

Opacidad de la Córnea,

Cataratas Grises,

Gota serena y Verde o Glaucorrea.

DIRIGIRSE A:

VICTOR ROSTAGNO

SERRANO 68-74 :- VALPARAISO

Unicos Agentes en Chile

A VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

El prodigioso

# COLIRIO

— DEL —

PADRE CONSTANZO

## SOCIEDADES O COMPAÑIAS de Contratistas, de Industrias,

Agrícolas, Ferias, Minas o al Comercio se ofrece Contador Técnico diplomado, 14 años práctica, con excelentes informes.— Dactilografía y Redacción Comercial. Se prefiere en provincias.—L. A. R. Ahumada 272 o Casilla 2298.

o-13-1

# BANCO DE CHILE

Están a disposición de los señores Accionistas los títulos definitivos correspondientes a las acciones de la nueva emisión, los cuales se entregarán en cambio de los títulos provisionales por la primera y segunda cuota pagada.

Santiago, 31 de Julio de 1918.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

y-5690-10-h

## SOCIEDAD

## Ferrocarril, Puerto y Balneario

DE QUINTERO

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 1.o de Agosto próximo, a las 4 P. M., en la oficina de la Sociedad, Estado N.o 91, oficina N.o 27.

El objeto de la reunión es pronunciarse sobre la aceptación de la ley del 22 de Abril del presente año, que modifica la concesión.

Santiago, 20 de Julio de 1918.

EL DIRECTORIO.

1.o-h

# Propuestas Públicas

para hacer la edición oficial del Código de Procedimiento Civil reformado. Se abrirán en la Sub-Secretaría de Justicia el 8 de Agosto, a las 2½ P. M. Ver decreto N.o 1078, de 31 de Julio, en el "Diario Oficial". Mayores datos e informaciones en el Ministerio.

EL SUB-SECRETARIO.

o-8-h

# Mueblería Vienesa

vende toda clase de muebles, con grandes facilidades de pago; entrega inmediata.

AHUMADA 5

6203-1-h

diputado conservador de Llanquihue, señor Carlos de Castro, al Ministro del Interior, señor Arturo Alessandri.

El señor Ministro aprovechó los últimos diez minutos que dejaron libres los acalorados incidentes de la sesión para recordar y analizar la labor fructífera del Gobierno de la Alianza Liberal del año 1874.

Quedó con la palabra para hoy.

## Presidencia del Partido Nacional

Mañana, a las 6 P. M., se reunirá el Directorio General del Partido Nacional para ocuparse de la elección de Junta Ejecutiva.

Se elegirá presidente al señor Miguel A. Varas.

## Elecciones de Cautín

Para hoy, a las 11 A. M., está citada la Comisión de Elecciones de la Cámara de Diputados.

Se ocupará de las elecciones complementarias de Cautín.

## En la juventud demócrata

Con motivo de haber asumido la presidencia del Centro Demócrata de Santiago el doctor señor don Pedro A. Fajardo, cargo por el cual fué elegido últimamente, nos acercamos ayer al señor Fajardo con el objeto de conocer su programa de trabajo.

Al efecto, entablamos el siguiente diálogo:

—¿Qué propósitos o qué proyectos desea Ud. realizar durante la presidencia del Centro?

—Es muy fácil esbozar un programa de trabajo al hacerse cargo de la dirección de una institución, pero lo difícil es llevarlo a la práctica y que no quede sólo como buenos propósitos en el papel; pero esta vez yo confío en el entusiasmo que reina en el Centro Demócrata y la unidad de miras que anima a todos sus miembros para hacer una labor fructífera en este período.

Esta armonía se ha traducido en la última elección de Directorio que se ha hecho por unanimidad, al menos en lo que respecta al presidente de lo que estoy muy reconocido y por consiguiente nos obliga a trabajar con todo entusiasmo.

El actual Directorio trabajará con tezón en primer término, por llegar a la formación de un Club Demócrata, en debidas condiciones, que corresponda a la situación de prestigio público que tiene nuestro partido y estoy seguro que encontraremos la cooperación de todos los demócratas de Santiago, que sienten la necesidad de tener un local adecuado para sus reuniones políticas.

Además nos proponemos unificar la acción de propaganda con todos los centros demócratas comunales, que llevan hoy diversos nombres, para así hacer más intensa y uniforme la labor en pro de los ideales políticos de nuestro partido; iniciaremos conferencias mensuales, y rotativas en las diversas comunas, tanto urbanas como rurales y nuestra principal divisa, será la unión estrecha de todos los demócratas, con prescindencia absoluta de todo personalismo.

Finalmente, será motivo de preferente atención estrechar los lazos de unión con los otros centros políticos de los partidos de la Alianza con el objeto de que la juventud de los tres partidos marche unida para la consecución de los propósitos de bien público y de reformas doctrinarias en que ha tenido base la Alianza Liberal.

—¿Qué piensa el Centro Demócrata respecto a la clausura del debate?

—A pesar de que este problema no se ha planteado a la discusión dentro del Centro, puedo manifestarles mi opinión personal al respecto y creo, que posiblemente será la del Centro y es que hay verdadera conveniencia en limitar los debates parlamentarios para la dictación de leyes. Pero no aceptamos, en absoluto, la fórmula que sirve de base a la actual discusión, es decir, la clausura por simple mayoría que tiene gravísimos peligros para el porvenir, especialmente para partidos jóvenes como el nuestro.

Sin embargo de la diferente opinión que tenemos nosotros de este problema con los otros centros aliados, no será motivo para enfriar las buenas relaciones que deben existir entre los tres centros de la juventud aliancista, que tan brillante papel han hecho en la pasada campaña electoral.

## La sesión de la madrugada

A las 12 de la noche empezó la sesión especial de la Cámara de Diputados, acordada por indicación del señor Rivas Vicuña.

Continuó el debate sobre la clausura del debate.

Los diputados conservadores siguieron su turno y a las 3 de la madrugada hablaba el señor Menchaca Lira.

**PRO CLAUSURA**

El Comité se reune esta noche, a las 9.30 P. M. Se nos ruega encarecer la asistencia, porque hay asuntos de importancia que tratar.

**PARTIDO DEMOCRATA**

**Centro Demócrata.**—Se ha citado a sesión a los miembros de este Centro de Propaganda demócrata, para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre, Rosas número 1049.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia y rogar a los miembros de las diversas comisiones designadas en la última reunión no dejen de asistir.

Se nos encarga hacer saber a los demócratas en general que el Sábado próximo se llevará a efecto el té anunciado, con el cual se signaficará la entrada del nuevo directorio y del 6.o aniversario de la fundación del Centro. A esta reunión han sido invitados especialmente los miembros de la prensa, los presidentes de los Centros Radical y Liberal y la representación parlamentaria demócrata.

**Agrupación de Santiago.**—El Directorio de la Agrupación en sesión celebrada el 29 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

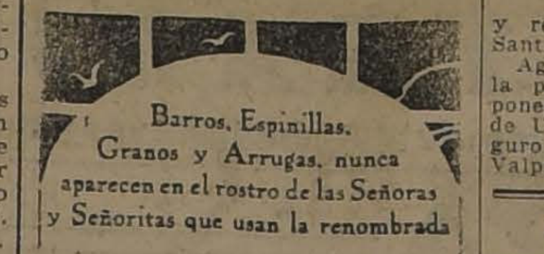
"Debiendo el Partido Demócrata en la provincia de Santiago, votar por el candidato a senador que presente el Comité de la Alianza Liberal, se acuerda consultar al Directorio General si los partidos aliados han cumplido y cumplen sus compromisos para con el nuestro".

Se transcribirá este acuerdo al Directorio General para que éste, a su vez, consulte al Comité Político ante la Alianza Liberal.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Figueroa, Abarca, Díaz, Matus y Bravo para que se trasladen a Melipilla e investiguen la situación del partido, para resolver sobre la próxima campaña senatorial.

El Presidente, señor Jonatás González y el secretario señor Julio Abarca M., quedaron autorizados para poner en conocimiento de la representación parlamentaria de la provincia de Santiago los deseos de la agrupación respecto de la Gobernación de Melipilla.









**DE VALPARAISO**

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de "La Nación".—Santiago.—Distinguido señor:

Me permito dirigirle la presente porque creo que el único diario en que la juventud liberal puede emitir sus opiniones y rechazar los ataques injustos que se le dirigen es el que Ud. tan acertadamente dirige.

Es por eso que quiero desde el primer diario liberal de Chile contestar al ex-senador don Joaquín Walker Martínez una parte de su artículo publicado en "La Unión" de ayer veintiocho del presente.

"Dice el señor Walker, en su artículo que titula "Síntomas reveladores", lo que sigue: "El soviet de " Valparaíso después de recomendar " a los delegados que enviaba a la " sesión del Directorio General que " aceptaran, **sin vacilar,** la renuncia " del Presidente del Partido, fundó " en siete considerandos más la ex" pulsión de las asambleas del par" tido a que pertenecen, de los seño" res senadores que contribuyeron " al voto coalicionista sobre las elec" ciones de Chiloé, y tuvo para con " el señor Rivera la desconsidera" ción de nombrar a uno de sus hi" jos como portavoz de misión tan " ofensiva para siete de sus cole" gas de la Cámara a que pertene" ce".

Estas son las palabras del señor Walker que no quiero, señor Director, que queden flotando en la atmósfera y produciendo el efecto que se ha querido que produzcan al escribirlas.

Hay que dejar constancia que el señor Walker se refiere en todo su artículo con el nombre de "sorviets" a las asambleas de los partidos Liberal y Radical que tomaron acuerdos con relación a la votación producida en el Senado en la calificación de la elección de la provincia de Chiloé.

Pues bien, al referirse al "sorviet" de Valparaíso, no se ha referido a la Asamblea del Partido sino al Centro Liberal de ésta.

Todos los acuerdos que el señor Walker supone acordados por la Asamblea lo fueron por el Centro y, todavía, no en la forma en que los narra el distinguido ex-senador.

El Centro no envió ni acordó enviar ningún delegado al Directorio General (lisa y llanamente porque no tiene facultad para ello) a fin de que sin vacilar aceptara la renuncia del señor Tocornal.

El acuerdo del Centro fué el siguiente: "Que vería con agrado, que " los delegados de las Asambleas " de Valparaíso y Casablanca, se" ñores Miguel Aylwin y Gustavo " Rivera votaran la aceptación de la " renuncia que, de su cargo de pre" sidente del partido, ha presentado " el señor Tocornal".

Como ve, el señor Walker, ha sido el Centro y no la Asamblea la que ha tomado el acuerdo que su artículo desfigura.

Y, en cuanto a que "tuvo para con " el señor Rivera la desconsidera" ción de nombrar a uno de sus hi" jos como portavoz de misión tan " ofensiva", tampoco es exacto porque el firmante de estas líneas **fué designado como delegado de la Asamblea de Casablanca** al Directorio General el veintiuno de Mayo y no para ser "portavoz de misión tan ofensiva" sino para hacer oír en el seno del Directorio General, **exclusivamente,** las aspiraciones de esa Asamblea.

De modo, pues, que los deseos del Centro no habrían podido ser cumplidos por el que suscribe, sin haber tenido previamente las instrucciones precisas de su Asamblea, y, como esto no sucedió, se abstuvo de concurrir a la sesión celebrada por el Directorio General.

Si ha sido la intención del señor Walker molestar con su artículo a mi señor padre, ha sido injusta y errada su intención: injusta, porque él le guarda como siempre la más exquisita deferencia, y errada, porque los señores senadores liberales saben que el lema "dividir para reinar" lo llevan grabado en su mente no sólo los conservadores patentados sino, aún, los que pasan por independientes, como el distinguido y respetable señor ex-senador por Santiago.

Agradeciéndole muy sinceramente la publicación de estas líneas que ponen la verdad en su sitio, queda de Ud., señor Director, Atto. y seguro servidor.—**Gustavo Rivera**.—Valparaíso, 29 de Julio de 1918.





## Colaboracion

**DECANATO DE LA FACULTAD DE MATEMATICAS**

En estos días se reune la Facultad de Matemáticas para elegir su decano en reemplazo del ingeniero señor Manuel Trucco que ha sido designado recientemente para dirigir la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Es sabido que en todo tiempo hubo dos corrientes distintas, en cuanto a las condiciones juzgadas necesarias para el desempeño del importante puesto que se trata de proveer: una de estas corrientes tendía a confiar la dirección de nuestro primer plantel de educación técnica a hombres preocupados ante todo de simplicar sin tasa ni medida los programas de la Escuela; la otra por lo contrario tendía a llevar al mismo puesto a hombres que tuvieran un concepto más alto y más amplio de la misión del ingeniero y por consiguiente de los conocimientos que deben ser la base de su actuación técnica y social.

Estimamos que el desarrollo y la prosperidad industrial de nuestro país están demasiado intimamente ligados con la mejor solución que se de a esta cuestión para que sea permitido desentenderse de los títulos que puedan tener para ocupar el puesto de decano de la Facultad de Matemáticas los múltiples candidatos que según nuestras informaciones se disputan este puesto de honor y responsabilidad.

En el momento en que las naciones del mundo entero se preparan para afrontar en las mejores condiciones posibles de éxito, la intensa lucha comercial que ha de marcar la nueva era, consecuencia de la actual guerra mundial, adquiere mayor importancia que nunca la cuestión de saber qué rumbos conviene imprimir a la enseñanza de la ingeniería en nuestro país. De su mayor o menor preparación científica y técnica, de la conciencia más o menos clara y completa que nuestros ingenieros tengan de su misión social dependerá, en efecto, el rango que Chile alcance a conquistarse entre las naciones de mejor organización industrial y minera.

A este respecto no titubeamos en declarar que somos partidarios decididos de que se ponga atajo a la primera de las dos corrientes a que nos hemos referido a fin de salvar nuestro primer plantel de educación técnica de la decadencia inevitable a que semejantes tendencias lo condenan.

Reaccionemos y precindiendo de consideraciones esterilizadoras, confiemos la delicada tarea que se trata de acometer, a un hombre que por sus años, por su preparación científica y técnica, por su experiencia de lo que hacen y han hecho otros países más adelantados, por su ecuanimidad y su situación social, de al país las garantías que este tiene el derecho de exigirle en orden a las reformas que los programas de estudio necesitan y al prestigio y a la energía de que habrá menester para lograr imponer sus ideas.

De este funcionario dependerá el cambio de rumbo que es urgente imprimirle a la enseñanza de los ingenieros de minas a ejemplo de otros países que han puesto en práctica, con toda decisión, nuevos programas adecuados a las necesidades de la industria moderna. Solamente así se conseguirá hacer desaparecer en nuestra Universidad esta anomalía de que, en un país esencialmente minero, como el nuestro, la proporción entre ingenieros de minas y civiles sea sólo de uno a cincuenta como término medio de los últimos años, cuando en el mismo tiempo fué más o menos inversa en el Perú. Debido a esta circunstancia la industria minera nacional del país vecino se encuentra en condiciones de prosperidad desconocida entre nosotros.

Consecuencias de esta misma solicitud por la enseñanza minera han sido, allí, la creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas, la autonomía de la escuela de minas, cuya benéfica labor se ha traducido en un conocimiento más completo de las riquezas naturales del país y en una explotación más acertada de las mismas.

Por otra parte carecemos casi en absoluto de los talleres de enseñanza práctica que existen en otras Universidades, y carecemos de una organización metódica y verdaderamente moderna en que un mismo profesor no enseña indistintamente materias de índole tan diversa que justificarían su repartición entre dos o tres especialistas.

El estudio de todos estas reformas y su defensa ante los poderes públicos exigen de parte del futuro decano condiciones personales poco comunes y nos inducen a pedir a la Facultad de Matemáticas que madure bien el voto que está llamada a emitir.

INGENIERO.



## Bellas Artes

**Exposición de arte fotográfico**

Esta tarde se inaugurará en los salones de "El Mercurio" la exposición de obras de arte fotográfico de que es autor el Padre Alberto M. de Agostini.

Pocas veces, talvez nunca, había sido dado a nuestros artistas y aficionados admirar una tan bella colección de fotografías como la que nos presenta el señor Agostini. Los hermosos paisajes de Tierra del Fuego y Ultima Esperanza, y de los lagos Esmeralda y Nahuelhuapi, surgen en esas fotografías con toda su plástica belleza.

Es un centenar de magníficos cuadros elegantemente presentados y que llamarán justamente la atención de nuestro público inteligente.

## LITERATURA

**Revista Chilena**

Acaba de aparecer el número 14 de "Revista Chilena", cuyo sumario damos a continuación:

Antonio Varas, Algunas consideraciones sobre el recurso de casación en el fondo; Juan de Dios Correa Irarrázaval, La clausura del debate ante el Congreso de Chile; Guillermo Muñoz Medina, Teatro y cine; P. Groussac, Un complot de franceses en 1818; Carlos María de Pena, Algunos juicios sobre el desenvolvimiento social y económico chileno; Claudio de Alas, Las vejeces sagradas; Ricardo Valdés, Una opinión sobre el lirismo modernista; José Maza, El cambio de nuestro sistema de sufragio (conclusión); Emilio Rodríguez Mendoza, Una página de historia diplomática (continuación); Vicente Mario Carrió, La nueva constitución uruguaya; A. Alcalá, Oscar Wilde (un retrato literario); Bibliografía, Eduardo Barrios, Un perdido; M. Bousquet, L'electroculture; Ch. Nordmann, Les tancks; F. Zapata Lillo, Chrestomathie française; Raoul Gay, La semaine anglaise; Indice del tomo IV.



# VIDA SOCIAL

**Fallecimientos.** —

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente sorprendida con el prematuro e inesperado fallecimiento de la distinguida señora doña María Sotomayor de Silva, ocurrido en la noche del Martes, después de una rápida enfermedad contra la cual nada pudo ni el cuidado de los suyos ni los conocimientos médicos de los facultativos que la atendieron.

La señora Sotomayor de Silva, dotada de especiales virtudes y simpatías, era justamente apreciada en nuestros círculos sociales, donde su fallecimiento ha sido sinceramente lamentado.

—En la mañana de ayer falleció a una avanzada edad, el antiguo y conocido comerciante de esta ciudad, señor Ignacio Aliaga. Desde muy joven militó en las filas del Partido Radical, y durante varios períodos desempeñó el cargo de vice-presidente, de la Asamblea.

La Asamblea Radical, ha invitado a todos sus miembros a los funerales, que se verificarán hoy.

—De consecuencias de una seria operación quirúrgica, ayer dejó de existir en el Pensionado del Hospital del Salvador el señor Jorge Lillo Balbontín, cuyas bondadosas prendas de carácter no olvidarán los numerosos amigos que hoy deploran con justicia su temprana desaparición.

El señor Lillo era cajero del Banco Español de Chile, institución donde supo granjearse el aprecio y cariño de los jefes y compañeros.

**En memoria de la señora Domitila Gana de Huneeus.** —

En la capilla privada de la familia Izquierdo Huneeus, chacra "La Feria", se dirá mañana Viernes 2 de Agosto a las 9 y media en punto, una misa y responsos por su alma.

**In memoriam.** —

Hoy, aniversario del fallecimiento de don Javier Navarrete Castillo, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de los Capuchinos, a las 9 A. M.

—Mañana 2 de Agosto, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Emilia Herrera de Toro, se rezarán misas en su memoria en la capilla del Cementerio General, a las 10 A. M.

**Parte de matrimonio.** —

Circula el siguiente parte:

"Domitila Donoso de Donoso participa a usted el matrimonio de su hijo Gustavo, con la señorita Inés Covarrubias Campino, efectuado privadamente el 15 de Junio. — Santiago, Julio de 1918".

**Residencias.**—

El doctor Julio Lefévre y familia, han fijado su residencia en Chacabuco N.o 268.

—Don Carlos Fernández Castillo y señora han fijado su residencia en la calle Dieciocho número 208.

**Recepción.**—

En la tarde de hoy se efectuará la recepción que la señorita Rosa Tocornal Gandarillas ofrece a un grupo de sus relaciones, en su residencia de la calle Huérfanos.

**De Estados Unidos.**—

A mediados de Agosto se embarcarán en Nueva York, de regreso al país y terminada la misión que el Gobierno les confiara en Estados Unidos, los señores coronel Dublé, comandante Lagreze y capitán Gallardo Nieto.

**En el Club Militar.**—

Algunos jefes y oficiales de la guarnición, ofrecerán hoy a las 6 un cuarto P. M., una recepción en honor de los jefes y oficiales recientemente ascendidos.

**Enfermos.**—

Se encuentra delicada de salud la señora Laura Gundián de Bianchi.

**Bautizo.**—

En la parroquia San Saturnino ha sido bautizada Alda Graciela, hijita de don Hermójenes Sarmiento G. y de la señora Graciela Soto de Sarmiento. Sirvieron de padrinos el señor Alberto Mattmann y su señora esposa, doña Cecilia de Mattmann.

**Nacimiento.** —

Ha nacido un hijito del señor Luis A. Adasme M., y de la señora Eufemia Pardo de Adasme.

**En el Municipal.**—

Como lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer se llevó a efecto en el Teatro Municipal, con selecta y numerosa concurrencia, la función a beneficio de los niños huérfanos de Rusia.

Se representó el ballet "Giselle", en el que Anna Pavlowa mereció justos y nutridos aplausos de parte del público.

Para hoy se ha anunciado la función en honor y beneficio de esta notable artista, la que, sin duda, congregará en este teatro, como en las noches de las grandes veladas, lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad, de la que ha recibido justas demostraciones de afecto y simpatía.

**Gimnasia para señoritas.**—

Se nos ha informado que en el Instituto Superior de Educación Física, se organiza un curso extraordinario de gimnasia para señoritas y señoras de nuestra sociedad, a semejanza de los que funcionaron en el mismo establecimiento en años anteriores, con gran aceptación de las familias. El curso funcionará los días Martes, Jueves y Sábado, de 3 a 4 P. M. anexo a la gran sala de gimnasia que posee el Instituto. Estarán a disposición de las alumnas, las duchas con agua templada.

La matrícula está abierta todos los días hábiles, de 2 a 6 P. M.

**Manifestación.**—

Con motivo del ascenso a teniente coronel del comandante del Grupo de Artillería Escala, señor Manuel E. Lazo B., un grupo de oficiales le ofrecieron ayer una comida íntima en el Casino de la unidad.

Ofreció la manifestación el capitán del Grupo, señor Luis Vergara Blest. Asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Coronel don Emilio Sotomayor, mayor Carlos Grasset; capitanes: Vergara Blest, Bravo Ortiz, González, Marchant Palacios y Sierralta y Sierralta. Tenientes: Santa Cruz Errázuriz, Villarino, Martín, Elizondo, Cortés, Frías, O'Ryan, Soza, Sotomayor Zavala, León y Cavada Riesco. Veterinario segundo señor Richards. Contador del Grupo señor Guajardo.



# Congreso Nacional

**CAMARA DE DIPUTADOS**

**Presidencia de los señores Rosselot y Bermudez**

—Se abrió la sesión a la 1.45 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

**Reforma del Reglamento. — Clausura del Debate**

—Continuó la discusión general del proyecto que establece la clausura del debate.

El señor PEREIRA (don Guillermo). — Usa extensamente de la palabra haciendo la historia del debate mismo sobre la clausura del debate. En seguida alude a la actuación del Partido Conservador desde los primeros tiempos de la República, para señalar los títulos que tiene para que no se les imponga la aprobación de leyes por la violencia.

—Se acordó considerar que el señor Pereira don Guillermo había completado sus dos horas reglamentarias y levantar la sesión.

**—Se levantó la sesión.**

SESION DIURNA

**Presidencia de los señores Rosselot y Bermudez**

—Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión de la 1 1|2.

**Cuenta**

—Se dió cuenta:

Del acta poder en que se da cuenta de la elección complementaria verificada el 21 del presente en las mesas de las secciones 1.a, 2.a y 3.a de la subdelegación 4.a de la comuna de Nuehuentué, y en las de las secciones 1.a, 2.a y 4.a de la subdelegación 3.a de la comuna de Bajo Imperial.

**Liberación de derechos de internación de mercaderías fiscales**

—Se puso en discusión el proyecto que libera de derechos de internación las mercaderías fiscales destinadas a servicios públicos.

El señor SILVA CORTES.— Hace observaciones sobre algunas objeciones que le merece el proyecto y declara con franqueza que, mientras no se quite de la tabla el proyecto de clausura, que los diputados de su partido consideran una amenaza para sus doctrinas, ellos no dejarán pasar proyectos del actual Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Encuentra que este proyecto es sencillo y no merece objeción de ninguna especie. En cuanto a las palabras del señor Silva Cortés, sólo quiere declarar que, por su parte, no es partidario de la clausura por mayoría absoluta, y que estima que la solución de este negocio no está en la adopción de los extremos, sino en la adopción del término medio.

El señor RUIZ. — Por su parte, se cree en el deber de puntualizar los términos de la clausura, que ni con mucho importan la mordaza del pensamiento. Y se cree en el deber de hacer presente esta circunstancia, porque parece que en fuerza de tanto repetir un concepto inexacto sobre el proyecto en debate, los señores conservadores han logrado mistificar no sólo al país, sino hasta al propio señor Ministro de Hacienda.

Lo que deseamos es reglamentar el uso de la palabra, sin violar derechos ni amordazar a nadie y dar con fines mucho más patrióticos que los pregonados por otros medios a esta Cámara para que pueda su mayoría tener acción efectiva en la formación de las leyes.

Después de otras observaciones de los señores Fernández don Belfor y Silva Somarriva, quedó pendiente el proyecto por haber transcurrido el cuarto de hora.

**Preferencia**

Se rechazó una preferencia pedida por varios diputados para la solicitud que consulta una pensión a la viuda del Embajador señor Aldunate Bascuñán.

**Ferrocarril de Iquique a Pintados**

El señor ALDUNATE (don Luis). — Contesta las observaciones hechas por el señor Lezaeta referente al ferrocarril de Iquique a Pintados, sosteniendo que esta obra es indispensable y urgente. Este ferrocarril va a dar valor a la pampa del Soronal, que contiene 270.000,000 de quintales de salitre, va a dar salida natural al mar a la línea longitudinal y va a abaratar las tarifas de transporte.

—Apoyaron al señor Aldunate en su disertación los señores Sierra y Briones Luco don Carlos.

**Sesiones. — Votaciones**

El señor PROSECRETARIO. — Varios señores diputados hacen indicación para celebrar sesión esta noche de 12.10 a 9 de la mañana, destinada a tratar de la clausura del debate.

El señor Rivas don Manuel hace indicación para suprimir las sesiones de 1 1|2 a 4 P. M. del día de mañana.

El mismo señor Rivas hace indicación para celebrar sesión de 12 de la noche a 9 de la mañana destinada a la clausura del Reglamento.

El señor GUMUCIO.— Pide segunda discusión.

El señor ROSSELOT (presidente). La indicación de supresión de sesiones tiene segunda discusión y quedará para ese trámite.

Pone en votación la indicación del señor Rivas Vicuña don Manuel.

El señor GUMUCIO.— Desde que quedó para segunda discusión la indicación para suprimir las sesiones, no puede votarse ésta del señor Rivas, porque se acordaría entonces más de 12 horas de sesión, lo que prohibe el Reglamento.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Hay que cumplir el Reglamento.

El señor PERAGALLO.— Pido la palabra.

El señor ROSSELOT (presidente). —Sólo puedo concedérsela con el asentimiento unánime de la Cámara.

El señor RAMIREZ.—Me opongo.

El señor RUIZ.—Me opongo.

El señor ROSSELOT (presidente). —En votación la indicación.

—Varios señores diputados conservadores se oponen y se ponen de pie. Un ruído ensordecedor impide oír las protestas de los diputados conservadores.

El señor CLARO (don Raúl). — Reclamo del procedimiento de la Mesa.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Cree que el señor presidente, que había concedido la palabra al diputado por Santiago señor Peragallo ha debido permitirle hablar.

El señor ROSSELOT (presidente). —Habría deseado concederla, pero hubo oposición.

El señor MONTT.—Entonces acude a la benevolencia y serenidad de los señores diputados para que por unanimidad, se permita hablar al señor Peragallo.

El señor RUIZ.—Por diez minutos.

El señor PERAGALLO. — Sólo para llamar a la calma a los señores diputados y declararles que la indicación del señor Rivas es anti-reglamentaria, por cuanto el Reglamento sólo permite celebrar doce horas de sesión diarias, y las propuestas por el señor Rivas, agregadas a las que ya tiene acordada la Cámara, en circunstancias que la indicación para suspenderlas ha quedado para segunda discusión, suman más de trece horas.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).—No se ajustan las observaciones del Sr. Peragallo ni a la letra ni espíritu del Reglamento. Dice el Reglamento que la Cámara no podrá celebrar más de doce horas de sesión; no habla de sesiones acordadas.

Por lo tanto, el señor presidente ha hecho bien en poner en votación una indicación para celebrar las sesiones que la Cámara crea conveniente, en la inteligencia que la Cámara no celebrando mañana más de doce horas de sesión, el presidente lisa y llanamente le dará término.

En cuanto al reclamo sobre la conducta de la mesa, es natural que se vote después de la indicación.

—Votada nominalmente la indicación del señor Rivas, don Manuel, fué aprobada por 41 votos contra 34, absteniéndose de votar 3 señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores:

Aldunate, Araneibia Laso, Barrenechea, Binimelis, Bermúdez, Briones Luco, don Carlos; Briones Luco, don Ramón; Burgos Varas, Celis, Edwards Matte, Errázuriz, don Ladislao; Gallardo Nieto, Garcés Gana, García de la Huerta, Jaramillo, Juliet, Lavanderos, Medina, Montt, Navarro, Orrego Luco, Pinto Durán, Porto Seguro, Ramírez, don Pablo; Ramírez Frías, Rengifo, Reyes del Río, Rivas Vicuña, don Manuel; Rivas Vicuña, don Pedro; Rosselot, Ruiz, don Carlos Alberto; Señoret, Serrano, Sierra, Silva Campo, Silva Rivas, Smitmans, Somarriva, Valdés Errázuriz, Videla, Yávar.

Votaron por la negativa los señores:

Acuña, Adrián, Alemparte, Bañados, Blanlot Holley, Castro de, Claro Solar, Cruzat Vicuña, Fernández, Ferrada, García, don Ignacio; Gumucio, Guzmán Moreno, Guzmán Montt, Hederra, Herrera Lira, Larraín, Lezaeta, Lira Infante, Lisoni, Martínez, O'Ryan, Peragallo, Pereira, don Guillermo; Pereira, don Ismael; Rodríguez, don Aníbal; Rodríguez, don Enrique A.; Rodríguez, don Saladino; Sánchez García de la Huerta, Silva Cortés, Urrejola, Vidal Garcés, Irarrázaval, don Sergio.

Se abstuvieron de votar los señores:

Claro Cruz, Opazo, Riesco.

Púsose en votación el reclamo formulado por el señor Claro Solar y por 38 votos contra 27, absteniéndose de votar 2 señores diputados, fué aprobada la conducta de la Mesa.

**Durante la votación:**

El señor GUMUCIO.—Sé perfectamente que el Presidente contará con mayoría, porque se trata de una votación de carácter político; pero Su Señoría sabrá si se da por satisfecho con ella.

Yo voto que sí como una protesta contra los atropellos de Su Señoría.

El señor ROSSELOT (Presidente).—Llamo al orden a Su Señoría.

El señor GUMUCIO.—Es inútil, porque ante los atropellos de Su Señoría, soy yo quien desde este banco llama al orden a Su Señoría.

El señor ROSSELOT (Presidente).—Si Su Señoría continúa en esa actitud de violencia contra la Mesa, pediré el acuerdo de la Cámara para amonestarlo, conforme al artículo 91 del Reglamento.

**Después de la votación:**

El señor GUMUCIO.—Desearía que inmediatamente procediera a amonestarme Su Señoría.

El señor ROSSELOT (Presidente).—Me veo en la dolorosa necesidad de pedir a la Cámara que apruebe la proposición de amonestación al señor diputado por Quillota, que me hago un deber en formular.

El señor diputado, no en esta sola ocasión, sino en otras, trata de molestar e incomodar a la Mesa, en forma que deprime su prestigio.

No pide una reparación para el diputado por San Javier ni para las personas de los miembros de la Mesa, sino para la entidad que significa la presidencia de la Cámara y para la Cámara misma.

—Los señores Errázuriz don Ladislao y Ruiz, ruegan al señor Gumucio retire sus expresiones a fin de buscar la cordialidad en este incidente.

El señor GUMUCIO.—Sus palabras no han tendido a ofender privadamente al señor Presidente; pero acentúa su protesta contra su actuación, que considera inaceptable.

—Puesta en votación la proposición de amonestación, fué aprobada por 36 votos contra 29, absteniéndose de votar 1 señor diputado.

Votaron por la afirmativa los señores:

Aldunate, Arancibia Laso, Barrenechea, Binimelis, Briones Luco don Carlos, Burgos Varas, Celis, Edwards Matte, Errázuriz don Ladislao, Gallardo Nieto, Garcés Gana, García de la Huerta, Jaramillo, Juliet, Medina, Montt, Navarro, Orrego Luco, Pinto Durán, Porto Seguro, Ramírez don Pablo, Ramírez Frías, Rengifo, Reyes del Río, Rivas Vicuña don Manuel, Rivas Vicuña don Pedro, Ruiz don Carlos Alberto, Señoret, Serrano, Sierra, Silva Campo, Silva Rivas, Smitmans, Somarriva, Videla Yávar.

Votaron por la negativa los señores:

Acuña, Blanlot Holley, Castro de, Claro Solar, Cruzat Vicuña, Fernández, Ferrada, García don Ignacio, Guzmán Moreno, Guzmán Montt, Hederra, Herrera Lira, Larraín, Lezaeta, Lira Infante, Lisoni, Peragallo, Pereira don Guillermo, Pereira don Ismael, Riesco, Rodríguez don Aníbal, Rodríguez don Enrique A., Rodríguez don Saladino, Sánchez García de la Huerta, Silva Cortés, Urrejola, Vidal Garcés, Irarrázaval don Sergio.

—Se abstuvieron de votar los señores Claro Lira, Correa Roberts, Valdés Errázuriz.

**Sucesos de Castro.—Interpelación**

Usó de la palabra el señor Alessandri, Ministro del Interior, y quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión a las 7 P. M.

**SESION NOCTURNA**

**Presidencia de los señores Rosselot y Bermúdez**

Se abrió la sesión a las 10.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión de la 1 y 1|2.

**Reforma del Reglamento.—Clausura del debate**

—Continuó la discusión general del proyecto sobre clausura del debate.

El señor URZUA.—Usa de la palabra extensamente combatiendo la clausura del debate.

—Habló también el señor Urrejola don Francisco y quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión a las 12.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

# LA GRAN GUERRA

## No hubo cambios de la situación en las líneas de Occidente

### SE INTENTA ASESINAR AL COMANDANTE DE LAS FUERZAS ALEMANAS DE UKRANIA, MARISCAL VON EICHOHRN

**Se le arroja una bomba explosiva y queda gravemente herido**

## LAS OPERACIONES EN FRANCIA

**La última jornada no ofreció ninguna novedad de importancia a lo largo de toda la línea**

**Entre Soissons y Reims se continúa luchando rudamente, aunque en menor escala que en días anteriores. - Los aliados, después de vivos combates, consiguen mejorar sus posiciones en diversos puntos, y resisten repetidos contrataques de los alemanes**

LA TOMA DE SERINGES POR LOS NORTEAMERICANOS

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 31. — Por medio de un mortífero fuego de barrida los norteamericanos avanzaron en la última noche sus líneas y formaron una pequeña saliente en un largo frente, mientras los franceses mantenían una constante presión contra el enemigo en los lados occidentales y orientales de los alemanes, que mantenían sus posiciones en el bosque de Nesles, que los cañones enemigos habían bombardeado sin resultados.

Al final del día, la posición de Seringes estaba completamente limpia de alemanes y los adversarios eran desalojados de la parte septentrional de la ciudad en donde se habían mantenido tenazmente, defendidos por ametralladoras, sin que la artillería entrara a jugar en esta acción. Los norteamericanos por medio de combates cuerpo a cuerpo expulsaron a los alemanes de las calles de la aldea.

### La toma de Oulchy le Ville

Las operaciones de los británicos

LONDRES, 31. — El corresponsal de "The Morning Post" en el frente de Francia ha enviado la siguiente información telegráfica, con fecha 30 del presente:

"Según un oficial del Estado Mayor francés, que participó de la ofensiva en los alrededores de Oulchy le Ville, las tropas británicas del sector habrían soportado una fuerte lucha contra los alemanes. El oficial francés ha declarado que la participación de los ingleses en la lucha fué brillante, pues atravesaron completamente descubiertos la llanura, dominada por el enemigo, después de atacar las colinas colindantes de los alrededores. El oficial agregó que las pérdidas alemanas habían sido terribles; en Oulchy le Ville todo el Estado Mayor de un regimiento alemán fué aniquilado por un sólo obús".

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 31. — (Oficial). En la línea de Ourcq. el enemigo ha renovado sus contrataques, en los que ha conseguido hacer retroceder a nuestras tropas más avanzadas.

En severos combates, hemos rechazado después a los atacantes, mejorando nuestras posiciones.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 31. — (Oficial). Después de un activo bombardeo, los alemanes atacaron las nuevas posiciones situadas al este de Oulchy le Chateau; rechazamos todos los ataques enemigos, y mantuvimos intactas nuestras líneas.

En la orilla derecha del Ourcq, se han librado combates muy enérgicos al noreste de Fére en Tardenois, y en el pueblo de Seringes. Esta última posición pasó varias veces de las manos alemanas a las francesas; finalmente quedó en manos de los norteamericanos.

Los golpes de mano intentados por el enemigo contra nuestras posiciones de Menil Saint George, del bosque Lepretre y en los Vosgos no dieron resultados.

Efectuamos algunas incursiones a las líneas alemanas situadas al noreste de Perthe les Herlus e hicimos algunos prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 31.—(Oficial) Hemos hecho varios prisioneros en el curso de un golpe de mano ejecutado contra las posiciones alemanas situadas en la vecindad de Lens y al norte de Bethune. En la parte norte de nuestro frente rechazamos algunos golpes de mano intentados por el enemigo.

Los alemanes han desarrollado alguna actividad en ambos lados del Somme.

La actividad de los alemanes ha sido más intensa en la vecindad de Merris y en Kemmel.

### Las reacciones alemanas en Francia

Críticas de los diarios franceses

PARIS, 31.—Los diarios constatan que durante la jornada de ayer, a pesar de las vivas pero vanas reacciones del enemigo, los aliados pasaron la línea de la resistencia alemana e hicieron algunos progresos.

"Le Matin" señala que lejos de la retaguardia del frente de batalla actual, los observadores aéreos han constatado señales evidentes de las preparaciones efectuadas por los alemanes y de numerosos incendios importantes.

Varios críticos opinan que los aliados continúan hostilizando a los alemanes.

"L'Echo de París" dice:

'La entrada en juego de las 5 divisiones de reservas, prueba que todo el interés del comando alemán es para conservar el terreno en donde se encuentra instalado provisoriamente, que es igualmente apto para ofensivas como para defensivas."

LOS PRISIONEROS TOMADOS POR LOS BRITANICOS DESDE MARZO DE ESTE AÑO

LONDRES, 31.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el subsecretario del Ministerio de Guerra, Mr. Yan Mc. Pherson declaró que desde el 21 de Marzo del presente año las tropas británicas habían tomado 14,500 prisioneros en el frente occidental.

LOS ALEMANES CONTRATACAN INFRUCTUOSAMENTE

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 31. — A pesar de sus esfuerzos, los alemanes no han conseguido avanzar en ningún punto, y todos los contrataques emprendidos desde ayer en la noche no han tenido resultado alguno. Se informa que la derecha alemana ha retrocedido, sin embargo, en una pequeña extensión.

EL AVANCE DE LOS FRANCESES EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

LONDRES 31. — A pesar de que los aliados no han efectuado un avance apreciable en las últimas 24 horas, los franceses han conseguido ganar algún terreno en la región de Oulchy, que les permitió apoderarse de las aldeas de Grand Rozoy y Cugny, barriendo además a los alemanes de Butte-de-Chalmont y del cerro cercano a este punto que ha sido el centro de la resistencia enemiga en el costado occidental de la saliente enemiga.

Los cañones emplazados por los aliados en Butte-de-Chalmont dominan con sus fuegos el camino de Soissons a Chateau Thierry.

Los franceses se encuentran ahora en situación de aniquilar, desde el cerro de Butte a las tropas enemigas que se baten en retirada.

En el bosque de Nesle tendrá que desarrollarse una lucha por demás encarnizada, las acciones libradas hasta ahora en ese punto han tenido resultados alternativos.

### La ofensiva alemana y el papel que debera asumir

Apreciaciones del coronel Repington

LONDRES, 31.—La retirada enemiga continúa, cubierta no solamente por las retaguardias sino por una densa cortina de patrullas.

La prensa alemana hace grandes esfuerzos para atenuar la magnitud del fracaso sufrido por el General von Ludendorff y sus asociados.

Agrega en seguida el Coronel Repington que los aliados no deben engañarse por el carácter que ha asumido la lucha al norte del Marne, porque detrás de las retaguardias, el enemigo, con toda seguridad, está juntando sus fuerzas y se prepara para emprender nuevas operaciones. Al efecto, ha sido llamada al servicio la clase de 1920.

Debemos, agrega el coronel Repington, tomar en cuenta que todas las unidades del ejército del Kronprinz Rupprecht de Baviera, excepto unas pocas, han sido entregadas al Kronprinz Imperial, las que por otra parte han sufrido serios golpes en las recientes operaciones.

Los esfuerzos del general von Ludendorff deben concentrarse ahora en volver a reanudar su plan en mejores condiciones y tratar de conseguir sus objetivos arrojando mayores fuerzas sobre sus alas.

Esta tarea, por supuesto, se ha dificultado grandemente por el fracaso recientemente experimentado y por el desprestigio sufrido por el jefe alemán, pero en la actualidad no queda otro dilema: o perseverar o perder la guerra. Y a propósito de estos puntos deben de haberse celebrado ajitadas reuniones en los cuarteles generales alemanes.

Por lo que respecta al deber de los aliados en la actualidad, esto aparece muy claro, ellos deberán concentrar en el campo de batalla en el cual se librará el combate decisivo, todos los hombres y cañones de que dispongan. Los aliados pueden confiar en que los generales Foch y Petain obtendrán la victoria y que toda inquietud respecto a la situación militar carece de base por el momento.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 31.— (Oficial). En el conjunto del frente la última jornada ha sido marcada por diversas acciones de las artillerías, efectuadas entre Montdidier y el Oise.

Un golpe de mano intentado por los alemanes contra nuestras posiciones situadas al norte de Antheuil no obtuvo ningún resultado.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 31.— (Oficial). Los aviones franco-británicos derribaron o perjudicaron el 30 de este mes a 18 aviones enemigos e incendiaron a un globo cautivo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 31.— (Oficial). Ha habido cierta actividad de la artillería enemiga al sudoeste de Albert y al este de Roberecq.

Catorce toneladas y media de proyectiles fueron lanzadas durante el día contra los garages y los depósitos enemigos. 15 aparatos alemanes han sido derribados y seis obligados a aterrizar. 6 de nuestras máquinas faltan.

UN AVIADOR FRANCES SE ARROJA CON PARACAIDAS DESDE UN AVION

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 31. — El capitán Sarret, aviador francés, por primera vez en la aviación, se dejó caer de su avión, desde una altura de 800 yardas. Llegó a tierra sin haber sufrido percance alguno.

### Los contrataques alemanes

EN FERE EN TARDENOIS SON RECHAZADOS POR LOS ALEMANES

PARIS, 31. — En la opinión de los críticos militares se ha señalado una gran reacción desde ayer, todos están de acuerdo en que los alemanes se encuentran determinados a presentar resistencia a los aliados en el Vesle, donde procurarán mantenerse el mayor tiempo posible.

Ayer los alemanes arrojarón 5 de sus mejores divisiones en un contrataque emprendido entre Fere en Tardenois y Boncheres, sin obtener resultado alguno apreciable.

LOS CAÑONES TOMADOS POR LOS NORTEAMERICANOS EN FRANCIA

NUEVA YORK 31. — "The New York Sun" publica la siguiente información:

"Los cañones de que las tropas norteamericanas se apoderaron en la reciente ofensiva han comenzado a ser enviados a la retaguardia, desde los distritos situados al sur de Soissons, y al occidente de Chateau Thierry. Hasta ahora han llegado 20 carros cargados de cañones, desde el calibre de 7.7 hasta los de 21 centímetros. Otro convoy traía 29 cañones de calibres 7.7, 7.8, 105 m|m. y 150 m|m. Además, otros trenes han pasado en dirección a la retaguardia durante todo el día de hoy.

Se ha acordado llevar algunos cañones a los Estados Unidos con el objeto de hacerlos figurar en las campañas patrióticas.

LOS RESULTADOS DE LA ULTIMA OFENSIVA ALIADA

Comentarios de críticos militares alemanes

AMSTERDAM 31. — El capitán Salzzmann publica en "Die Vossische Zeitung" la siguiente información:

"Nosotros estamos en situación de probarle por sus propias palabras al general Foch, que él no ha ganado en la actualidad una victoria. Su libro sobre la forma de conducir la guerra, escrito cuando era profesor de estrategia, en la Academia de Saint-Cyr, demuestra que es un ferviente partidario de la teoría de la ofensiva y del aniquilamiento del enemigo; pero ahora, al poner en práctica esas teorías, ha recibido un desengaño, pues ha estado muy lejos de aniquilar al ejército alemán en su avance en las orillas del Marne. Por consiguiente, si continúa abrigando las mismas teorías, debe comenzar de nuevo el juego".

El general Kilne, escribiendo en el "Germania", atribuye el fracaso de la ofensiva al hecho de que haya sido comenzada precisamente el 15 de Julio. Este general y otros críticos militares están conformes en considerar que es inminente el que se produzca una ardua lucha.



## La situación en Rusia

### La intervención de China

EN EL EXTREMO ORIENTE

Declaraciones del Embajador chino en París

PARIS, 31. — "Le Petit Journal" ha entrevistado al Embajador de la China en París, quien ha confirmado que la intervención de la China en la Siberia se hará de acuerdo con el gobierno del Japón y con los gobiernos de los demás países aliados.

El diplomático chino declaró que su gobierno no tenía la menor intención de mezclarse en los negocios internos de la Siberia y de Rusia.

"China, dijo, está inducida por un principio de libertad nacionalista, y por lo tanto desea que estas naciones dispongan del mismo derecho. La misma China está amenazada por Alemania, pero se defiende, sirviendo de este modo a la libertad de todas las naciones".

### Atentado contra el general Eikchorn

NUEVA YORK, 31.—"The Associated Press" ha recibido de Amsterdam la transcripción de un comunicado oficial del gobierno ukraniano, que dice:

"El general von Eichorn, comandante de las fuerzas alemanas de Ukrania, y su ayudante de campo, han sido seriamente heridos por una bomba, el Martes en Kiev".

### Llamado de los socialistas revolucionarios

Y LOS SOCIALISTAS DEMOCRATAS RUSOS

LONDRES 31. — Un grupo de representantes oficiales del partido social-revolucionario y el social demócratico de Rusia ha llegado a Estocolmo.

A su llegada, los delegados han lanzado una importante proclama dirigida a los socialistas de Europa, para invitarlos a formar una comisión internacional en que serían representados todos los socialistas para visitar Rusia, con el fin de dirigir una investigación que demostraría que la acción de los maximalistas ha sido absolutamente contraria a los derechos de los socialistas que han destruído las industrias y causado una general desorganización, y que los dirigentes de ese partido están oprimiendo despóticamente al pueblo en su anhelo de retener el poder por todos los medios.

EL RETIRO DE LOS SOLDADOS MUY JOVENES DE LA LINEA DE FUEGO

LONDRES 31. — El Consejo del Ejército está estudiando la conveniencia de retirar a todos los soldados de 18 1|2 años de edad y menos de la línea de fuego.

LA CRISIS POLITICA EN UKRANIA

AMSTERDAM 31. — El "Hamburg Fremdenblatt" ha recibido la siguiente información de su corresponsal en Kiev:

"Una grave tempestad amenaza el horizonte político en Ukrania. El gobierno intenta dominar la situación por medio de enérgicas medidas, haciendo arrestos en gran de escala.

"Cyzicki, secretario de Estado, a quien se sindicaba como monarquista, se encuentra entre los detenidos".

EL ATENTADO CONTRA VON EICHOHRN

Fué complotado en los círculos revolucionarios de Moscou

BERLIN, 31.— (Oficial).— Una bomba explosiva fué lanzada contra el coche en que se dirigían a su casa el comandante militar de Ukrania, general con Eichohrn, y su ayudante de campo, conde Ressler.

El asesino y el cochero fueron detenidos.

Se ha iniciado una investigación y se ha logrado comprobar que el asesinato fué complotado en los círculos revolucionarios de Moscou.

LA SITUACION DE SIBERIA

AMSTERDAM 31.—De Essen se recibió la siguiente información:

"Die Reinische Westfalische Zeitung" ha recibido de Moscou un despacho que dice:

Toda la región de Toosk a Udinsk, incluso Kranoyarsk, se encuentra sometida al control del general Alexieff.

Horvath se encuentra al oriente de Irkutsk y domina el ferocarril de Transbaikalia a Vladivostock."

LOS RUSOS QUE SE ENCUENTREN ARRESTADOS EN FINLANDIA SERAN PUESTOS EN LIBERTAD

LONDRES, 31. — Un mensaje inalámbrico recibido por la Embajada alemana en Moscou, informa que el Lanstag de Finlandia ha acordado que todos los rusos finlandeses que se encuentren arrestados por cuestiones políticas deberán ser puestos en libertad, inclusos aquellos que hayan sido acusados de espionaje o de contrabandistas.

LOS CONSULES DE RUSIA Y NORUEGA EN FINLANDIA GOZARAN DE PRIVILEGIOS DIPLOMATICOS

PETROGRAD, 31.—Los cónsules ruso y noruego en Helsingfors se les ha concedido privilegios diplomáticos.

También se les ha permitido a los rusos el que puedan cruzar libremente la frontera, la que podrá ser clausurada únicamente en virtud de razones de carácter militar, y después que los cónsules de Rusia y de Noruega hayan sido notificados.

Otros despachos llegados de Berlin aseguran que entre Ukrania y Rumania se ha llegado a un acuerdo según el cual la primera de las naciones nombradas se compromete a abandonar sus propósitos respecto a la Besarabia en cambio de concesiones de carácter comercial.

UKRANIA HABRIA ABANDONADO SUS PROPOSITOS REFERENTES A LA BESARABIA

LONDRES, 31. — "The Times" ha recibido de Estocolmo la siguiente información:

"Las noticias llegadas recientemente aseguran que el régimen maximalista llega a su término y que las masas populares se han alzado contra la tiranía.

### El cónsul de los Estados Unidos en Moscou

QUEDA A CARGO DE LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE LOS ALIADOS

PARIS, 31.—Se ha recibido un mensaje inalámbrico ruso que informa lo siguiente:

"El Ministro de Relaciones Exteriores, Echitcherin, envió al Embajador de Rusia en Alemania el siguiente despacho:

"El Cónsul General norte-americano, Mr. Pool, ha recibido la misión de hacerse cargo de las relaciones diplomáticas entre los diferentes países de la Entente.

### El asesinato de von Eichohrn

Declaración del asesino

AMSTERDAM, 31.— El asesino del general von Eichohrn es un muchacho de 23 años.

Interrogado después de haber cometido el crimen declaró que había venido desde la provincia de Ryazan con el propósito de asesinar al general alemán. Agregó que había llegado a Kiev ayer.

### El asesinato del feld mariscal von Eichohrn

Mensaje enviado por el Kaiser

BERLIN 31.—Las informaciones oficiales recibidas respecto al asesinato del general von Eichohrn aseguran que éste después de haber recibido varias heridas en el costado izquierdo que le comprometieron la región del corazón, recibió algunos auxilios médicos que únicamente le proporcionaron un alivio momentáneo

El capitán von Dressler falleció a consecuencia de una hemorragia debido a las heridas que recibió.

Las investigaciones efectuadas informan que el asesino se llama Boris Danskio y es un activo agente del partido revolucionario de la izquierda, que tiene su asiento principal en Moscou. Aseguró además que la bomba y el revólver le había sido proporcionada por el Comité Central de su partido.

El Kaiser al saber la noticia del atentado, pero ignorando aún los fatales resultados de él, le envió al feld mariscal von Eichorn el siguiente mensaje:

"Mi querido Feld Mariscal: Acabo de imponerme con profunda indignación del abominable crimen que se ha intentado en contra de vuestra y de nuestro ayudante. Me hago un deber nuevamente en aseguraros mí más sincera simpatía y confío en Dios en que muy pronto os encontraréis completamente recobrado de vuestras heridas.—Guillermo".

LA SEPARACION DE LAS IGLESIAS DE UKRANIA Y DE RUSIA

LONDRES 31. — Informaciones llegadas de Kiev, vía Amsterdam, anuncian que los esfuerzos del general Skoropadsky, para procurar la separación de las iglesias ukranianas y de la Rusia ha fracasado.

LOS MAXIMALISTAS OBTIENEN LA MAYORIA EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE VLADIVOSTOCK

SHANGAY 31. — Una información llegada de Vladivostock informa que los maximalistas han obtenido la mayoría en las elecciones municipales.

LA SITUACION HOSTIL DE RUSIA CONTRA LOS ALEMANES

COPENHAGUE 31. — Los diarios alemanes publican informes muy alarmantes sobre los acontecimientos de Rusia.

Sobre la situación en Rusia, "The Frankfurter Zeitung" anuncia que los rusos se vuelven cada día más hostiles hacia los alemanes. El mismo diario anuncia que el Gobierno maximalista admite que la situación está más crítica que nunca; agrega que los tchecos-eslovacos avanzan hacia Moscou.

### La nacionalizacion de la industria en Rusia

Protesta de los diplomáticos neutrales

LONDRES 31. — Una información llegada de Amsterdam dice:

"Una información llegada de Moscou dice que el diario "Pravda" ha informado que los representantes de los países neutrales en Petrograd han protestado contra la nacionalización de las industrias, especialmente de la nafta, decretada el 20 del presente mes. Los representantes neutrales, según el mismo diario, han pedido indemnizaciones por las pérdidas eventuales experimentadas por sus connacionales con este hecho".

## Recuerdos de la contra-ofensiva francesa

**La nueva línea de resistencia alemana**

**(Correspondencia de Alejandro Sux)**

CUARTEL GENERAL FRANCES, 31. — Los alemanes abandonaron con movimientos bruscos la línea apoyada sobre el Marne. Después de Chateau Thierry, evacuan Chantillon y se restablecen en la línea que llega hasta las vecindades de Fere-en-Tardenois, que en la actualidad debe de estar en poder de los aliados, porque está casi rodeada por tres lados.

La resistencia alemana se apoya sobre los bordes de los bosques de la montaña de Reims, de Courton, Riz, La Fére y Chatelet. Los alemanes se defienden desesperadamente, haciendo uso de un modo extraordinario de ametralladoras que disimulan hábilmente en los árboles. Parece que la resistencia tiene por objeto cubrir la retirada de los elementos pesados hacia el norte y la organización de una sorpresa por una brusca contraofensiva. Por esto se explica que los prisioneros alemanes fueran más numerosos en los primeros días que en la actualidad. Los alemanes se salvaron de una catástrofe gracias a la inmovilidad de las dos extremidades de la línea de batalla, apoyadas al este en Reims y al oeste en Soissons, y que le permitieron hacer que los aliados no transformasen esa retirada forzada en una derrota completa. Con el fin de evitar una última amenaza, los alemanes buscan el medio de reemplazar lo que quede del "saco" primitivo con divisiones de refuerzo que los prisioneros calculan en 45 o 60.

Estas fuerzas podrían ayudar en una nueva ofensiva alemana combinada con algún golpe de grandes proporciones sobre el frente inglés, en donde se están concentrando tropas bávaras en tal cantidad, que no se vacila en suponer al enemigo la intención de efectuar esa idea.

Es necesario tener en cuenta que los aliados deben continuamente avanzar por un terreno propicio a las emboscadas, lo que los obliga a estar vigilantes, puesto que las ametralladoras se descubren solamente cuando ya han hecho muchas víctimas.

Lo importante entre los aspectos de la batalla actual es saber cuál de los adversarios procederá más rápidamente en sus respectivas operaciones, porque todo depende del tiempo en que los alemanes se retirarán y prepararán su defensiva y el que los aliados emplearán en obligar a los alemanes a retirarse, sea empujándolos del sur al norte, o cerrando las extremidades de las alas al suroeste de Reims, en la región de Vrigny o al sureste de Soissons, en dirección a Ville Montine.

La parte moral de esta batalla es más importante, porque prueba de una manera indiscutible dos hechos de valor inmenso: primeramente, que los ejércitos alemanes, a pesar de sus victorias sucesivas, la excelencia y la cantidad de su material y la incontestable habilidad de sus jefes, son susceptibles de ser "maniobrados" por los aliados y obligados a rectificar sus planes, lo que les es muy desventajoso, ya que no saben improvisar; y en segundo lugar, el espíritu magnífico del soldado francés y la bravura del soldado americano, la fusión completa de los elementos del ejército de Foch, la serenidad y la confianza del jefe y la voluntad unánime de ir sin desfallecimientos hasta la victoria final y completa.

Mañana iré a Chateau Thierry, donde los alemanes, antes de retirarse, cometieron toda clase de iniquidades.

CONTRA LA GERMANIZACION DE RUSIA

LONDRES 31. — El Gobierno británico ha declarado que el objetivo de los aliados en Rusia es ayudar a los tchecos-eslovacos, para impedir los peligros que se podrían derivar de las intrigas alemanas. Además ha expresado que los países de la Entente tienen la intención de impedir la germanización de Rusia, sin miras de acrecentamientos de territorios para los aliados. Por último ha declarado que los aliados quieren obtener el afianzamiento de la soberanía de Rusia, pues ningún soldado aliado quedará en territorio ruso después de que sean alcanzados estos objetivos.

### La guerra germano-americana

PROGRESOS FERROVIARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 31. — Las mejoras y nuevas construcciones que se efectuarán en los ferrocarriles de los Estados Unidos durante el presente año ascenderán a 946 millones 300,000 dólares. El Departamento Ferroviario aprobó ya este presupuesto.

También se ha concedido una cantidad que sube de 2.000,000 de dólares para dedicarla a la construcción de nuevas estaciones, mejoramiento de las actuales y ensanche de ciertas bodegas de carga, minado siempre el mejoramiento del servicio con propósitos guerreros.

FORD FABRICANDO ELEMENTOS DE ARTILLERIA

WASHINGTON 31. — El 1.o del próximo mes de Setiembre la gran fábrica de motores Ford, establecida en Detroit, dará término a un contrato celebrado con el ejército de los Estados Unidos. El contrato era por 11,000 arcones para la artillería de campaña. Cada arcón, que es completamente hecho de acero, demora solamente diez minutos en ser armado. [illegible] de estos arcones están destinados para ser usados con cañones de 4.7 milímetros.

Después del 1.o de Setiembre la fábrica Ford quedará en situación de poder entregar mensualmente, por un tiempo indefinido, 2,500 arcones mensuales al ejército norteamericano.

EL AUMENTO DE LA TALLA MEDIA EN EL EJERCITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 31. — El término medio de la estatura de los hombres en los Estados Unidos parece que ha aumentado en los últimos tiempos. Los soldados recientemente enrolados han necesitado zapatos, pantalones y en general todas las prendas de su uni-

forme, en dimensiones bastante mayores que las estimadas corrientes hace algunos años por el Departamento de Vestuario.

El pie de los norteamericanos ha aumentado en especial, de tamaño. El término medio actual de la bota de campaña es de 8 1|2 D.; antes de la presente guerra era de 7 E.

El ejército de los Estados Unidos emplea en la actualidad entre 2 y 3 millones de botas mensualmente.

## La guerra austro-italiana

**LA LLEGADA DE TROPAS NORTEAMERICANAS AL FRENTE DE ITALIA**

CUARTEL GENERAL ITALIANO 31. — Las tropas norteamericanas continúan llegando al frente de batalla, en muy buenas condiciones y con el mejor y entusiasta espíritu. Los italianos no han dejado que hacer por dar una excelente bienvenida a los soldados de los Estados Unidos.

El general Díaz y su estado mayor saludaron a los nuevos combatientes, mientras los aeroplanos arrojaban papeles de colores con la inscripción "¡Viva Wilson!".

La Cruz Roja NorteAmericana ha instalado un pequeño hospital en Ambase.

**COMUNICADO ITALIANO**

ROMA 31. (Oficial). — Después de organizar la línea de resistencia de nuestras tropas avanzadas sobre el Semoni, y al oriente de Esum, y del Devoli, hemos aminorado la presión contra las tropas enemigas. Por consiguiente, la actividad de combate ha disminuído sensiblemente".

**CARTA DE M. CAILLAUX A M. DUBOS'T**

PARIS, 31. — M. Joseph Caillaux le ha dirigido al presidente del Senado, M. Dubos't una carta en que protesta en contra de ciertas disposiciones de la Alta Corte Senatorial reunida para juzgar a M. Malvy que le colocan dentro del proceso contra este ex-Ministro, y pide nuevamente ser escuchado.

**EL JEFE DEL ESTADO MAYOR ITALIANO CONFERENCIA CON LOS MINISTROS**

**El premier italiano en el frente de batalla**

ROMA, 31.— (Oficial). El jefe del Estado Mayor del Ejército italiano estuvo durante algunos días en Roma y sostuvo grandes conferencias con el Presidente del Consejo, señor Orlando, y con algunos otros Ministros. El jefe del Estado Mayor volvió anoche al frente de batalla.

El presidente del Consejo señor Orlando, y el Ministro de la Guerra, señor Zuppelli, partieron igualmente al frente.

**COMUNICADO ITALIANO**

ROMA 31. (Oficial).— En el valle Daone sorprendimos un puesto enemigo, nos apoderamos de él e hicimos algunos prisioneros.

Hemos repelido un ataque enemigo contra nuestra línea situada sobre el Cornone. El enemigo se replegó rápidamente, y dejó en nuestro poder algunas ametralladoras y lanzallamas y algunos prisioneros.

Cinco aviones austriacos han sido derribados.

## La América Latina ante la guerra

**LLEGADA DE LA MISION MILITAR FRANCESA A GUATEMALA**

GUATEMALA, 31. — La misión militar francesa que instruirá al ejército guatemalteco, ha llegado a esta capital.



## La situación interna de los Imperios Centrales

**ACCIDENTE FERROVIARIO EN ALEMANIA**

LONDRES 31. — "The Exchange Telegraph Co", ha recibido la siguiente información de Copenhague:

"Una colisión producida entre dos trenes alemanes originó una tremenda explosión de gas que causó la muerte a 30 personas.

"El accidente ocurrió entre Scheidemuil y Landsberg".

**EL FRACASO ALEMAN Y LA OPINION PUBLICA**

**Comentarios de los diarios parisienses**

PARIS, 31. — La Agencia Havas ha recibido la siguiente información:

"La acentuación de la resistencia de los alemanes, por medio de densas fuerzas echadas a la batalla, hacen pensar que los adversarios piensan luchar sobre una nueva línea, situada en un buen terreno, en donde las alturas y los bosques son numerosos y en donde el terreno es accidentado por quebradas profundas. Esta circunstancia se presta para efectuar una buena defensa, dada la configuración del suelo. Sin embargo, la línea forma en el centro una saliente pronunciada, cuya cumbre es la altura de Saint Gemme, que ocupa el enemigo.

"A pesar de las pérdidas considerables sufridas por el enemigo, los alemanes gastan una energía ferozmente intensa, con el objeto de retardar los progresos de los franceses. Los alemanes no han podido impedir que nos apoderáramos de la altura situada al noreste de Fere en Tardenois; a pesar de sus furiosos contrataques, todos impotentes para recuperar las posiciones cuya pérdida les incomoda, hemos mantenido todas nuestras posiciones.

"Los norteamericanos han infligido un serio fracaso a los teutones; los soldados de los Estados Unidos afirman diariamente sus cualidades combativas; vemos cada día que los jóvenes luchadores de América obtienen nuevos triunfos que los alemanes son incapaces de arrebatar.

"La situación política y militar de Alemania es bastante difícil. Los diarios dicen que los alemanes conservan una saliente con fines ofensivos, con intenciones de buscar una revancha sobre el mismo terreno de su derrota. Predicen sin el menor temor que von Ludendorff fracasará completamente si no abandona sus proyectos contra París.

M. Barres al plantear esta cuestión en "L'Echo de Paris" se pregunta lo que podrán hacer mañana los alemanes, después de esta derrota. El mismo se contesta esta pregunta en la siguiente forma:

"Los alemanes no podrán hacer nada, o por lo menos lo que puedan hacer será muy inferior a lo que han hecho en las presentes jornadas. Nuestras tropas saben rechazar a los adversarios".

Los diarios están unánimes en demostrar que la situación es muy satisfactoria para los aliados. Los periódicos anuncian que después de tres días de retirada, los aliados han hecho avances, en algunos puntos, mayor de 10 kilómetros.

Todos los comentadores vuelven a ocuparse de la nota del comando alemán, destinada al pueblo de los Imperios Centrales; esta nota es suficientemente demostrativa, dada las inquietudes provocadas en la opinión pública por el innegable e importante fracaso militar.

"Le Petit Parisien" en representación de varios de sus colegas, da una importancia muy particular a la confesión, muy significativa, de que ha sido necesario postergar por algún tiempo el golpe decisivo contra el frente franco-inglés. Además declara que es importante todavía, pues denota el desorden que reina en las tropas alemanas, el hecho de que el comando alemán, busca recobrar su libertad de acción. Ha convenido, pues, dice el diario, en que ha perdido la partida y que los grandes proyectos de invasión han sido momentáneamente sumergidos en el olvido.

**LOS OBREROS HOLANDESES HABRIAN SIDO SUSPENDIDOS DE LAS USINAS DE ESSEN**

LONDRES, 31.—El corresponsal en Amsterdam, de "The Daily Express" ha enviado la siguiente información:

"Se asegura que los obreros holandeses que trabajaban en las usinas de Essen han sido despedidos, pues, no se tolerará más a ningún obrero perteneciente a un país neutral."

## Proclama del Kaiser al ejército y a la armada

AMSTERDAM, 31.—El Kaiser lanzó una proclama dirigida al ejército y la armada en la que se refiere a los años pasados de guerra y los sufrimientos del pueblo alemán, y dice:

"El pueblo alemán debe sentirse convencido de que sostiene una causa justa, en la cual es ayudado por Dios y por sus fieles aliados. Nuestro país ha hecho frente a gran cantidad de enemigos, pero vuestro espíritu de lucha ha hecho que desde el primer año de la presente guerra nuestro país haya sido preservado de todas las calamidades que trae consigo una guerra.

En el segundo y tercer año de guerra, vosotros, mediante un golpe decisivo quebrantasteis toda resistencia enemiga en el oriente, mientras vuestros camaradas en el frente occidental ofrecían una brava y victoriosa resistencia al enemigo que con fuerzas enormemente superiores pretendía quebrantar nuestra resistencia.

Estoy cierto que toda la patria está conmigo en esta lucha, en la cual combatimos por la integridad de nuestra querida tierra."

## En los Balkanes

**COMUNICADO FRANCES**

PARIS 31 (Oficial). — En el frente de operaciones de la Macedonia las tropas británicas efectuaron un raid coronado por el éxito contra las posiciones búlgaras del este de Vardar, y las tropas serbias, efectuaron otro golpe de mano contra el enemigo.

**COMUNICADO BRITANICO**

LONDRES, 31. — (Oficial).— En el frente de operaciones de Salónica, una patrulla griega tendió una emboscada el 21 de Julio a una patrulla búlgara en las cercanías de Ciftlidzik, a tres millas al oeste de Demir Hissar, e hizo algunos prisioneros.

**LAS EMBAJADAS HELENICAS EN FRANCIA**

**Los objetivos de estas misiones en América**

PARIS, 31. — Se encuentran en esta capital dos embajadas helénicas; una presidida por el señor Meletias y otra por el señor Kyriakides, armador y vice-presidente del Comité Central Helénico.

Cada una de estas embajadas está encargada de una misión especial cerca de las potencias de la Entente y dentro de algunos días partirán a América.

Ha sido entrevistado por "Le Petit Parisien" el señor Meletias, jefe de una de las embajadas. El entrevistado declaró que su misión en América consistía en reunir a todos los hijos de la Grecia, dotarlos de una organización y hacerlos útiles a la patria.

## La guerra en el Mar

**CONSTRUCCIONES NAVALES EN LOS ESTADOS UNIDOS**

WASHINGTON 31. — Por cada tonelada de barcos destruída por los submarinos alemanes durante el raid efectuado a la costa del Atlántico, de los Estados Unidos, los astilleros han terminado más de cinco toneladas. El total del tonelaje hundido por los submarinos alemanes entre el 25 de Mayo y el 31 del mismo mes, fué de 24,331 toneladas. La construcción de nuevos barcos durante ese mismo período alcanzó a 144,500 toneladas.

**LOS ITALIANOS BOMBARDEAN NUEVAMENTE A POLA**

ROMA 31. —El estado mayor de marina ha publicado una información que dice:

"Nuestras máquinas aeronáuticas bombardearon las obras militares del puerto de Pola; el ataque se efectuó por medio de importantes efectivos, en menos de dos horas. Se pudieron observar varios incendios, especialmente en las localidades en donde están situadas las estaciones submarinas y los hangares.

Las máquinas observadoras pudieron constatar la gravedad de los daños. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes".

**DECLARACIONES DEL COMISARIO DE MARINA MERCANTE DE FRANCIA**

PARIS, 31. — "Le Journal" ha entrevistado a M. Buisson, comisario de Marina Mercante, sobre algunos tópicos de actualidad mundial.

M. Buisson ha justificado la requisición de los navíos de comercio que ha permitido aumentar en una forma necesaria la defensa nacional y la regularización de las tarifas de fletes. Desmintió ciertos rumores concernientes al trasporte de tropas norteamericanas, informando que para este objeto se había empleado los navíos más rápidos.

En seguida se refirió extensamente al programa de compensación para las pérdidas submarinas. M. Buisson informó que fuera de las construcciones francesas, los aliados norteamericanos y británicos, que conocen los sacrificios militares de Francia, le habían cedido un importante tonelaje construído por esos dos países.

"Los aliados, agregó, quieren solamente compensar nuestras necesidades, como se puede establecer por el servicio estadístico recientemente publicado".

**LOS NAUFRAGOS DEL "LARRIÑAGA"**

SAINT MAZAIRE 31. — Un vapor francés ha traído a este puerto la tripulación del vapor español "Larriñaga" hundido por un submarino alemán. Ocho tripulantes del barco español faltan.



## Economía y finanzas en la guerra

**COCINAS DE CAMPAÑA NORTEAMERICANAS**

NUEVA YORK 31. — El primer cargamento de un nuevo tipo de cocinas móviles ha sido recientemente enviado a los ejércitos de los Estados Unidos en Francia.

La cocina, que va montada en un automóvil, funciona, mediante el vapor y puede preparar la comida necesaria para 1,200 hombres en dos horas y media. El uso del vapor en las cocinas de campaña constituye una innovación.

## Exploraciones petrolíferas

**EN GRAN BRETAÑA**

**Un ofrecimiento de Pearson al gobierno**

LONDRES, 31. — El gobierno someterá a la consideración de la Cámara de los Comunes un proyecto de ley por el cual se autoriza aceptar el ofrecimiento de la Compañía Pearson, de colocar gratuitamente su personal a disposición del gobierno con el objeto de buscar en Gran Bretaña yacimientos petrolíferos, con la convicción de que se podrían explotar y producir decenas de millares de toneladas anualmente.

## El Departamento de Víveres de la Entente

LONDRES 31. — "The Times" dice:

Mr. Beale ha sido designado presidente del Departamento de Víveres de la Entente, que será formado por los Controladores de Alimentis de Gran Bretaña, los Estados Unidos, Italia y Francia, y constituirá una organización permanente".

**COMITE DE LOS CONTROLADORES DE ALIMENTOS**

LONDRES 31. — Se informa que los controladores de alimentos de los diferentes países de la Entente han organizado un comité llamado comité de representantes, el cual tendrá a su cargo el coordinar los diferentes programas que se acuerden y supervigilar el cumplimiento de ellos.

## Las discusiones sobre paz

### La nueva carta del marquéz de Lausdouve

**La situación actual de los aliados**

LONDRES, 31.— Lord Beauchamp, refiriéndose a la nueva carta del marqués de Lansdown, manifestó:

"Estoy convencido de que existe un hondo deseo para hacer una explicación pública, no de nuestras proposiciones de paz, sino de lo que trataríamos en una discusión pública al respecto. Refiriéndose en seguida al último discurso pronunciado por el Presidente Wilson, declaró que era un cuadro digno de los maestros de la edad de oro.

El comienzo de la carta escrita por el marqués de Lansdowne decía:

"Nos encontramos al comienzo del quinto año de esta gran lucha por la libertad. En la próxima semana reafirmaremos nuestra solemne resolución de no omitir esfuerzo alguno hasta que no hayamos celebrado una paz honrosa. En la actualidad el mundo civilizado ha estado malgastando sus recursos y sus energías y las ha aplicado únicamente en el sentido de conseguir descubrir nuevos métodos de destrucción.

En seguida, el Marqués de Lansdowne, refiriéndose a las bajas sufridas por los ejércitos declara que ellas ascienden por lo menos a 30 millones, de los cuales, 7 millones han sido muertos en los campos de batalla y 6 millones se encuentran prisioneros, fuera del considerable descenso en los nacimientos.

## Informaciones generales

**AUMENTO DE LOS SUELDOS A LOS OFICIALES QUE NO TIENEN MANDO**

**Proyecto del Gabinete francés**

PARIS, 31.—El Gabinete prestó su aprobación para presentar a la consideración de las Cámaras un proyecto de ley por el cual se aumenta los sueldos de los oficiales que no tienen mando efectivo en el Ejército y en la Armada.

Este aumento ascenderá a 700 mil millones de francos anuales.

**LAS NEGOCIACIONES DE PAZ**

**Declaración de Mr. Balfour en la Cámara de los Comunes**

LONDRES, 31.—Hoy declaró en la Cámara de los Comunes Mr. Balfour que ningún gobierno enemigo se había acercado a los de la Entente con el objeto de entablar negociaciones de paz.

**EL LLAMAMIENTO A LA CLASE FRANCESA DE 1920**

**Declaraciones del Subsecretario de la Guerra**

PARIS, 31.—En la sesión de hoy de la Cámara se discutió el proyecto de la revisión y el llamamiento de la clase de 1920.

Numerosos socialistas dudaron de la oportunidad del proyecto y reprocharon al gobierno el hecho de mantener clases antiguas en el frente de batalla, o en partes en donde sus servicios no son absolutamente necesarios, cuando vueltas a sus tierras prestarían grandes servicios al país.

El Subsecretario de Guerra M. Abrami demostró la necesidad de terminar la guerra victoriasamente, haciendo todo lo posible para darle fin en la primavera próxima.

"Todos estamos de acuerdo, dijo, para conseguir el llamamiento a la clase de 1910. En el otoño el gobierno ensayará el medio de emplear sólo estrictamente esta clase y de buscar una solución para el problema de la liberación de las antiguas clases que se beneficiaron con la venida de los magníficos soldados norteamericanos, que hicieron ya sentir su heroísmo y su poven experiencia.

"Los norteamericanos tienen necesidad para sus instalaciones y cuarteles sobre nuestro territorio de 45 mil obreros que serán tomados de las clases que deben licenciarse."

## ESPAÑA

MADRID, 31.—**La huelga de los mineros de Córdoba.**—Una información llegada de Córdoba dice:

"En las oficinas de la Gobernación se reunieron los representantes de las Compañías Mineras y los delegados de los obreros, presididos por el secretario del Sindicato Minero, señor Llaneza. La reunión fué presidida por el Gobernador.

"Después de un pequeño debate se acordó dar por solucionada la huelga minera, en vista de que los obreros habían aceptado el aumento de salarios ofrecido por las empresas.

"En numerosos establecimientos se comenzó nuevamente el trabajo."

**La carestía de pan en algunas provincias.**—En Badajoz y en Lazarza se han producido algunos incidentes con ocasión de la carestía del pan.

En los pueblos inmediatos se han provocado varios encuentros con ocasión de la salida del pan de las panaderías. Los principales revoltosos han sido arrestados.

MADRID, 31.—**El nombramiento de Sub-Secretario de Abastecimientos.**—El ex-Ministro señor Burell ha censurado duramente el nombramiento de Sub-Secretario de Abastecimientos. En sus declaraciones el señor Burell consideró absurdo este nombramiento.

**La carestía del pan en Murcia.**—Las últimas informaciones llegadas de Murcia anuncian que diariamente se producen violentos incidentes entre el público y los panaderos a causa de la carestía del pan.

CARTAGENA, 31.— **La última inundación.**— Varios pueblos han sufrido perjuicios con la última inundación.

En el pueblo Blanca han quedado en peligro numerosas familias; inmediatamente se han enviado barcas para salvar a estas personas.

En Málaga y en Marsella se ha desencadenado una furiosa tormenta; las cosechas se encuentran destruídas, los caminos inundados y algunos pueblos están completamente aislados.

**La huelga de Huelva.** — En el pueblo de Nerva, cerca de Huelva, se efectuó un gran mitin de mineros, especialmente de los obreros de Río Tinto.

Los radicales, en sus discursos, propusieron presentar a la Compañía las reclamaciones que hacían los obreros, incluso lo referente a los aumentos de salarios de los mineros de las minas de cobre.

## PORTUGAL

LISBOA, 31.—**Homenaje al Brasil.**—Hoy fué presentada al Congreso una moción con el objeto de efectuar un homenaje al Brasil.

La moción fué aprobada después de un largo debate.

## ARGENTINA

BUENOS AIRES, 31.—**El Ministro de Francia.**—El Ministro francés, M. Jullemier, ha partido a Francia por la vía del Pacífico. Los Embajadores de todos los países, los Ministros diplomáticos y numerosas personalidades argentinas y francesas le hicieron una entusiasta despedida.

**La exportación de aceites españoles.**—El Ejecutivo, a fin de evitar que los aceites que se reciban de España salgan del país, ha prohibido su exportación.

**El Congreso Estudiantil de Córdoba.**—Comunican de Córdoba que ha sido clausurado el Congreso Estudiantil; se acordó que el 15 de Junio se celebraría la creación de la nueva Universidad.

**La huelga de los obreros portuarios.**—Debido a la niebla y a que algunos obreros se han declarado en huelga, el tráfico del puerto ha quedado paralizado. Comunican de La Plata que se teme el paro general de todos los obreros del puerto.

**Lotería Nacional.**—En la Lotería Nacional sorteada hoy, resultaron premiados con 80 mil pesos el número 15,823 y con 10 mil pesos el número 18,215.

## URUGUAY

MONTEVIDEO, 31.—**La huelga de los obreros del puerto.**—La huelga de los obreros del puerto se extiende a otros gremios en una forma amenazadora. Se teme que este movimiento tome el carácter de mayor generalidad.

**COMUNICADO OFICIAL A LA LEGACION BRITANICA EN SANTIAGO**

Número 1261. — 27 de Julio de 1918. — Operaciones militares durante la semana que termina el 26 de Julio. — En el flanco derecho de los aliados, al norte del Marne, las tropas británicas, francesas e italianas, progresan firmemente, el cual, a pesar, ha encontrado encarnizada resistencia del enemigo, quien ha lanzado repetidos contrataques. El terreno ganado por el enemigo en su avance del 15 al 17 de Julio ha sido apreciablemente reducido con la captura de las aldeas de Bouilly, Marfaux y el bosque de Courton. Entre esta última localidad y el Marne se ha hecho ligero progreso a lo largo de todo el frente. Pero la operación de mayor importancia en este frente es el ataque británico del 24 de Julio, en el extremo derecho, donde penetraron hasta la línea original alemana, capturando a Vrigny, con más de mil prisioneros. En esta área el enemigo contratacó poderosamente y consiguió reconquistar la aldea de Mery y la colina 204, entre Vrigny y Mery, pero nosotros retenemos Vrigny, como también las aldeas de San Eupheeaise y Coulommes.

En el frente del Marne ha habido lucha encarnizada durante toda la semana. Los franceses tuvieron éxito cruzando el río en varios puntos entre Chateau Thierry y Dormans, también en la región de Porte Abison. La presión del avance francés en este frente, en combinación con el ejército francés número 6 al norte de Chateau Thierry, resultó en despejar toda la ribera derecha del río hasta Dormans.

El mayor progreso, sin duda, lo han efectuado los franco-americanos en el flanco oeste de la saliente, donde desde el 18 de Julio han avanzado en un promedio de ocho a diez millas a lo largo de todo el frente, entre Chateau Thierry y el Ourcq, también se progresó al norte del Ourcq, menos en las alturas este de Soissons. El resultado de las operaciones de la semana pasada ha sido obligar al Kronprinz a abandonar su ofensiva y mantenerse a la defensiva. Perdió completamente la iniciativa y ha sido obligado a usar prácticamente de todas sus reservas para contrarrestar el contragolpe aliado. A pesar del empleo de refuerzos frescos, pierde terreno diariamente y la saliente ocupada por él entre Soissons y Reims es ahora muy reducida, en la cual las principales carreteras y ferrocarriles están bajo el fuego de las baterías aliadas. Hay motivo para creer que al principio el enemigo pensó librarse de una situación embarazosa y ordenó una retirada general inmediata, probablemente a la línea Ardre o Vesle. Pero hay también ahora buenas razones para creer que estas órdenes han sido canceladas y es ahora dudoso si es la intención del enemigo mantenerse en su actual línea a toda costa o si está solamente tratando de ganar tiempo para poder efectuar una retirada ordenada y llevarse las provisiones y material acumulados dentro de la saliente. En estos casos donde pocos caminos y ferrocarriles son utilizables y donde la lucha necesita el constante envío de refuerzos y retiro de tropas cansadas, tiene que haber gran congestión en las líneas de comunicación. Los alemanes en esta área habían hecho grandes preparativos para una ofensiva en grande escala y han sido acumuladas enormes cantidades de equipo, alimentos y municiones. El abandono de esto sería una pérdida seria, tanto en sentido moral como material. Embarazosa como es la posición del enemigo, sería imposible decir que es incapaz de defensa. Una retirada inmediata sería admitir una derrota y el enemigo tiene razón de acobardar de dar ese paso en estos momentos. No obtiene ventajas militares reteniendo su presente línea pero el resultado moral de no hacerlo puede ser tan serio que necesita que lo intente. El punto importante es que se está obligando al enemigo a usar sus reservas frescas peleando una batalla defensiva bajo circunstancias desventajosas. Con respecto de los planes alemanes en el resto del frente continúan tan inciertos como antes. El enemigo ha empleado nada menos de 65 divisiones en la Champaña y su única reserva fresca son las del príncipe Ruperto, las cuales suman menos de 30 divisiones. La semana pasada parecía inevitable que estas reservas serían lanzadas en algún punto entre Montdidier y el Mar; pero aún no hay señales de un ataque inmediato. Cierto que éste puede aún efectuarse, pero parece más dudoso que una semana atrás. La demora del enemigo en atacar y el hecho que se comprometió tan profundamente en la Champaña sugiere la idea de que no deseará usar sus ya grandemente reducidas y únicas reservas en un ataque que en el caso de un fracaso puede hacer su posición bastante peligrosa. Si el enemigo intenta un contragolpe para recuperar la situación o si mantiene la esperanza de efectuar otra ofensiva, no asume las proporciones de una esmana atrás. La situación total en el frente occidental ha sido por el momento transformada. El objeto principal que se ha obtenido es de disminuir la amenaza a París. En esta área el enemigo ha perdido su iniciativa. Todas las posiciones importantes entre el Aisne y el Marne que conducen a París por el Aisne, el Ourcq y el Marne, están ahora en poder de los aliados. Es aventurado decir que el enemigo no podrá asumir la iniciativa en otra parte del frente; pero las probabilidades se hacen cada día más escasas. El 23 de Julio los franceses lanzaron un ataque que obtuvo completo éxito al norte de Montdidier.

Tanques británicos cooperaron en este ataque. Más de 1,800 prisioneros fueron tomados y los franceses obtuvieron importantes posiciones dominando el valle del Avre.



## MEMORANDUM

**TURNO MEDICO DESDE EL 28 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO DE 1918**

**Servicio Médico nocturno permanente**

Asistencia Pública, San Francisco 85.

Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

**Boticas de turno permanente**

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.

Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.

Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

**Boticas turno semanal**

2.a Comisaría, Botica "El Pasaje", Maestranza 456.

3.a Comisaría, Botica "Santa Ana", Catedral 1497.

5.a Comisaría, Botica "Mesías", Moneda 2299.

8.a Comisaría, Botica "Andrade", Delicias 2902.

9.a Comisaría, Botica "La Unión", Santa Filomena 190.

11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

**Practicantes de cirujía menor**

Eleodoro Aguilera, Independencia 1386.

Camilo Ortiz, Escanilla 876.

Pedro A. Silva, San Antonio 532.

B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544.

Antonio Toro G., Domeyko 278.

Geremías Aguilera, Girardi 55.

**Enfermeras**

Laura Araos, Delicias 24.

Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369.

Ursula Tapia, Serrano 322, casita número 13.

Matilde Viveros, Baquedano 854.

Brígida Farías, Rosas 1819.

Belarmina Mena, López 681.

María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 643.

Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515.

Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.

Natalia Ferrux L., Brasil 692.

Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.

María E. Espinosa M., Santa Rosa 368.

Micaela M. Gárate, Rancagua 241.

Clotilde González de S., Andrés Bello 555.

**Matronas**

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.

Josefina Florax, San Isidro 530.

Beatriz Albornoz, Maruri 482.

Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.

Laura Carreño, Brasil 506.

Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.

Juana Rubio, Toesca 2158.

Julia Cataldo, Gorbea 2536.

María Perrin de T., Molina 148.

Ana Ramírez, Sofía Concha 22.

Trinidad Rodríguez, Maruri 273.

Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.

Celia Jiménez M., Rosas 2370.

Eduvigis Valdés A., Maruri 789.

Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.

Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.

Angela González M., Victoria 853.

Liduvina Palma de Osses, Herrera 542.

Carmela Meneses R., Huemul 2110.

Ana Salcedo V., Serrano 620.

Laura Ortiz A., San Francisco 1657.

Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974.

Blanca Letelier, San Francisco 723.

María R. Lira, Nataniel 151.

# GRAN TEMPORAL EN VALPARAISO

## Se van a pique varias embarcaciones, quedando otras averiadas

## DESGRACIAS PERSONALES NO HAY MAS QUE UNA

## LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN MAS DE DOS MILLONES DE PESOS

Como podrán imponerse nuestros lectores con la lectura de la relación que damos más adelante, el violento temporal desencadenado en la madrugada de ayer, ha asumido, en Valparaíso las proporciones de una verdadera catástrofe.

A pesar de que sus efectos han sido de mínima proporción en lo que se refiere a pérdidas de vidas, los destrozos materiales causados por él ascienden a varios millones de pesos, contando los hundimientos de algunos vapores y otros perjuicios sufridos debido a su acción destructora.

Después de las numerosas catástrofes que han asolado a Valparaíso en un espacio de tiempo relativamente corto, esta desgracia tendrá que repercutir, sin duda, con mayor fuerza en los habitantes de ese puerto, cuya actividad tendrá que ponerse nuevamente a prueba para rehacer lo que ha destruído un fuerte e imprevisto ventarrón.

La circunstancia de declararse el temporal a media noche, cuando toda la gente se encontraba en reposo, influyó para que los habitantes de Valparaíso pasaran la noche en constante zozobra ante el peligro de los estragos que podría hacer el temporal. Los pitazos que lanzaban algunos vapores en demanda de auxilio, y otras manifestaciones propias en estos casos, contribuyeron a que ese peligro aumentara más y más, hasta llegar a hacer imposible el descanso de los que a esa hora se encontraban recogidos.

Sólo con la llegada del nuevo día fué posible conocer los estragos causados en la noche. Desde las primeras horas de la madrugada, una enorme avalancha de gente acudió a las oficinas de la Gobernación Marítima y otros puntos de informaciones, en donde podían tomar nota de los muchos perjuicios originados por el huracán. Recorriendo después los sitios mismos en que el temporal ejerció su acción, podían constatarse personalmente las grandes proporciones alcanzadas por éste, y los gravísimos daños materiales que esto importa a muchas sociedades y a algunos particulares.

La labor del Cuerpo de Salvavidas constituyó en estas condiciones, un hermoso trabajo humanitario.

### EN LA BAHIA

Puede decirse que el temporal en la bahía se produjo sorpresivamente en la media noche del Martes y de ahí que los perjuicios ocasionados hayan sido de mayor consideración.

La violencia de las olas era verdaderamente extraordinaria, como que no sólo cubrían los malecones sino que alcanzaban hasta la Avenida Errázuriz. Puede dar una idea de la fuerza de las olas, el hecho de que hicieron saltar de la vía algunos carros con carga que estaban estacionados a inmediaciones de la Aduana.

Todo el malecón, desde la Gobernación Marítima hasta frente a Edwards, se encontraba casi totalmente lleno de mercaderías, las que han recibido considerables perjuicios. En diversos sitios la violencia de las olas arrastró parte de la carga allí depositada, y en general, toda ella ha tenido que sufrir los perjuicios del agua.

### EMBARCACIONES PERDIDAS

Durante lo más recio del temporal se fueron a pique, sin que pudiera hacerse nada para salvarlos, los vaporcitos "Serena" y "Camilo Henríquez".

Estos vaporcitos se encontraban fondeados en la proximidad del molo de Punta Duprat. El bote-salvavidas recogió oportunamente a la tripulación de ambas embarcaciones.

Igual cosa ocurrió con los remolcadores "Carmen" y "Lautaro" y el yate "Guacolda", del Club de Regatas Valparaíso, los que se fueron también a pique.

El remolcador "Nita" fué llevado hasta la playa, en las inmediaciones de Portales.

Además se perdió el vaporcito "María", de los señores Achirica Hnos., que estaba fondeado frente a la Estación de Bellavista.

A bordo se encontraban sólo dos individuos, Florencio Lecumberry y Julio Gutiérrez, los que se salvaron embarcándose en un pequeño [illegible], cuando ya el "María" había cortado sus amarras.

También se encontró en muy serio peligro la lancha escampavía "Toro", pero pudo ser salvada gracias a los oportunos auxilios que se le prestaron.

### LOS VAPORES HUNDIDOS

El nuevo vapor nacional "Serena" capitán S. Galindo, de 132 toneladas de registro hundido en Las Habas, donde se encontraba en reparaciones, había llegado a Valparaíso el 25 del presente, de regreso de su primer viaje a Valdivia y Antofagasta. Su consignatario en este puerto es el señor A. Hempel Dufaur y sus armadores los señores Oettinger Hnos., de Valdivia.

El vapor nacional "Camilo Henríquez", capitán Jamett, de 173 T. R., igualmente hundido en su fondeadero cerca del Barón, había llegado a este puerto el 20 de Antofagasta, San Antonio, en lastre y tenía anunciada su salida para hoy a Mejillones e intermedios. Sus consignatarios son los señores Víctor Valck y Cía., y sus armadores los señores Schüller y [illegible], de Valdivia.

El yate "Guacolda" del Club Regatas "Valparaíso", se fué a pique en su fondeadero.

No ha habido pérdidas de vidas en estos siniestros, fuera del cuidador de la lancha número 9.

### LOS VAPORES AVERIADOS

El vapor norteamericano "Western Wade" (Luckenbach Steamship Co. Portland Oregon) que garreó sus anclas se fué sobre el costado de las lanchas, quedando firme ahí con las hélices enredadas, había llegado el día 18 de Portland, Oregon, vía San Pedro, California, consignado por los señores Wessel Duval & Co., traía para ésta un cargamento completo de madera, consistente en 104,682 piezas, para la Braden Copper Co. las que estaba desembarcando.

El vapor sueco "Getaland" que garreó sus anclas, de 2,246 toneladas de registro, había llegado el día 20, procedente de Baltimore, consignado por los señores Wessel Duval Co. Traía para ésta un cargamento completo de [illegible] toneladas de coke de la Braden Copper Co. que estaba descargando.

Además se perdieron dos remolcadores "Lautaro" y "Carmen", ambos pertenecientes a los señores Wiegand & Cía. y el pesquero "María".

### DESGRACIAS PERSONALES

Dado lo sorpresivo y también las grandes proporciones del temporal, fué de temer que ocurrieran muchas desgracias personales. Sin embargo, no ha ocurrido así, pues sólo se tiene conocimiento de haberse ahogado un cuidador de lancha de la Casa Wiegand y Cía.

El bote salvavidas recogió también medio ahogado a un marinero del "Western Wade", que había sido arrebatado desde la cubierta por las olas.

Su estado era bastante grave, pero se consiguió que reaccionara con los oportunos auxilios que se le prestaron en la Gobernación Marítima.

### LA LABOR DE LOS SALVAVIDAS

El abnegado Cuerpo de Salvavidas voluntario, prestó, como siempre, sus valiosos servicios desde los primeros momentos.

En efecto, apenas iniciado el temporal, el cuartelero procedió a encender el poderoso foco que posee en la torre, y con él prestaron auxilio a diferentes embarcaciones que en medio de la obscuridad de la noche iban de un lado a otro, a impulso de las olas, perdido por entero el rumbo. Así, poco después de las 2.30 de la mañana, tuvieron ocasión de [illegible] a una lancha que [illegible] el temporal fuera de la bahía, alumbrándole la ruta llena de peligros por entre las diversas líneas de buques fondeados.

A las 2.30 se dispararon dos cañonazos de alarma, llamando al cuartel a los voluntarios. Estos llegaron con toda presteza, y se dispusieron desde luego a prestar sus servicios.

Al "Camilo Henríquez", un buque-motor, recién lanzado al agua, apenas alcanzaron a prestarle más auxilio que el de la luz, pues se hundió mientras se dirigía hacia la playa, frente a la calle Freire.

El buque-motor "María", que se dedicaba a la pesca, se fué también a la playa, en dirección al Cuerpo de Salvavidas y la brigada le prestó los auxilios posibles. Los dos únicos tripulantes que había a bordo de este buque salvaron milagrosamente, pues se embarcaron en una pequeña embarcación de las llamadas "cachuchos", y se lanzaron al mar, desafiando la furia de las olas, hasta llegar a una pequeña ensenada que hacen las obras del puerto en construcción.

Cerca de las 4 de la mañana, el capitán del Cuerpo de Salvavidas dió orden de que la mitad de la brigada se dirigiera por el malecón hacia el Matadero, pues se sabía que en el Fuerte Andes habían ocurrido también algunos naufragios.

En efecto, en la playa que hay frente a este fuerte, se había varado la goleta "Nita". Los voluntarios de salvavidas llegaron cuando la barca estaba hecha pedazos por la furia de las olas, y los restos se esparcían por la playa. Recogieron aquí una salvavida sin nombre alguno, de los tripulantes para ganar la playa.

La labor del Cuerpo de Salvavidas no ha podido ser más eficaz debido a que en los primeros momentos se cortó la línea telefónica que los une con la Gobernación Marítima. Sin embargo, su labor fué titánica. Difícil es encontrar manifestaciones de abnegación y valentía, más elocuentes que las que se presenciaron anoche en el personal de salvavidas.

El proyector de la Gobernación no pudo funcionar en toda la noche, debido a que se encontraba en mal estado.

### LAS PERDIDAS OCURRIDAS

Sólo por el capítulo de seguros, las pérdidas ocurridas durante el temporal de la madrugada, se elevan a más de [illegible] pesos, por cuanto el "Camilo Henríquez" de la firma Esteban Schüller, de Valdivia, está asegurado en [illegible] pesos, poco más o menos.

El "Serena", de Oettinger Hnos., estaba asegurado en [illegible] pesos.

El "María", de Achirica Hnos., con seguro de [illegible] pesos.

El falucho número 1 de Grace y Cía., tenía un seguro de [illegible]. Además, las numerosas lanchas y embarcaciones algunas de las cuales tenían carga al momento de hundirse, representan una crecida cifra de pérdidas.

### EL "WESTERN WADE"

Este vapor americano, de cuya crítica situación ya hemos dado cuenta, estaba fondeado en una de las primeras líneas de boyas, bastante afuera en la bahía. Cuando sobrevino el temporal, el "Western Wade" empezó a garrear y [illegible] de las olas fué llevando el barco hasta el costado del vapor alemán "York", produciéndose una violenta colisión, y resultando el primero con una gran rasgadura en el casco, afortunadamente sobre la línea de flotación. En este momento saltó a bordo del "York" un marinero del "Western Wade", fracturándose en la hazaña las dos piernas.

### PARA REFLOTAR DOS NAVES

Se cree posible reflotar al "Camilo Henríquez" y al "Serena", empleando la poderosa grúa que tiene la casa Pearson.

Según se nos informó hoy, la tarea no es difícil, dadas las condiciones y los sitios en que estas dos naves se hundieron.

Apenas el tiempo lo permita se iniciarán los trabajos.

### LA AUTORIDAD MARITIMA

La autoridad marítima ha mantenido permanentemente un bote salvavidas, a fin de socorrer a las naves. Gracias a esta medida, varios tripulantes de las naves en peligro, como los del remolcador "María", pudieron llegar a tierra sin novedad.

### EN LA CIUDAD

El temporal, en la ciudad, no ha ocasionado perjuicios de consideración. Sólo ha habido que anotar en el cerro Merced la caída de dos postes telefónicos y en el del Barón la de otros dos, sin ocasionar mayores daños que la interrupción de los servicios.

La braveza del mar continúa, pero no con la furia de la madrugada. Las olas se levantan a veces a gran altura, dando fuertes golpes en el Malecón.

Desde las primeras horas de la madrugada, gran cantidad de curiosos acudió a presenciar los daños ocasionados por el temporal en la bahía y en los malecones.

### TELEGRAMA DEL INTENDENTE DE VALPARAISO

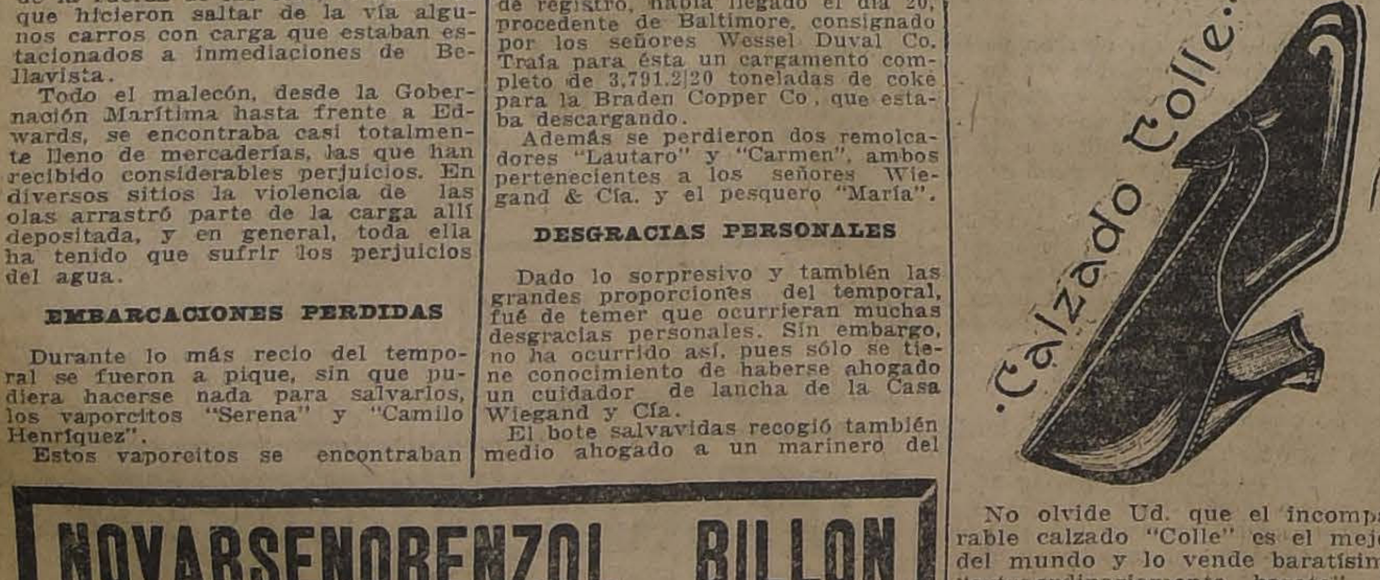
En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama del Intendente de Valparaíso señor Pinto Cruz:

"Valparaíso.— Ministro Interior.— Santiago.—Tengo el sentimiento de comunicarle que anoche, después de las doce, se desencadenó un fuerte temporal más de viento que de agua. En la bahía hubo que lamentar la muerte de un lanchero. Se fueron a pique dos vaporcitos, 4 remolcadores y varios lanchones. Chocaron dos vapores alemanes, quedando el "York' con una partidura en el centro al lado de las chimeneas. En las obras del puerto se destruyó parte del enrocado frente a Bellavista. En la ciudad ha habido perjuicios de consideración.

A las diez y media de la mañana cayó una fuerte manga de granizo. Aunque el tiempo tiende a componerse, el mar está muy agitado.—**Pinto Cruz.**"

### OBRAS PORTUARIAS DE VALPARAISO

El diputado señor Raul Claro Solar, en forma incidental declaró anoche en la Cámara de Diputados, que pensaba hacer algunas observaciones sobre las deficiencias de que adolecen las obras que se ejecutan en ese puerto, en la sesión del Viernes y que en esa misma sesión presentaría un proyecto para completar esas obras.



Público estacionado delante de la Gobernación Marítima contemplando el temporal.



# Informaciones del país

### ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

**ANTOFAGASTA. — Un caso de bubónica.** —Las autoridades correspondientes han comprobado la existencia de un caso de bubónica que se presentó hoy en la persona de una niña de trece años.

**Asamblea Radical.**—La Asamblea Radical designó a los señores Francisco Bustos y doctor L. Gutiman para que la represente en la convención que se celebrará próximamente en Concepción.

**Salitre.**—En la semana última se ha traído por ferrocarril a los puertos de Antofagasta, Mejillones y Caleta Coloso 29,000 toneladas de salitre.

### RENGO

RENGO. — El Miércoles 24 del presente se iniciaron con gran éxito en el teatro Municipal de Rengo, las interesantes conferencias sobre Educación Popular y Puericultura que ha organizado el visitador de escuelas don Manuel P. Muñoz C., guiado del noble propósito de elevar el nivel moral del maestro e instruir al pueblo.

El tema desarrollado por el señor Muñoz C., es: "La acción social de la Escuela".

a) El concepto de la Escuela.
b) Deberes de los padres para con la Escuela del Estado.
c) Personalidad del maestro.
d) Situación crítica de la escuela rural.

El tema de Puericultura fué desarrollado por la entusiasta señora Filomena Ramírez de Rojas, directora de la Escuela Urbana N.o 3.

La estudiantina que ameniza estas conferencias, la forman las profesoras, señoras Mercedes Soto de G., Ludmila Alfaro de Flores, señoritas Laura Barros González y Teresa Jaña y el señor Froilán Montenegros, profesor del Liceo de Hombres.

La organización del programa está a cargo de las señoras Filomena Ramírez de Rojas y Judit Campos de Mora, que trabajando con todo entusiasmo y sin omitir sacrificios personales, han contribuído en todo al éxito de esta velada.

Las autoridades de la localidad han prestado su valioso concurso, [illegible] altamente satisfechos del éxito alcanzado.

### TALCA

**TALCA. — Compañía Lírica.**—Ha partido para Linares el personal de la Compañía Lírica que durante una semana estuvo actuando en el Teatro Municipal de esta ciudad.

Terminadas las tres funciones que la compañía ha contratado en Linares, seguirá su jira al sur.

**El trío de Barcelona.** — Anoche hizo su presentación en el Teatro Palet el trío de Barcelona.

Su estreno ha sido del agrado del público.

### ÑUBLE

**CHILLAN. — La Corte de Apelaciones de Chillán.**—Ha partido a Santiago la comisión designada para hacer llegar a los poderes públicos el estudio confeccionado por el cuerpo de abogados de la localidad sobre creación de una Corte de Apelaciones en Chillán.

Esta comisión es compuesta por el primer Alcalde de la comuna, doctor don José María Sepúlveda Bustos, y de los prestigiosos vecinos don Fanor Paredes, ex-diputado al Congreso y ex-Ministro de Estado y don Joaquín Alamos.

**El servicio de correspondencia de San Carlos y San Fabián.**—Los vecinos más prestigiosos de la villa de San Fabián de Alico, han elevado a la Dirección de Correos una solicitud en que, con toda justicia, piden se restablezca el servicio diario de correspondencia entre San Carlos y San Fabián y vice-versa, forma en que se había venido haciendo desde antiguo y hasta hace un mes.

Al no trasportar correspondencia entre estos dos pueblos sino dos o tres veces a la semana, que es como se viene haciendo desde un mes a esta parte, se perjudica inmensamente a los comerciantes, agricultores y vecinos de estos pueblos.

Se espera que la Dirección de Correos querrá atender la petición que se hace en nombre de derechos e intereses respetables.

### LLANQUIHUE

OSORNO. — **Niño ahogado.** — En la población Angulo ha ocurrido una casual y lamentable desgracia: en un momento de descuido, el niñito Carlos Peña, de cinco años de edad, salía al sitio de su casa y fué a caer a un pozo que allí existe.

Al ser extraído de allí, el niño era ya cadáver.

# Cruz Blanca

### Ecos de la velada del Martes en el Municipal

En la tarde del Martes se efectuó en el Teatro Municipal una velada de propaganda, auspiciada por un grupo de distinguidas damas que organizan la institución denominada Cruz Blanca, que persigue la protección de los hijos de los obreros.

Damos en seguida el discurso pronunciado por don Joaquín Díaz Garcés en esta oportunidad:

"Señoras, señores:

Las palabras de ciencia, de verdad y de justicia que acaba de deciros nuestro eminente médico, el señor decano de la Faculta de Medicina, don Gregorio Amunátegui, abrevian mis excusas y casi suprimen las frases de cortesía y de respeto con que debería pediros perdón porque, en un asilo de arte como este teatro, vengo a hablaros de uno de los más dolorosos y crudos problemas que afligen a la niñez desamparada. El horror de la barbarie que aloja en la ciudad civilizada, el asco de la maldad alevosa que se agazapa en las sombras y en la soledad de una población de medio millón de almas, —esa soledad poblada que es la más temible de todas,—he ahí el triste colorido con que debo presentar mi cuadro real, aunque no realista, pues trataré de economizaros sensaciones hirientes, y no tendrá nada que reprocharme mi conciencia porque la verdad es desnuda pero es sana y casta.

Las damas que habéis nacido en un hogar en que reinó el amor, la abundancia, el regalo; cuya cuna fué arrullada con cantos de madre, con oraciones silentes de labios puros; cuya adolescencia fué vigilada en el claustro o en la misma casa; cuyo despertar del sexo fué velado con delicadezas infinitas hasta ese primer amor que recibió la bendición del sol, de la claridad, de la lealtad; que habéis sido siempre libres para vuestras predilecciones y afectos, libres de vuestro cuerpo y de vuestra alma; a las cuales la galantería reconoció como reinas y depositó flores a los pies como ante un altar de ternuras; habréis de sentir toda la ira y la alarma de las revelaciones que los hospitales de niños, la prensa y la policía nos hacen, sobre la más injusta, la más cobarde, la más sanguinaria y reprobable de las esclavitudes, la del niño de vuestro sexo, especialmente, a quien la ferocidad del alcohólico, la lascivia del degenerado, la traición de la mala vivienda común, quitan hasta la libertad del arrepentimiento porque con envenenado puñal destrozan prematuramente su cuerpo y su alma, privándoles de ese maravilloso despertar a la vida natural, y arrojándolos a las tinieblas de una pesadilla de ignominia, de tristezas y afrentas obligadas.

Porque es lamentable estar obligado a confesar nuestra criminal desidia o nuestra inconcebible ignorancia: la ley Lynch que ha sido el castigo que las colectividades blancas impusieron en Estados Unidos, a falta de más activa justicia, a las vejaciones y ultrajes de los negros en sus mujeres; y esa cacería de los vecinos de las aldeas,—en años remotos de Europa o en las miserias posteriores de las guerras,—que perseguían armados a los asaltantes del honor refugiados en los bosques; no han venido aquí jamás a poner atajo definitivo, siquiera por el miedo, al crimen tan frecuente contra los menores y los niños de Chile, que por ser tan frecuente hemos disimulado y callado. ¿Pero hasta cuándo, señores? ¿No ha llegado ya el momento de optar honradamente entre ser cómplices o encubridores o bien jueces y reformadores? Y ya no se trata de defender a la persona forzada, que está en la plena edad del sexo y del consentimiento; sino al ser indefenso, del cual se abusa bajo el propio techo, o a pocos pasos del umbral de la vivienda. Este ser indefenso,—es menos feliz, en medio de nuestra cristiana ciudad, asiento del gobierno del Estado y de la Iglesia, que el niño primitivo de las cavernas que crecía como el animal, buscando en los campos y acompañando a los padres en sus correrías profundas de la caza y de la pesca. Aquí, al lado de [illegible] la brusca [illegible] encuentra [illegible] el juicio [illegible] siempre el [illegible]

Señores: el niño completa en la vida el vacío de la muerte y el vacío de las realidades que no responden nunca a la esperanza. El niño es una interrogación [illegible] y una promesa, desgraciadamente agotada en pocos años. Vivimos para él y nos asomamos en sus ojos profundos como en el pequeño e insondable lago formado en el cráter de un volcán. ¡Qué profundidad y qué misterio! Mirad la historia: desde el niño adorado por los reyes del oriente, desde el futuro legislador cuyo cuerpecito flotaba en las aguas; desde el tierno ser por el cual reconoce Salomón a la verdadera madre entre las dos que lo disputaban, hasta los adolescentes que corrieron a defender el sepulcro del Salvador y sucumbieron quemados en los desiertos como flores tronchadas bajo el sol, hasta la niña que despierta toda la fuerza oculta de una nación y conduce a su delfín a la Catedral de Reims; la humanidad se ha recreado en el niño y ha glorificado al niño, porque el niño es la esperanza; es la fe, es la pureza, es el genio de la raza, es la resurrección y es la inmortalidad de los que vamos pasando y decayendo. Y ved el arte: el niño Jesús que recibe como un juguete la pequeña cruz-presentimiento de manos del adolescente, San Juan el precursor; y esos portentosos retratos de niños desde el cupido pompeyano, hasta los ángeles sonrientes de Leonardo, y los muchachos callejeros de Murillo, y las princesitas de Velásquez y el niño-poeta de Reynolds y las innumerables criaturas contemporáneas que juegan con flores, perros o muñecas. Y leed a los escritores y poetas y recordaréis los versos de Víctor Hugo, "cuando aparece el niño..." ¡Todos lo han cantado! El niño es la belleza viviente; nuestros regocijos, nuestros recuerdos viven en ellos; sus sonrisas abren nuestras frentes repletas de preocupaciones, nubladas de inquietudes tempetuosas con la penumbra de la tarde que baja en nuestras pupilas. Y, podemos decirlo, nuestra mayor satisfacción después del trabajo o en los afanes que la ambición y vida de sociedad nos presentan, es saber que hemos dejado cerrados los párpados de rosa con su doble fila de sombreadas pestañas, sobre la blanda almohada de plumas del niño que hemos sabido formar a nuestros hijos.

Pues bien, a esa misma hora, hay otros tantos niños que no duermen, que no sueñan, que escuchan atemorizados el grito vinoso de la única autoridad que podría velar por ellos, que asisten a la riña sangrienta, muchas veces a la brutalidad siniestra, constantemente a otros actos de que la niñez está alejada por el instinto natural de todos los hombres civilizados. ¿No habéis mirado a esos niños que ya lo han visto y lo saben todo? Sí; los que piensan aunque sea un instante en los demás, los que observan el mundo que los rodea, los han visto y no los olvidan: son niñitos y niñitas que tienen de tales la estatura y la edad, y tal vez la voz; pero sus ojos de estrellas y labios de rosa se fueron para siempre; miradas envejecidas y atrozmente maliciosas, miradas que ven la vida como un charco de sangre o de estiércol. ¡Ah!, señores, no seamos duros con los que se equivocan, con los que pecan. ¿No nos enseñó el Salvador a amar a Magdalena que pecó y lloró? Seamos duros con los que hacen el mal a los inocentes, y seamos duros con los que después de conocer la extensión horrible de esta llaga social se hagan los desentendidos por comodidad o simple egoísmo e indiferencia. Porque estas víctimas no alcanzaron a tener el asomo de la atracción sexual, porque no había llegado la hora; ni la libertad de pecar y de arrepentirse porque les faltó el libre albedrío. Las fuerzas salvajes que saltan tras de la puerta del conventillo, que surgen cerca de la acequia pestilente, que salen tambaleándose de la taberna envenenadora, los han tomado a traición para privarlos de su derecho, de su dignidad, de su salud, hasta de su sexo, convirtiéndolos en basural de la humanidad. Y esto lo vemos o lo adivinamos... ¡Y no lloramos por ellos!

He aquí el motivo de esta reunión solemne de propaganda. Un animoso grupo de damas de Santiago organiza la Cruz Blanca, obra de defensa de los niños martirizados, obra también de reforma legislativa. Con una mano, esta institución recogerá del hospital a la temprana víctima, sacará a tiempo del hogar degenerado a la que fatalmente está sentenciada, porque desapareció ya la potestad paternal que podía librarla de la ejecución segura e ignominiosa; mientras con la otra preparará la obra salvadora de la regeneración, de la previsión, de la judicatura especial para la delincuencia infantil, de los reformatorios-talleres que costean su vida. La Cruz Blanca ha comprendido que ni la mejor organización de la familia obrera, ni el lentísimo progreso en las habitaciones ni la santa campaña contra el alcohol y otras plagas sociales, reducirán siquiera, y en medio siglo todavía como plazo, esta corrupción forzada de la infancia desvalida que se revela con caracteres trágicos. Y al lado del Patronato que da leche a la criatura para salvar materialmente su vida, de la Protectora que asila a desamparados, de las Ollas Infantiles que llenan los vacíos cuerpecitos de los asistentes a la escuela, de los asilos de huérfanos que apenas pueden con alguno, quiere levantar su cuartel general de donde partirán sus ramificaciones de vigilancia y de socorro, para guerrear contra el demonio de la degeneración y arrebatarle los cuerpos de ángeles que consume en su hoguera como las hecatombes de niños vivos a Moloch.

# EDUCACION

## LA ORTOGRAFIA CASTELLANA

### RAZONES QUE EXISTEN PARA ADOPTARLA

La Academia Chilena ha pasado al señor Ministro de Instrucción Pública la siguiente comunicación:

"La Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española, en junta celebrada en 7 del presente mes, a indicación de su censor, don José Toribio Medina, acordó representar a US. las razones que existen para adoptar la ortografía castellana en los establecimientos de instrucción del Estado, por si US. quisiese tomarlas en cuenta al resolver la consulta hecha por el Inspector General de Instrucción Primaria. Estas pueden resumirse en las siguientes:

1.a La lengua de un pueblo comprende dos partes, hablada y escrita. Si se habla en Chile castellano, es lógico que se escriba también en castellano.

2.a En castellano, como en toda lengua, la ortografía es una sola; y no ajustarse a ella es introducir la anarquía.

3.a En castellano existen varios diccionarios, el más autorizado de los cuales es el de la Real Academia Española, mientras que ninguno existe con la ortografía reformada en Chile, por lo cual los que usan esta última, se ven privados del precioso auxilio del Léxico en los ejemplos de divergencia entre ambos.

4.a Los libros de buena literatura y de consulta se hallan todos escritos con ortografía castellana, y es antipedagógico poner en manos de los educandos dos sistemas opuestos en esta materia, pues siempre la práctica ha de ajustarse a la teoría.

5.a En los pueblos extranjeros de origen latino y aún en los de otra procedencia que enseñan y difunden nuestra lengua, como en Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, etc., se usa uniformemente la ortografía castellana, sin excluir la República Argentina y Venezuela, patria de los eminentes reformadores don Domingo Sarmiento y don Andrés Bello.

6.a En Chile mismo la ortografía castellana es hoy casi universalmente aceptada en la enseñanza particular y en la impresión de libros, diarios y revistas. Y el Consejo de Instrucción Pública la ha autorizado también al prescribir, en circular dirigida a las comisiones examinadoras, que se conformen con ella, siempre que sea la enseñada en el respectivo colegio a que el examinado pertenece.

7.a En la diplomacia de habla castellana se miraría como defectuosa o desdeñada la nota o comunicación que en su parte externa no se ajustase a los preceptos de la Academia Española.

8.a Las reformas en esta materia, como en cualquier ramo de la ciencia, no pueden partir de corporaciones públicas, sino de los individuos particulares, únicos capaces de inventar. A aquéllos sólo incumbe adoptar las prácticas cuando se han generalizado.

9.a La Facultad de Filosofía y Humanidades, que es, en esta materia, la autoridad técnica de la Universidad de Chile, resolvió, en sesión de 14 de Noviembre de 1913, por 10 votos contra 5, que debía adoptarse la ortografía de la Academia Española.

10. En fin, aún mirando el asunto desde el punto de vista meramente comercial, se impone la uniformidad como medio de mayor circulación a las obras nacionales, pues las impresas con ortografía reformada son rechazadas en los países extranjeros y devueltas a Chile.

Por esto, la Academia Chilena, se permite rogar a US. quiera tomar en consideración estas razones, sucintamente expuestas, para que, si les atribuye importancia, se sirva resolver el punto como más conveniente lo hallare para el interés de la cultura chilena, tan dignamente confiada a US.

Dios guarde a US. — C. Errázuriz, director. — M. Salas Lavaqui, secretario".

**Escuela Nocturna para Niñas.**— La hora de matrícula para la Escuela Nocturna que sostiene el Centro Liceo de Aplicación y a cargo de distinguidas alumnas del Instituto Pedagógico, es de 8.30 a 9.30 P. M., en Delicias 2259.

**Escuela Nocturna para hombres.**— En San Miguel 21, de 8 a 10 de la noche continúa abierta la matrícula para la Escuela Nocturna que mantiene el Centro Liceo de Aplicación.

**Escuela Superior de Hombres de Ñuñoa.**— En la primera mitad del año escolar se han distinguido por su conducta y aplicación los siguientes alumnos de esta escuela:

1.er año.— Francisco Latorre, Juan Antonio González, José Miranda y Manuel Meneses.

2.o año.— Moisés Castañeda, Humberto Herrera, Gerardo Valenzuela y Rafael Cáceres.

3.er año.— Carlos H. Galiano, Orlando Rodríguez, Manuel León y Cipriano Muñoz.

4.o año.—Nolasco Cabezas, Manuel Jesús Jaña, Pedro Delmas, Jorge Román, Daniel Montes y José Ignacio López.

5.o año.— Ricardo Contreras, Rogelio Escudero, Alfredo Meneses, Carlos Vergara y José M. Chávez.

**Reparaciones de escuelas.** — El Ministerio de Instrucción ha pedido a la Dirección de Obras Públicas que se reparen los edificios fiscales de las escuelas números 9, 11, 12, 20, 22, 23, 29, 30, 33, 34, 36, 41, 51 y 57 del departamento de Ancud; 10, 12, 14 y 16 de Valparaíso; 2 de Casablanca y 2 de Angol.

**Conferencias de filosofía en la Universidad de Chile.** — El profesor señor Loyola encarga avisar a sus alumnos de la Escuela Militar, del Liceo de Aplicación y del Instituto Nacional, que hoy a las 6 1|4 de la tarde empezará la serie de conferencias sobre historia de la filosofía. La lección de hoy versará sobre los primeros filósofos griegos. Se recomienda puntualidad en la hora de llegada. Estas conferencias se realizarán en el salón de honor de la Universidad de Chile, y no se suspenderán aunque llueva.

**Universidad Popular Lastarria. —Clase de matemáticas.** — En la hora de Aritmética el señor Luis Díez hablará sobre intereses y descuentos, y en la de Geometría, sobre las rectas paralelas y los teoremas fundamentales de Geometría.

—En la clase de ayer se repartieron las clases 14 y 15 de Filosofía.



# TEATROS

## Municipal

**Anna Pavlowa.**—Ayer, por la tarde, se efectuó en este teatro la función que la Compañía de Anna Pavlowa había dedicado a los pequeños hijos desvalidos de Rusia.

La concurrencia, verdaderamente numerosa, pudo aplaudir una vez más las excelentes interpretaciones que Anna Pavlowa y su "troupe" sabe presentar ante los públicos que forman su auditorio.

El primero y segundo actos los llenó el ballet "Giselle" y en el tercero, como de costumbre, se dió cabida a las "Diversiones".

Para hoy, en función extraordinaria a beneficio de Anna Pavlowa, se anuncia el estreno del balleta "Flake" de "Copos de Nieve" y de otras atracciones más que se han incluído entre las "Diversiones".

Las representaciones de Anna Pavlowa terminarán el Domingo, pues la Compañía debe dirigirse el mismo Lunes a Valparaíso. Después irá a cumplir algunos abonos que se han llenado en Concepción y Talca.

**Teatro Santiago.**—Con el lujo escénico y la correcta interpretación que ya hemos aplaudido en otras ocasiones se cantó ayer tarde, "Los cadetes de la reina", del maestro Luna. Por la noche se hizo "El conde de Luxemburgo", de Lehar, en el que se distinguen Aída Arce, Barreta y Pibernat.

Para la vermouth de hoy se anuncia "La verbena de la paloma", de Bretón, zarzuela de éxito; a la noche se canta "La duquesa del Bal Tabarin" obra que presenta con acierto este conjunto.

En pocos días más la Compañía pondrá término a su temporada en Santiago para trasladarse a cumplir compromisos que tiene pendientes.

**Teatro San Martín.**— El programa que anuncia la Compañía Retes para hoy, es: en primera, la bonita zarzuela "La Calandria"; en segunda, "Las tentaciones de San Antonio", en tercera, canciones y humaradas, por Rogel Retes.

**"La peste blanca".**—Tal es el título de la nueva producción nacional del conocido y aplaudido autor Aceve Hernández, que la Compañía Retes estrenará el Sábado próximo en el Teatro San Martín.

## Notas líricas

Por noticias recibidas de ayer, podemos anunciar al público que el barítono Danise ha llegado a Buenos Aires.

Así el señor Danise habrá podido juntarse en la referida ciudad con los demás elementos que han de actuar en la próxima temporada y que se encuentran, actualmente, esperando que termine la temporada del Colón para que, reunidos con los que de ellos toma nuestro Municipal, emprender, finalmente, viaje a Santiago.

## Cinematógrafos

**Películas oficiales norteamericanas.** —Las actividades que desarróllan los Estados Unidos en la actual guerra serán expuestas y dadas a conocer al pueblo de Chile, mediante una exhibición cinematográfica que se llevará a cabo en el Teatro de la Comedia el Martes próximo a las 9 P. M. La exhibición se llevará a cabo bajo los auspicios de la Sociedad de la Cruz Roja de los Estados Unidos y los fondos que se obtengan se destinarán a incrementar los de esa Sociedad.

Seis diferentes películas serán exhibidas en esa ocasión. Las films pertenecen al Comité de Información Pública del Gobierno de los Estados Unidos. Entre las diversas actividades que nos mostrarán, habrá algunas referentes a la forma cómo el pueblo de los Estados Unidos respondió al Tercer Empréstito de la Libertad y la campaña de propaganda organizada en esa ocasión. Como se recordará, en toda la Unión se subscribieron más de 4.000.000.000 de dólares. También será dado presenciar el entrenamiento de los "soldados del mar" o de la infantería de marina, como más generalmente se les conoce, antes de emprender la penosa travesía del Atlántico.

Asimismo se exhibirán vistas de los diversos campamentos de instrucción militar que se han establecido en todo el país, y en los cuales se prepara la formación de un ejército de 5.000.000 de hombres. Todos los gigantescos esfuerzos y las fuentes de recursos que han movilizado los Estados Unidos para hacer frente a esta tremenda lucha serán exhibidos ante el público chileno.

Prácticamente cada fase de la actividad del pueblo norteamericano para poder enviar sus tropas "al otro lado" serán presentadas ante los espectadores, en forma nítida y precisa.

También, y esto constituirá uno de los mayores atractivos del programa, se exhibirán algunas vistas de las tropas norteamericanas en el frente occidental.

La función comenzará a las 9 en punto P. M. Las entradas serán puestas a la venta hoy. Podrán ser obtenidas en las oficinas de Spencer y Waters, calle Huérfanos 914.

Durante la exhibición se desarrollará un programa musical especial en el cual se darán a conocer diferentes trozos de música norteamericana.

**Paramount Pictures.**—Con "La botella encantada", drama de palpitante interés, interpretado por el célebre actor de nacionalidad japonesa, Sessue Hayakawa, South Pacific Paramount Company hizo anoche en el Comedia la presentación de la producción de "Paramount Pictures", la famosa marca cinematográfica de que es representante en Chile, Perú y Bolivia.

El vivo interés que había en nuestro público por conocer la producción "Paramount Pictures", teniendo en cuenta que llega hasta nosotros precedida de renombre mundial, se vió ampliamente satisfecho.

"Paramount Pictures" es sin duda una producción cinematográfica a la altura del éxito sensacional que se ha conquistado dentro y fuera de los Estados Unidos. Sus procedimientos artísticos constituyen un motivo de admiración, pues llega a la suma de los perfeccionamientos alcanzados hasta el día por la industria cinematográfica. Agréguese a esto que las obras puestas en escena por Paramount Pictures son interpretadas por autores que como Sessue Hayakawa, por virtud de un arte realmente notable, ejercen poderosa sugestión en el público.

**"La Semana Cinematográfica".** — Hoy se ha puesto en circulación el número 13 de esta interesante revista cinematográfica que dirige la señora Lucila Azagra de Parra.

El material es escogido y las fotografías que ilustran sus páginas muy hermosas y bien seleccionadas.

**Teatro Alhambra.**— Hoy dos funciones: en especial, a las 6.15 y en la nocturna, a las 9 P. M., se exhibirá la graciosa comedia Fox "La moderna Cenicienta", por la simpática June Caprice, artista que se ha sabido conquistar las simpatías de todo Santiago.

Es, pues, de esperar que se ha de ver muy concurrida esta sala.

**Comedia.**— Ayer fueron iniciados en esta sala los estrenos Paramount. Una numerosa y selecta concurrencia acudió a verificar la bondad de estas cintas.

Para hoy, en especial y noche, se exhibe por última vez el sensacional drama "El amor vence al odio", cinta, que como nuestros lectores saben, significa una creación insuperable de nuestros antiguos conocidos, Francis Bushman y Baverly Bayne.

**"Judex".**—Hoy, tarde y noche, se estrena en el Teatro Septiembre los capítulos 5 y 6 de esta hermosa novela cinematográfica de la Casa Gaumont.

En los capítulos que se dan hoy de "Judex", el misterioso personaje, modelo de nobleza y generosidad, empieza a enamorarse de su bella protejida.

El Domingo, en la tarde, "Sólo una mujer", tema que defiende a la mujer contra las injusticias de los hombres.

**Teatro Brasil.**—Con lucimiento se efectuó anoche la velada a beneficio de los pobres del barrio, organizada por distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

La película "Locuras y caprichos", base del programa y generoso obsequio de la Empresa de Teatros y Cinemas Limitadas, gustó mucho.

Para hoy se anuncia el estreno, en vermouth y nocturna, de la divertida comedia "Marinos de agua dulce", creación de Cayena, el excéntrico abogado neoyorkino que abandonó el bufete para hacerse imitador de Chaplin y especialista en los papeles de cowboy.

Por indisposición del violinista Werner Fisher, hoy no se efectuará el concierto semanal.

**Teatro Unión Central.**—Para hoy, Jueves de Moda, a las 6 1|2, se anuncia la preciosa vista Essanay "La mejor joya".

Sin pretensión de propaganda feminista, esta novela agradable demuestra mejor que ninguna otra hasta dónde puede alcanzar una mujer con energía, voluntad y honradez.

El señor Waltroy cantará dos o tres romanzas de las mejores de su repertorio.

**Teatro Alameda.**—Un valioso estreno anuncia para las dos funciones de hoy que está llamado o un éxito lisonjero "Polly del Circo", obra de Coldwin, de argumento conmovedor interpretado por los más aplaudidos artistas norteamericanos.

**Teatro Delicias.**—En especial y noche, estrena el brillante argumento dramático titulado "El deber recompensado".

**"La esfinge".**—Bajo este sencillo título nos presenta la Casa Itala Film, de Roma, uno de sus más notables exponentes artísticos.

Contra todo lo que podría creerse, su argumento lejos de referirse a Egipto, nos presenta un ambiente moderno, correspondiendo el título al seudónimo de una inteligente escritora cuyas cuartillas llena con amargas experiencias robadas a la vida misma. Es un tema soberbio, pletórico de situaciones exquisitas y sentidas.

La interpretación está a cargo de la actriz María Jaccobini, figurando como protagonistas los celebrados artistas italianos Alberto Collo y Andrés Habay; estando a cargo de Mario Caserini la dirección artística.

Los panoramas son magníficos y la mise en scene suntuosa.

Se estrenará en la próxima semana en el Teatro Septiembre

**Teatro Novedades.**— Hoy día sinfónico de moda, tarde estreno de los episodios 4, 5 y 6 de la sensacional vista "El guante de la muerte".

Noche, estreno artístico social, "Mamá Colibrí", obra de Henry Bataille, adaptación de la casa Caesar Film.

Mañana tarde y noche "Solamente una mujer".

**Garden Theatre.— "El guante de la muerte".**—En las funciones especial y nocturna de hoy Jueves, serán estrenadas las series 7, 8 y 9 de la vista en series de la Casa Pathé de Nueva York, por Doris Kenyon, Arline Pretty, Mahlon Hamilton y Sheldon Lewis, "El guante de la muerte". Estas series se titulan: "Secuestrados entre llamas", "El salto por la vida", "Chorros de fuego".

Mañana Viernes especial y noche, comienzo de una nueva exhibición de "El guante de la muerte", las series 1, 2 y 3 a un peso la platea.

**Teatro Politeama.**— Presenta esta sala hoy en la nocturna el estreno de la comedia dramática "La pequeña gran actriz", interpretada por la bella Marien Swaine.

Esta producción mantiene al espectador en un constante interés hasta que termina la película. Mañana día de moda presentación de Gail Kane en la obra "La vengadora". Concierto por la orquesta Rada.

**American Cinema.**— Para hoy está anunciado el estreno "El portador de antorchas", hermosa comedia dramática, interpretada por el actor William Rusel. Mañana estreno de "La moderna Cenicienta".

**Teatro Dieciocho.** — Hoy estrena este elegante teatro la hermosa producción de la Goldwyn Pictures, "La subasta de la virtud", según la novela The auction bloc, Rex Beach.

La obra es presentada con lujo. Su interpretación está a cargo de la simpática Ruby de Remer.

Mañana vermouth y noche dos estrenos: "Chaplin mujer" y "La mejor joya".

**Teatro Iris.— Castro 130.**— Hoy tarde y noche, estreno de los episodios 10, 11 y 12 de la película de aventuras titulada "El secreto del bosque", protagonista intrépida Elena Holmes.

Mañana en vermouth y nocturna la película americana, "El deber recompensado".

**Mundial Cinema.— Plaza Almagro.**— Estrena hoy la 3.a y 4.a jornadas (40 partes) de la película de éxito, interpretada por los mejores artistas de la Comedia Francesa y el Odeón de París, "Judex el vengador".



# AVISOS DE CRONICA



## Ferrocarril de Freire a Cunco

### Se pide su construcción

La Municipalidad de Temuco ha hecho una presentación al Ministerio de Obras Públicas, en la que pide, en nombre de los agricultores de esa región, que se construya cuanto antes el ferrocarril de Freire a Cunco, cuyos estudios definitivos están hechos desde 1911.

Este importante ferrocarril tendrá una longitud de 57 y medio kilómetros y correrá por terrenos completamente planos, con sólo pequeñas alcantarillas para salvar los esteros. La región que cruzará es susceptible de riego, más o menos 50,000 hectáreas de tierras magníficamente aptas para todo cultivo, y subdivididas en numerosos fundos que aumentarán su explotación y riqueza; especialmente la ganadería y la industria maderera adquirirían un alto incremento.

Anualmente se sacan por las vías terrestres a las estaciones de Freire y Pitrufquén más de 2 millones 500,000 pulgadas de madera.

La línea, como se dice anteriormente, prestará servicios a numerosos fundos que abarcan 66 mil 500 hectáreas, e igualmente a la Comunidad Llaima, que tiene una extensión de 46,000 hectáreas. Además, con ella se beneficiaría también el Fisco, que es poseedor de 150,000 hectáreas de terrenos, los que rematados producirían con creces el valor de su construcción.

El ferrocarril podría hacerse internacional, prolongándolo hasta los límites de la República Argentina.

Los agricultores ofrecen conceder, gratuitamente, los terrenos y las maderas que se necesiten para la ejecución de las obras.



## CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

El señor don Franklin Otero, ha sido designado por el Ministerio de Justicia para que, de acuerdo con el señor Ricardo Anguita, se haga cargo de la nueva edición del Código de Procedimiento Civil, en la que se consulten las reformas introducidas últimamente.

## ADUANA DE LEBU

Guarda interventor de la Aduana de Lebu ha sido nombrado el señor Enrique Saldivia; guarda, al señor Martín Arenas y guarda muelles particulares, al señor Benjamín Cariz.

## SUBDELEGACION DE LLUTA

El Ministerio de Relaciones ha aceptado la designación hecha por el Gobernador de Arica en la persona del señor Belisario García, para que desempeñe el cargo de Subdelegado en la 3.a subdelegación de Lluta.

## LA COMBINACION TRANSANDINA

La gerencia del ferrocarril transandino por Juncal comunicó al Ministerio de Ferrocarriles que la combinación de ayer tuvo que volverse desde Río Blanco, a causa del temporal en la cordillera.

## DEPURACION BIOLOGICA DE AGUAS

El ingeniero don Vicente Ara, propuso al Ministerio de Ferrocarriles la colocación de pozos para depuración biológica de aguas, en las estaciones de los Ferrocarriles del Estado y demás dependencias que carecen del servicio de alcantarillado.

Las aguas, una vez depuradas, podrán emplearse en la alimentación de máquinas a vapor.

## PAVIMENTACION DE PROVIDENCIA

El contratista de la pavimentación de la Avenida Providencia y calle Castro, ha solicitado autorización de la Dirección de Obras Públicas para extraer el material de arena que deberá emplear en las obras.

## EXTRACCION DE MATERIAL

Se ha concedido al señor Enrique Riesco, permiso por dos años, para extraer del río Cholchol, frente a Nueva Imperial, el material ferroviario que existe en el fondo del río, debiendo cederle el 10o|o a la Dirección de Obras Públicas.

Durante la construcción del ferrocarril de Temuco a Carahue, hace años, se hundieron en el puente provisorio del río Cholchol tres carros cargados con rieles, de los cuales sólo se ha extraído una parte.

## ACCIDENTES FERROVIARIOS

La Dirección General de los Ferrocarriles recibió los siguientes telegramas de Valdivia y de Rancagua:

"Julio 30 de 1918.— Señor Director General.— Al carro A. 351 del tren 133 de hoy, se le cortó un eje entre Puerto Montt y Abtao, kilómetro 1055. Línea no sufrió. No hubo desgracias personales.— Vía expedita a las 11.10.— D. Risopatrón.

—Julio 31 de 1918.— Señor Director General.—Por haberse desrielado la máquina del ramal de Doñihue y no haber otra para reemplazarla, se suspendió la carrera del tren 193 y 192 A.—Martínez.

## CONSEJO DE FERROCARRILES

### Adquisición de equipo y material rodante

Ayer tarde se reunió extraordinariamente el Consejo de Ferrocarriles y se ocupó exclusivamente en estudiar la adquisición de equipo y material rodante para los Ferrocarriles del Estado.

Se acordó adquirir varias partidas de carros de carga y de pasajeros, por medio de propuestas públicas que se solicitarán, oportunamente.

## IDENTIDAD DE LOS CHAUFFEURS

Hoy termina el plazo concedido por la Alcaldía para que los chauffeurs de automóviles de alquiler puedan obtener su carnet de identidad municipal.

Todo chauffeur que no haya cumplido con esta condición, será suspendido de sus funciones.

## JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Ayer terminó de atender el juzgado de Policía Local el tercer Alcalde, señor Eduardo Almarza.

Durante el mes de Agosto estará de turno en dicha oficina el Alcalde señor Ugarte.

## BOY-SCOUTS

**Brigada Alcibíades Vicencio.**— Se nos encarga citar para hoy Jueves a las 6 1|2 P. M., en el Instituto de E. F. a los ayudantes de esta brigada, señores Jorge Núñez y Ernesto Orellana, como también a los scouts decuriones y sub-decuriones.

Se pondrá en conocimiento de estas personas asuntos de suma importancia.

Asistencia obligatoria. Tenida: civil.

# LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

## El Alcalde decreta ayer su reorganización

### Se suspende de sus funciones al jefe y a todo el personal de inspectores

**Las autoridades locales**, interpretando el sentir de la opinión pública, se han preocupado en estos últimos días de estudiar la forma en que habrá de procederse en adelante para reprimir en parte y reglamentar en seguida las numerosas casas de tolerancia que existen diseminada en los diferentes barrios de la capital.

Las expectativas del público manifestadas por intermedio de la prensa en general, parece ser que no quedaran ya defraudadas, y que las autoridades, en nombre de un alto espíritu de bien social, habrán de buscar en esta oportunidad una solución práctica y definitiva al problema delicado y de transcendencia a que nos referimos.

Informaremos a continuación de la labor desarrollada en este sentido por el primer alcalde de Santiago, don Rogelio Ugarte.

**El Alcalde y los empleados de la Inspección Sanitaria**

El señor Ugarte, presidió en la sala de la Alcaldía una importante reunión a la que asistieron los inspectores de la Inspección Sanitaria Municipal y a la que concurrieron, además, el segundo Alcalde señor Retamales, el tercero señor Almarza y los regidores señores Escanilla y Gajardo y el doctor don Carlos Fernández Peña.

El señor Ugarte dió cuenta de la visita practicada el Sábado último a diversos prostíbulos de la ciudad y en los que se presenciaron escenas repugnantes a la cultura social.

Hizo, en esta breve exposición, una reseña de las infracciones que había tenido oportunidad de comprobar, tales como la venta de licor y otras diversas faltas al reglamento respectivo por el cual deben deben regirse las casas de tolerancia. A continuación, los inspectores de la Inspección Sanitaria manifestaron lo siguiente: el señor Bravo, que en algunas ocasiones ha encontrado en muchas casas botellas de licor que las asiladas traen de fuera y que si no ha pasado parte al respecto, fué porque su jefe le indicó que no debía hacerlo hasta que no comprobara la venta de licor a los asistentes; el señor Latham que en las visitas practicadas por él no ha sorprendido licor; el señor García, que no ha encontrado cantina en ninguna casa de diversión; el señor Altamirano, que sólo sorprendió en una ocasión la existencia de una cantina en la casa 1316, de la calle Franklin, casa que fué clausurada; el señor Arellano, expresa que no hay cantina en las casas de diversión comprendidas en su barrio; el señor Hurtado manifestó, por su parte, que a él le consta, que en varios prostíbulos se vende licor, pero que no ha pasado el parte respectivo, debido a que su jefe le ordenó que no lo hiciera porque, para ser escuchados por la justicia, se necesitaba de tramitaciones muy dificultosas.

El señor Almarza habló en seguida acerca del aserto legal de los denuncios hechos a la autoridad administrativa.

El doctor señor Fernández Peña hace presente los graves inconvenientes de los prostíbulos colectivos y se extiende en algunas consideraciones acerca de la reglamentación y de los peligros de las enfermedades sociales.

El señor Gajardo comenta una nota de la Inspección Sanitaria, relativa a la venta de licor, del año próximo pasado.

Terminadas estas observaciones, el alcalde señor Ugarte, después de realzar la magnitud del problema que se trata de resolver, y que afecta en una forma tan vital a las energías de la raza, hizo un llamado patriótico a fin de que las personas allí presentes cooperen decididamente a la acción de la Alcaldía.

A continuación el inspector señor Hurtado, hizo ver algunas consideraciones en el sentido de que, impidiendo la venta de licor, en las casas indicadas, se terminaría con la existencia de dichos lupanares.

**La Inspección Sanitaria**

El regidor señor José D. Gajardo, ha enviado una nota al alcalde, señor Ugarte, en la cual da algunas opiniones acerca del concepto que le merece la Inspección Sanitaria Municipal.

Expone el señor Gajardo el alcance de las numerosas infracciones sorprendidas en la visita practicada el Sábado último, que son aún de un carácter más grave, si se considera lo expuesto por los inspectores en la reunión que se llevó a efecto a indicación del alcalde.

Deja establecido que constituye un antecedente indiscutible la venta de licor en las casas de tolerancia, y el hecho de que los clientes beban y se emborrachen, y que hubo de tomarse medidas enérgicas sin aducir contemplaciones acerca de la procedencia del licor ni de la forma en que se vendía.

Estima el señor Gajardo que el servicio municipal no debe entenderse como meramente reglamentario, sino de previsión y de represión cuanto sea posible, para no proceder en ningún caso contra las reglas elementales de la defensa social.

Termina el señor Gajardo, después de acentuar su opinión, acerca de que el servicio actual no corresponde a las necesidades que se tuvieron en vista al crearlo, pidiendo que se agreguen a esos antecedentes, todas las notas que se refieren al servicio desde hace dos años atrás y de las pasadas a la Alcaldía por la misma Inspección y la Prefectura de la Policía del Orden.

**Una explicación de la Prefectura de la Policía del Orden**

Ayer hemos recibido del Prefecto de la Policía, don Rafael Toledo Tagle, una carta en la que se da una explicación acerca de algunos conceptos emitidos en un diario de la tarde, y que se refieren a la visita practicada por el Alcalde a los lupanares del bajo vicio, publicados en diversos barrios de la ciudad.

En dicha publicación se manifiesta alguna extrañeza por el hecho de que la policía no se haya impuesto sino entonces de que existían en esos antros del vicio, mujeres enfermas y secuestradas y, además, de que allí se infringieran las leyes sobre el alcohol, higiene y moral.

Manifiesta el señor Toledo en esta comunicación que la policía conoce perfectamente, y conocía antes, no sólo lo que ocurre en las casas de tolerancia visitadas el Sábado por el Alcalde, sino, además, lo que ocurre en todas las existentes en la capital. Agrega que, dentro de este conocimiento, ha obrado conforme a sus deberes, denunciando y pidiendo la clausura de diversas casas. Al respecto, incluye una copia de la nota dirigida a la autoridad respectiva, en que se pide la clausura de la casa de la calle Grajales, regentada por José Canelas.

Termina diciendo que, si este negocio y los demás de la misma naturaleza continúan funcionando, no es, pues, porque de ello tenga la culpa la policía, cuya acción de vigilancia se ha cumplido con incansable tesón, llevando sus denuncios a las demás autoridades respectivas.

**Reorganización de la Inspección Sanitaria Municipal**

El Alcalde, don Rogelio Ugarte, interesado vivamente, como se encuentra, en velar por el cumplimiento de los reglamentos municipales que dicen relación con el expendio de bebidas alcohólicas, con la higiene y con la moral públicas, es decir, con ese todo que importa la conservación de la raza misma, ha tomado ayer una importante medida.

Después de imponerse de diversos antecedentes, entre éstos, de los que pudo conocer personalmente en la visita por él practicada a varias casas de tolerancia y de los que escuchó de parte de los inspectores de la Inspección Sanitaria, ha estimado conveniente, a manera de base para la solución definitiva del problema que preocupa hoy la atención de todos, el de proceder a reorganizar la Inspección Sanitaria Municipal.

Con este motivo, dictó ayer el siguiente decreto:

"Vistos estos antecedentes y teniendo presente: 1.o Que la Alcaldía, en uso de las facultades que le confieren los artículos 84 N.o 6.o de la Ley de Municipalidades y 4.o del Reglamento de 27 de Marzo de 1896, juzgó conveniente, en vista de los antecedentes que obran en su poder, practicar una visita domiciliaria de inspección a las casas de tolerancia de la ciudad, asesorada de los funcionarios, empleados y demás personas que firman la nota anterior, a fin de controlar el cumplimiento de las disposiciones que sobre salubridad, higiene, moralidad y orden públicos ha dictado la I. Municipalidad, disposiciones que está encargada de vigilar y hacer efectivas la Inspección Sanitaria Municipal;

2.o Que en la visita practicada a los referidos lenocinios se ha dejado establecido que en todos ellos se expende bebidas alcohólicas en los salones y cantinas destinadas a este objeto; que se tolera el ejercicio del libertinaje a asiladas que no están inscritas ni sometidas a ningún control sanitario; que se mantiene por los regentes de estos establecimeintos, en contra de su voluntad, a mujeres de menor edad y que en las casas o locales destinados al libertinaje no se observa ninguna medida de higiene ni de profilaxia de las habitaciones, a tal extremo que no sólo con ello se compromete la salud de sus moradores sino que puede ser un peligro de infección para el vecindario;

3.o Que todas estas irregularidades están en abierta contravención a las disposiciones vigentes que rijen estos establecimientos, pues el Reglamento de 27 de Marzo de 1896 en su artículo 13 prohibe en absoluto la venta de toda clase de bebidas capaces de embriagar; en su artículo 2.o ordena la inscripción de todas las personas que habiten o residan en estos lupanares; en sus artículos 7.o, 8.o y 9.o prohibe que se mantengan menores de edad y en su artículo 20 ordena a los médicos a prescribir las medidas de higiene y profilaxia que deben observarse en las casas de tolerancia y burdeles;

4.o Que la forma como se hace el expendio de bebidas alcohólicas en las casas de tolerancia y burdeles, en cantinas y salones destinados exclusivamente a este objeto, es un hecho que, si no es tolerado, por lo menos no ha podido ser ignorado por la oficina que tiene a su cargo la responsabilidad de este servicio ni menos ha podido mantenerse indiferente para pedir la aplicación de las severas sanciones que prescribe el reglamento respectivo, si se toman en cuenta los laudables propósitos de salubridad, orden y moralidad públicos que la I. Municipalidad tuvo en mira al establecer la prohibición del artículo 13 del Reglamento de 27 de Marzo de 1896;

5.o Que, a juicio de esta Alcaldía, la tolerancia de bebidas alcohólicas en las casas de lenocinios hasta permitir que se embriaguen los visitantes y las asiladas de estos establecimientos, fuera de ser causa principal de la propagación de los males de transcendencia social, es al mismo tiempo causa de desórdenes y escándalos qe comprometen gravemente la tranquilidad del vecindario, hechos que, en todo caso, han debido ser conocidos y reprimidos por el jefe de la Inspección Sanitaria, no sólo por la profesión que ejerce sino que, también, por el cargo que inviste;

6.o Que la tolerancia de burdeles y lupanares en las pésimas condiciones de higiene que deja constancia la nota que precede, denota un absoluto descuido de un servicio entregado a una oficina técnice que no tiene otra misión que velar por la salubridad de los establecimientos sometidos a su vigilancia, a pesar de que el reglamento anteriormente citado ordena, imperativamente, a los médicos del servicio prescribir las medidas de higiene y de profilaxia que sean convenientes; y

7.o Que de las irregularidades anotadas son directamente responsables el jefe y personal de inspectores de la Inspección Sanitaria Municipal.

Vista la facultad que me confieren los números 8 y 10 del artículo 84 de la Ley de Municipalidades

He acordado y decreto:

1.o Suspéndense de sus funciones al jefe de la Inspección Sanitaria Municipal, doctor don Manuel Camilo Vial y a los Inspectores del mismo servicio señores: Bernardo Rioseco, Roberto Bravo, Alfredo Latham, Alberto Hurtado, Alberto Altamirano García y al escribiente Humberto Bañados.

2.o Déjanse sin efecto los decretos Nos. 185 y 22 de 25 de Febrero y de 5 de Enero del presente año, en los que se nombraron Inspectores interinos de esa Oficina, a los señores Jorge García Aránguiz y Víctor Manuel Arellano, respectivamente.

3.o Nómbrase interinamente jefe de la Inspección Sanitaria Municipal al doctor don Francisco Landa, a quien se le abonará el sueldo respectivo desde que empiece a prestar sus servicios.

4.o Mientras se lleva a cabo la reorganización de la Oficina, el jefe interino nombrado, hará el servicio de acuerdo con el Director de Policía Local, por medio de los inspectores de esta repartición; y

5.o Nómbrase ad-honorem una comisión compuesta del jefe interino doctor don Francisco Landa y de los señores doctores David Puyó Medina, Carlos Fernández Peña y Pedro Lautaro Ferrer, para que presente a la Alcaldía, a la brevedad posible, un proyecto de reorganización de la Inspección Sanitaria.

Anótese, comuníquese y dése cuenta a la I. Municipalidad.—**Rogelio Ugarte.—Mena**, secretario.

**El sumario judicial**

En la tarde de ayer continuó el Juez señor Rondanelli, trabajando en el sumario que se instruye contra algunos propietarios y regentes de casas de tolerancia, casas éstas en las que se pudo comprobar por las autoridades, diversas infracciones a las leyes y reglamentos municipales.

El señor Rondanelli tomó declaración al propietario del prostíbulo de la calle Grajales, José Canelas, e interrogó también al regente de la casa de Olga Aguilera, de apellido Bennítez.

Como se sabe, este Juzgado ha practicado diversos allanamientos a fin de cooperar a la labor en que las demás autoridades se encuentran empeñadas en llevar adelante, para reprimir y reglamentar debidamente estos excesos del vicio, que constituyen una verdadera amenaza social.

El señor Rondanelli ha enviado, desde luego, un oficio a la Alcaldía, informando de las infracciones e irregularidades que ha sorprendido en los allanamientos ya practicados.

Anoche se continuó en esta tarea, allanándose un nuevo local.



## Corte Suprema

**Se nombra Ministro al señor don Isidro Salas**

Después de la sesión celebrada por el Consejo de Estado en la tarde de ayer, el Ministerio de Justicia extendido el decreto por el que se nombra al señor Isidro 2.o Salas para que ocupe el puesto de Ministro de la Corte Suprema, creado en la ley que reforma el Código de Procedimiento Civil.

**SECRETARIO DE LA LEGACION EN LA ARGENTINA**

El secretario de la Legación de Chile, en la Argentina señor don Eduardo Ruiz Vergara ha sido autorizado por el Ministerio de Relaciones para que haga uso de un mes y medio de licencia.

**MINISTRO DEL URUGUAY EN CHILE**

El Encargado de Negocios del Uruguay, señor don Vicente Cerrió, estuvo en el Ministerio de Relaciones, a comunicar que había salido de Lisboa, el nuevo Ministro del Uruguay en Chile, señor don Dionisio Ramos Montero.

**CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL**

En decreto expedido por la Alcaldía, se ha dispuesto que se haga efectivo a los dueños de depósitos de bencina, el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Como es sabido, en la actualidad todos esos depósitos funcionan los días Domingos y festivos.

**ORGANIZACION DE LOS BIOGRAFOS**

La Inspección Municipal de Biógrafos está terminando la elaboración del proyecto que, por orden de la Alcaldía, confecciona para proceder a la reglamentación definitiva de las salas de biógrafos de la capital.

**ASOCIACION DE MEDICOS DEL HOSPITAL DEL SALVADOR**

Tabla Jueves 1.o de Agosto

I. Dr. Ibarra Loring.— La uretero pielografía en el diagnóstico de las afecciones renales.

II. Dr. González Cortés.—Aneurisma difuso falso extra-toráxico.

III. Dr. Araos.— Fractura espuetas de las piernas.

IV. Dr. Rayo Riquelme.— Sífilis terciaria.

Presidirá el doctor Covarrubias.

**CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL**

El Consejo de Gobierno Local celebrará sesión hoy Jueves 1.o de Agosto, a las cinco y media de la tarde, en su oficina de la calle de Morandé número 244.

A las cinco se reunirán los miembros del Comité organizador del próximo Congreso de Municipalidades.

**CONSERVADOR DE BIENES RAICES**

El Gobierno piensa reorganizar la oficina del Conservador de Bienes Raíces de esta capital.

Teniendo en vista esto, la Corte ha ordenado retirar el edicto que llamaba a concurso para proveer el cargo, vacante por renuncia del señor Enrique Rodríguez Cerda.

**ANIVERSARIO DE SUIZA**

La colonia suiza residente celabrará hoy el 627.o aniversario de la Independencia de su patria, con diversas fiestas que se desarrollarán íntimamente.

Los miembros de la Sociedad Helvética, han elaborado un hermoso programa que se desarrollará en los salones del Centro Catalán. A esta reunión han sido especialmente invitados caracterizados miembros de la colonia y sus familias.

Se dará término a la fiesta con un seleccionado programa de baile.

**NUEVA HUELGA DE ZAPATEROS**

**Lo que exponen los obreros acerca del movimiento**

Los obreros de la Fábrica de Calzado "La Nacional", de propiedad de los señores Dunoguer y Cía., se han declarado nuevamente en huelga.

Según hemos sido informados por los huelguistas, este movimiento se provocó debido a una prohibición hecha por el propietario del establecimiento donde trabajaban, para concurrir a una asamblea que debía celebrar la Federación de Zapateros poco después de medio día del Lunes último. Agregan, que en vista de esta negativa, algunos obreros abandonaron el trabajo para concurrir a la reunión. Al día siguiente, el señor Dunoguer, manifestó a esos operarios que se podían retirar, en vista de que sus servicios no eran necesarios después de la resolución que habían adoptado el día anterior.

El resto de los operarios al tener conocimiento de esta determinación, acordaron exigir también a los propietarios de la Fábrica, el cumplimiento del pliego de condiciones aprobado por la Intendencia después de la última huelga general de zapateros. Según ese pliego, los fabricantes aceptaban hacer trabajar a sus obreros 9 horas diarias y mejorar el sueldo de las aparadoras, etc.

El señor Dunoguer al tener conocimiento de esta exigencia de sus operarios, manifestó al comité que concurriría al local de la Federación para solucionar las dificultades producidas.

Como el señor Dunoguer no concurriera, los obreros resolvieron declararse en huelga, después de celebrar una asamblea en la que se trató sobre la cuestión.

Terminan los huelguistas, manifestando que en la actualidad se les hace trabajar 11 horas, y no se les mantiene los roperos prometidos al señor Intendente.

**HUELGA DE FUNDIDORES**

Los operarios de la Fundición Las Rosas, de propiedad de los señores Raab y Cía., se declararon últimamente en huelga con el objeto de conseguir se le aumentaran sus jornales.

Con este motivo y de acuerdo con el decreto dictado por el ex-Ministro del Interior, señor Yáñez, el Intendente señor don Francisco Subercaseaux, citó ayer a los dueños del establecimiento y a los operarios para solucionar el movimiento.

Después de un breve cambio de ideas, huelguistas y patrones llegaron a un arreglo satisfactorio. Acordando, los primeros, renovar sus labores en el día de hoy.

**ALTA COMISION DE GOBIERNO**

Hoy Jueves, a las 6 de la tarde, se reunirá la Alta Comisión de Gobierno.

La Sub-Comisión encargada de estudiar las medidas de protección a la industria carbonífera presentará en dicha reunión un informe acerca del resultado de sus estudios.

Por tratarse de una cuestión que reviste especial interés, se nos encarga rogar a los miembros de la Alta Comisión de Gobierno que se sirvan concurrir a la expresada reunión.

**SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES**

Se nos pide citar a los artistas, pintores, escultores y arquitectos a la reunión que tendrá lugar hoy a las 5 1|2 P. M. en el local de costumbre, Estado 33.

En esta reunión se continuará el estudio de los estatutos y se nombrará el directorio provisorio.

## La represión del cuatrerismo

**Y EL REGISTRO DE MARCAS DE ANIMALES**

**Presentación de la Sociedad Nacional de Agricultura a la Cámara de Diputados**

Los señores Pedro Ruiz Tagle y E. Guzmán, como presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Nacional de Agricultura, han elevado a la Cámara de Diputados, una presentación en la que recomiendan el despacho de dos proyectos actualmente pendientes en esa Cámara y que dicen íntima relación con el progreso de la agricultura: el que se refiere a la represión del cuatrerismo y el que establece el registro de las marcas de animales.

Dicen en esa presentación que los grandes esfuerzos que han hecho nuestros agricultores para aumentar y mejorar las crianzas de animales, esterilizados actualmente por la poca seguridad con que se cuenta para resguardar las propiedades en las haciendas, se verían compensados con la dictación de la primera ley, que corresponde ampliamente a las necesidades de la industria pecuaria.

Al mismo tiempo de recomendar su despacho, el consejo directivo de la Sociedad nombrada cree conveniente introducir en ese proyecto de ley algunas pequeñas modificaciones que en la misma presentación se detallan, a fin de dar a nuestros agricultores las suficientes garantías para la crianza de animales.

Finalmente, expresan que esta ley necesita ser complementada con la de registro de marcas de animales, con la base de un registro único, que otorgue la propiedad exclusiva de la marca al agricultor que la inscriba, y cuyo control puede quedar a cargo de la Sociedad Nacional de Agricultura.

**"SUCESOS"**

Hoy aparecerá este semanario nacional con un escogido material de lectura y fotografías de actualidad. A continuación damos el correspondiente sumario:

Portada a colores, por Coke. — En ayuno, por Róbinson Bascur Rubia. — En la oficina salitrera, "Irene". — Impresiones de cuartel, por Sady-Hyp. — La triste historia de don José María, por C. Pereira. — El 14 de Julio en Concepción. — Alevoso salteo en Elqui. —Salón de Otoño. — Banquete a don Manuel Trucco. — Club Hípico. — Una visita del agregado militar de Francia a la Escuela Naval. — Don Crescente Errázuriz íntimo. — Los dependientes, por Guillermo Shanty. — De la Suiza Argentina. — Festejos a los tripulantes de los submarinos. — Los submarinos de hoy y de mañana. —Una visita a los sumergibles chilenos, por J. E. — ¿Tenemos justicia en Chile?. — De la Suiza chilena. — De San Francisco le Limache. — En el cuarto aniversario, por Barbier. — Recepción en casa de la familia Barros Vicuña. — En el regimiento Chacabuco, Concepción. — El león y la serpiente, caricatura por Coke. — Potpourri, por A. Sotomayor. — "Benito Rebolledo y sus cuadros", por A. S. — Exposición de cuadros japoneses. — El tinglado de la política. — Sección femenina. — Vida Social. — Los héroes anónimos. — De Linares. — De Iquique. —Ecos de la llegada de los submarinos a Valparaíso. — Producción de automóviles en Estados Unidos. —Chile, el segundo mercado en Sud-América. — Un libro blanco, por Juan Duval. — Viaje científico de Mr. Plum y señora Happy Frog, por Barbier. — De Quillota. — De Aída Moreno Lagos, ilustración de Los Andes. — Balada de Amor, por Luis Meléndez O.



**PODER JUDICIAL**

La Comisión redactora de un proyecto sobre ascenso, escalafón y promoción de los miembros del Poder Judicial, nombrada últimamente, se reunirá hoy a las siete de la tarde.

**EN EL BARRIO DE PROVIDENCIA**

**Los continuos robos**

Hemos recibido ayer un justificado reclamo de parte de numerosos vecinos del barrio de Providencia.

Profundamente alarmados nos informaron de que en esa parte de la población los robos se suceden con inexplicable continuidad, y esta circunstancia influye para que los vecinos se encuentren en una situación por demás aflictiva, si se considera el hecho de que la represión deseada, en lo que respecta a los robos, se hace hoy en día materialmente imposible.

Anoche, nos dijeron, los ladrones penetraron a cuatro chalets, ubicados en la población de empleados de la Caja de Ahorros de la calle Román Díaz y Miguel Claro.

La acción de estos bandoleros por desgracia les resulta fácil y sin mayores peligros, pues sólo 4 carabineros hacen el recorrido nocturno que comprende desde Los Leones hasta Ñuñoa y desde la Avenida Seminario hasta el río.

En cualquier caso de peligro, pues los vecinos deben esperar que pasen los carabineros o de lo contrario trasladarse al Cuartel de este piquete a fin de solicitar el auxilio del caso.

Al retirarse nos pidieron exponer esta situación que estiman exige una rápida solución.

**A DISPOSICION DE SU DUEÑO**

La señora Aurora Ugarte, se ha encontrado, frente a su casa, Merced 360, Cité Cariola, un plano de la casa de la señora Clotilde Bromberg de Molina, el que se encuentra a disposición de su dueño en esta imprenta.

**DE IQUIQUE A PINTADOS**

El Intendente de Tarapacá ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que ha designado a los señores Agustín Arrieta, Esteban Carcason y Carlos Gass, miembros de la comisión de Hombres buenos, encargados de hacer la expropiación de terrenos, destinados a la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados.

**PROLONGACION DE UN CANAL**

Se prorrogó hasta nuevo aviso la apertura de las propuestas solicitadas para ejecutar las obras de prolongación del canal de regadío del Mauco hasta Quintero.

**FERROCARRIL DE BARRANCAS A PUDAHUEL**

El Ministerio del ramo aprobó el cambio temporal del itinerario del ferrocarril de Barrancas a Pudahuel, pudiendo la empresa restablecer el antiguo itinerario después del 15 de Septiembre.

**A ESTADOS UNIDOS**

Los señores Auusto Jimeno Renou y Aliro González Aguirre, fueron comisionados por el Ministerio de Industria para que perfeccionen, el primero, sus conocimientos de ingeniería civil, y el segundo, todo lo relacionado con la mecánica de automóviles.

**SUBDIVISION DE CHINCOLCO**

La Dirección de Obras Públicas ha informado favorablemente la subdivisión de la comuna de Chincolco, en el departamento de Petorca en Chincolco y Chalaco, y se han solicitado fondos para que un ingeniero fiscal se traslade al terreno a estudiar los límites.

**COLECCION DE CUENTOS**

El señor Guillermo Bianchi, joven escritor y periodista conocido en nuestros círculos literarios por los artículos que firma con su seudónimo de Shanty, publicará en pocos días más una colección de cuentos de la vida provinciana y santiaguina, con el nombre de "El Cura Sentimental".

En este libro Shanty nos presentará en primer término, la vida de un cura de pueblo chico, tema hasta ahora no explotado por nuestros escritores.

La portada del libro es original de Juvenal Rubio.

En la misma obra el conocido escritor Jorge Hübner Bezanilla, estudia la labor de Shanty.

# Crónica policial

**Sobre un hecho de sangre.—Las investigaciones.**— Informamos ayer sobre un hecho de sangre ocurrido en una casa de la calle Lord Cochrane, signada con el número 443, y en donde murió herida de una puñalada en el corazón, la mujer Clementina Ortiz.

El Juzgado que atiende el señor Rondanelli, continuó ayer en sus investigaciones para establecer la forma en que haya podido ocurrir este hecho y a fin de comprobar si efectivamente se trata de un suicidio o de un crimen.

El señor Rondanelli tomó una larga declaración a Luis Olivares, esposo de la víctima. La declaración en referencia, por encontrarse este asunto en estado de sumario, no nos fué dable conocerla; pero hay base para pensar en que puede haber sido de cierta gravedad, si se considera que el juez encargó reo e incomunicado, a este individuo.

En seguida llamó a su despacho a Manuel Rojas, niño que declaró en los primeros momentos ignorar todos los antecedentes relacionados con el hecho que se investiga.

El juez llamó la atención de Rojas sobre algunos rasguños que presenta en el rostro y que parecen haber sido hechos a consecuencias de algún pugilato. El muchacho Rojas manifestó que se había herido con unas ramas; que él nada sabía de lo ocurrido; que era inocente; y como para apoyar estas expresiones, rompió a llorar.

Terminadas estas declaraciones, el señor Rondanelli despachó diversas citaciones para que concurrieran al Juzgado algunas personas que, según informaciones, pueden aportar alguna luz sobre el asunto. Despachó orden de detención, además, en contra de la mujer que, como lo dijimos en nuestra información anterior, salió con la Ortiz momentos antes de que se conociera este hecho de sangre.

Se sabe, desde luego, que esa mujer se dirigió con la Ortiz a una casa de la calle Las Heras, sitio en donde, sin duda alguna, pueden también obtenerse interesantes datos.

**Robo.**—Hace ya algún tiempo, la firma comercial Hernán Neumann Hermanos, radicada en esta capital, fué víctima de un robo cuyo monto se hace subir a la suma de 14 mil pesos. Denunciado el hecho a la autoridad correspondiente, ésta ordenó que la Sección de Seguridad practicara las investigaciones del caso.

Desde los primeros momentos recayeron sospechas sobre José Manuel Cohen, individuo que por esos días se había dirigido a San Bernardo.

Establecido este hecho por los policías de la Sección, se hicieron las gestiones del caso para que un representante de la casa reconociera al inculpado. Terminada esta gestión, Cohen fué detenido y trasladado a esta ciudad. Ayer, el juez señor Rondanelli le hizo el primer interrogatorio, que fué bastante extenso. El reo mantuvo su negativa desde un principio, pero ciertas circunstancias especiales determinaron al juez instructor del sumario a incomunicarlo en la Cárcel Pública.

**El proceso del Huaso Raimundo.**—El juez del primer Juzgado del Crimen, señor Villagra, que conoce en el proceso mandado instruir contra el huaso Raimundo y sus cómplices, dictó ayer orden de prisión contra todas las personas que se encuentran en libertad provisional en este juicio. En diez días más pasará el expediente a la Corte para que este Tribunal se pronuncie sobre la sentencia apelada que condena a cuatro de los compañeros del huaso Raimundo a la pena de muerte, por el delito de robo con homicidio.

**La estafa al Banco de Chile.**—Ayer fué puesto en libertad bajo fianza de 10 mil pesos el reo Hoddar, procesado por estafa al Banco de Chile.

**Robo en una casa comercial.**—Fué reducido a prisión Antenor Sanhueza a solicitud de los dueños de la Paquetería y Cordonería Alemana, calle de Huérfanos 969, quienes lo acusan de que siendo Sanhueza mozo de esa casa comercial se sustrajo mercaderías avaluadas en 1,100 pesos.

Sanhueza fué empleado de la Cordonería Alemana durante cinco años y el robo lo efectuó por parcialidades.

**Movimiento en el 1er. Juzgado.**—Durante la presente semana, el 1er. Juzgado ha despachado 400 causas y se espera que en Septiembre el Juzgado quedará al día.

### RECORRIDO DE TRANVIAS

**Comunicación de los vecinos de la Avenida Matta a la Alcaldía**

Numerosos vecinos de la Avenida Matta han enviado a la Municipalidad la siguiente comunicación:

"Señor Alcalde: Los subscriptos, vecinos de la Avenida Matta y barrio sur-oriente de la ciudad, a US. respetuosamente exponemos:

Que con sumo agrado nos hemos impuesto de la orden que US. ha impartido a la Empresa de Tranvías para que haga llegar hasta la Avenida Matta los tranvías número 12, suprima la llamada línea 28 y haga partir de la esquina de Maestranza con Diez de Julio los tranvías de Ñuñoa. Al mismo tiempo, cábenos manifestar la sorpresa con que nos hemos impuesto de una solicitud publicada en "La Nación" de hoy, en que algunos vecinos de la Avenida Vicuña Mackenna ruegan a US. deje sin efecto la orden indicada.

Pasamos a exponer las razones que, no sólo justifican sino que hacen legalmente imprescindible el procedimiento adoptado por US.

Cuando se modificó en el año 1910 el contrato vigente entre la Municipalidad y la Empresa de Tracción Eléctrica, se estipuló la prolongación de varias líneas, entre las cuales se encontraban las de Carmen y Maestranza. Estas dos líneas llegaban antes tan sólo hasta la calle 10 de Julio, por donde torcían para regresar al centro por la calle de Lira y Avenida Vicuña Mackenna, respectivamente. La reforma del contrato consistió precisamente en prolongar el recorrido de esas dos líneas cuatro cuadras más al Sur, haciéndolas llegar hasta la Avenida Matta, por donde debía torcer para su regreso al centro, con el fin de servir a una población numerosa que se había desarrollado al sur de la Avenida Diez de Julio y aún al sur de la Avenida Matta.

Quedó, pues, establecido por el contrato, no que se abrirían dos nuevas líneas haciendo cuatro de las dos existentes, sino que se prolongaría el recorrido de estas dos.

En armonía con esta interpretación del contrato, que fluye de su espíritu y de su tenor literal, inmediatamente que fué terminada la prolongación de la línea Carmen-Lira, se mandó levantar el trozo de esta línea que antes recorría la calle Diez de Julio. No se hizo lo mismo con el trozo de línea que recorría la misma Avenida entre Maestranza y Avenida Vicuña Mackenna, por la sencilla razón de que él no sólo servía para dar la vuelta al tranvía de Maestranza, sino que era el comienzo de la línea de Ñuñoa, desde la época que corrían los carritos de sangre.

Esta circunstancia, de no haberse mandado levantar la línea entre Maestranza y Vicuña Mackenna, por Diez de Julio, dió ocasión a que se cometiera un abuso que se ha mantenido durante ocho años con grave daño para el vecindario del barrio sur-oriente de la ciudad.

Algunos vecinos de la Avenida Vicuña Mackenna consiguieron mediante empeños, que se mantuviera el antiguo recorrido de los tranvías de Maestranza, haciendo funcionar por esa línea—que era una sola como la del Carmen, según el contrato de 1910—dos líneas, la 12 y la 28. Este procedimiento es el que calificamos de abusivo, porque no está autorizado por el contrato de 1910, y perjudica tanto al público como a la Empresa misma.

Al público lo perjudica, porque la Empresa, teniendo que servir dos líneas donde sólo corresponde una, no las puede servir bien. A la Empresa la perjudica porque tiene que tiene que mantener dos servicios donde sólo está obligada a mantener uno.

El resultado de este abuso tanto tiempo mantenido, ha sido el de que la línea verdadera, la única legal, la única establecida por el contrato de 1910, que es la que da la vuelta por la Avenida Matta, se ha visto siempre mal servida, porque se le sustrae un gran número de tranvías, más de la mitad talvez, a los cuales se ha hecho dar la vuelta por la calle de Diez de Julio, estableciendo de hecho una línea ilegal, no consultada en el contrato de 1910.

Debemos insistir aquí, señor Alcalde, en que el contrato de 1910 no consultó el establecimiento de una segunda línea de Maestranza, más larga que la existente antes, sino lisa y llanamente la prolongación de la existente.

Por consiguiente, la orden de US. para que se suprima la doble línea de Maestranza, con dos recorridos distintos, uno más corto y otro más largo, y se deje una sola línea con un solo recorrido que es el más largo, implica poner término a un abuso, restablecer la recta aplicación del contrato de 1910 y atender a las necesidades e intereses legítimos del sector de la ciudad comprendido entre la calle de Madrid al poniente y la Avenida de San Eugenio al oriente, desde la Avenida de Diez de Julio por el norte, hasta la calle de Franklin por el sur, sector que no tiene menos de 50 mil habitantes.

Los subscriptos aplaudimos como lo merece la recta determinación de US. que devuelve a los habitantes del Sur de Santiago las pequeñas comodidades que les pertenecen de derecho y que les habían sido arrebatadas merced a empeños e influencias particulares; le rogamos que la mantenga y nos reservamos el derecho de reclamar ante la justicia ordinaria en el caso improbable de que US. se dejara impresionar por los fútiles argumentos expuestos por algunos vecinos de la Avenida Vicuña Mackenna, en contra de una resolución tan conveniente como legal.

Nos permitimos también insinuar a US. la conveniencia de trasladar la garita de los tranvías de Ñuñoa al sitio en que se encontraba antes y que es el más adecuado para el caso, es decir, a la esquina de Diez de Julio con Maestranza, término natural de la línea de Ñuñoa desde el momento en que éste se inició.

Darío Roldán, Eduardo Padlina, Onofre Garcés, Nicanor Botella, J. Guillermo Guerra, Juan Jarpa, Federico con Carnap, Manuel San Martín, Ricardo Smith, Wenceslao Díaz, Ambrosio Guerra, Juan Morera, Francisco Cuevas, Stanley Vatcky, Luis Puccio, Rómulo Brull, Carlos Siré, Luis Vicuña Cifuentes y Custodio Bustamante.—(Siguen las firmas)."

## El establecimiento

### DE UNA CORTE DE APELACIONES EN CHILLAN

**Ayer llega a esta capital una Comisión a patrocinar la idea. —Conferenciará con el Presidente de la República y el Ministro de Justicia**

Los habitantes de la provincia de Ñuble se encuentra vivamente empeñados porque se establezca una Corte de Apelaciones en Chillán, como un medio de hacer más expedita la administración de justicia.

Ayer llegó a esta capital una comisión compuesta por el primer Alcalde de Chillán, doctor José María Bustos, por el ex-diputado, don Fanor Paredes y por el respetable agricultor don Joaquín Alamos, personas, que en compañía de la representación parlamentaria de Ñuble visitarán al Presidente de la República y al Ministro del ramo señor Aguirre Cerda, a quienes, con datos estadísticos y con informaciones diversas impondrán de la razón que les asiste al prohijar la idea que los preocupa.

### LA LLUVIA EN PROVINCIAS

La lluvia habida en Santiago ha alcanzado también a las provincias.

Las comunicaciones recibidas en el Telégrafo del Estado, informan que ha llovido en Coquimbo, Ovalle, Los Andes, San Fernando, Talca, Mocha, Contulmo, Traiguén, Valdivia, Corral y Río Bueno.

### SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Jueves 1.o, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Don Enrique Matta Vial dará a conocer las impresiones sobre Chile del actual Embajador de los Estados Unidos en China, Mr. Paul S. Reinsch.

La entrada es libre.

### DISPENSARIO NOCTURNO MUNICIPAL

En el Dispensario N.o 2, situado en la calle de Gálvez N.o 157, y destinado a las enfermedades venéreas, ha habido durante el mes de Julio el siguiente movimiento:

Curaciones a hombres, 361.
Id. a mujeres, 19.
Enfermos nuevos:
Hombres, 50.
Mujeres, 9.

Este dispensario funciona de 8 1|2 a 10 de la noche los días Jueves, Viernes y Sábado, y atiende de hombres los Jueves y Sábado, y el Viernes a mujeres y niños menores de 1 año.

### TESORERO FISCAL DE CACHAPOAL

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha nombrado al señor José N. Argandoña, para que desempeñe el puesto de Tesorero Fiscal de Cachapoal.

### LEGALMENTE INSTALADA

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto que declara legalmente instalada la Sociedad Comercial de Abastos, de Concepción.

### RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA

Por decreto del Ministerio de Justicia, se ha nombrado receptor de mayor cuantía de Chillán, al señor Vicente Villalobos.

### INTENDENTE DE TACNA

Por decreto del Ministerio de Relaciones se ha nombrado al señor Andrés Valenzuela para que desempeñe el puesto de oficial 1.o de la Intendencia de Tacna.

El señor Valenzuela es actualmente secretario de la Gobernación de Tarata.



# Compañía Maderera "MALVOA"

## Capital Pagado . . . $ 4.000,000

### DIRECTORIO (SANTIAGO)

Presidente: Sr. MOISÉS ERRÁZURIZ

Directores: Señores César Ferrera, Enrique Oyarzún, Ignacio Benítez L.

Director-Gerente: Sr. HORACIO RECART

### CONSEJO DE CONCEPCION

Presidente: Sr. CARLOS FERNANDEZ R.

Consejeros: Señores: Víctor Manuel Rioseco, Esteban Othacéhé, Emilio Grant, Oscar V. Spoerer

Gerente: Sr. MARCIAL RECART N.

## 15.a MEMORIA

**Presentada por el Directorio a los Señores Accionistas de la Compañía Maderera "Malvoa" en 31 de Julio de 1918**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, tenemos el honor de presentaros el Balance correspondiente al 30 de Junio último y el informe de los Inspectores de Cuentas.

La utilidad líquida, después de hacer castigos prudentes en las existencias y cuentas por cobrar asciende a . . . $ 761,286.27
que agregado al Fondo de Futuros Dividendos, de . . . 81,205.70

forma un total de . . . $ 842,491.97

que os proponemos distribuir de la manera siguiente:

| | |
|---|---|
| A Accionistas, un dividendo de 8 o\|o | $ 320,000.00 |
| A Fondo de Seguros | 273,535.07 |
| A Fondo de Explotación | 50,000.00 |
| A Directores y Consejeros (art. 29) | 8,000.00 |
| A Gratificación de Empleados | 15,300.00 |
| A Fondo de Futuros Dividendos, el saldo | 175,656.90 |
| | $ 842,491.97 |

Aceptada esta distribución, el Capital y Fondos de la Compañía quedarían como sigue:

| | |
|---|---|
| Capital | $ 4.000,000.00 |
| Fondo de Reserva (completo) | 400,000.00 |
| Fondo de Seguros | 450,000.00 |
| Fondo de Explotación | 200,000.00 |
| Fondo de Futuros Dividendos | 175,656.90 |
| | $ 5.225,656.90 |

Os corresponde nombrar los Directores, Consejeros e Inspectores de Cuentas para el año que se inicia.

Santiago, Julio 31 de 1918.

HORACIO RECART, Secretario.
MOISES ERRAZURIZ, Presidente.

## Balance General de la Compañía Maderera "Malvoa" en 30 de Junio de 1918

| DEBE | | HABER | |
|---|---|---|---|
| Bancos | $ 915,785.07 | Propiedades y Edificios | $ 1.833,903.35 |
| Documentos por pagar | 309,999.78 | Utiles y Maquinaria | 896,187.26 |
| Varios acreedores | 164,328.84 | Maderas | 2.506,806.55 |
| Fondo de Reserva | 400,000.00 | Muebles y Enseres | 40,455.30 |
| Fondo de Explotación | 150,000.00 | Varios deudores | 1.019,660.01 |
| Fondo de Seguros | 176,464.93 | Caja | 52,552.47 |
| Fondo de Futuros Dividendos | 81,205.70 | Animales | 328,426.00 |
| Capital | 4.000,000.00 | Carros | 204,400.00 |
| Utilidad Líquida | 761,286.27 | Siembras y Almacenes | 46,024.29 |
| | | Instalaciones | 19,500.00 |
| | | Bancos (Depósitos) | 11,155.36 |
| | $ 6.959,070.59 | | $ 6.959,070.59 |

## PERDIDAS Y GANANCIAS

| DEBE | | HABER | |
|---|---|---|---|
| Gastos Generales | $ 320,735.38 | Suma que resulta al Haber de esta cuenta | $ 1.666,270.33 |
| Gastos de Fabricación | 267,511.82 | | |
| Intereses y Descuentos | 82,123.28 | | |
| Propiedades y Edificios (castigo) | 5,439.54 | | |
| Instalaciones (castigo) | 11,297.20 | | |
| Cuentas corrientes (castigo) | 54,005.20 | | |
| Utiles y Maquinarias (castigo) | 39,700.89 | | |
| Muebles y Enseres (castigo) | 2,636.60 | | |
| Animales | 15,242.60 | | |
| Carros | 12,200.00 | | |
| Interesados | 94,091.55 | | |
| Utilidad líquida | 761,286.27 | | |
| | $ 1.666,270.33 | | $ 1.666,270.33 |

DOMINGO BUENO y M., Contador.
HORACIO RECART, Director-Gerente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el honor de informaros que hemos revisado los libros y balance, encontrando los saldos conforme y la contabilidad llevada en orden.

Santiago, Julio 23 de 1918.

ARTURO CLARO PRIETO.
ISAIAS SOZA.

### LICENCIA A UN CONSUL

Se ha concedido un mes de licencia al cónsul de Chile en Bariloche, don Carlos Castillo B.

### REUNIONES EN LA ALCALDIA

Ayer en la tarde se reunió en la Sala del Alcalde, bajo la presidencia del señor Ugarte, el Consejo de Plantaciones Públicas Urbanas, con asistencia de los señores Salvador Izquierdo, José Alfonso, Renato Valdés, Próspero Bisquert, Videla, Valenzuela y otros.

Se estudió el presupuesto municipal en la parte correspondiente a las plantaciones y jardines con el fin de conocer los recursos con que se puede contar por el momento.

La reunión se dió por terminada a las 6 1|2 de la tarde.

A esta hora se reunió en la Sala Municipal el Directorio de la Liga de Higiene Social, bajo la presidencia del señor Ugarte y con asistencia del Obispo de Dodona, señor Edwards; Dr. Rodríguez Barros, Luis Lira, Guillermo Tagle Cárter, doctor Francisco Landa, Dr. Emilio Soza, Miguel Luis Irarrázaval, Dr. Fernández Peña y otros.

En esta reunión, el doctor Fernández Peña dió lectura a una exposición sobre la visita de inspección que practicó en compañía del Alcalde a los centros del vicio, en la noche del Sábado último.

## Consejo de Estado

**La sesión de ayer. — Proyectos de ley que se acuerda someter a la deliberación del Congreso. — Ternas judiciales**

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Castellón, Fóster R., Lazcano, Maira, Rivas Vicuña, Villalobos, Zegers, y el Ministro del Interior, don Arturo Alessandri.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, los consejeros señores Fóster R. y Villalobos pidieron se dejara constancia de que en el acuerdo para conceder personalidad jurídica a la institución denominada "The South American Missionery Society", se habían abstenido de votar.

Prestó su acuerdo al siguiente proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional:

"Artículo único. — Se declara que el Director de la Clave del Ministerio de Relaciones Exteriores está comprendido en calidad de jefe de sección, en la ley 3370, de 10 de Mayo último, y debe gozar del sueldo correspondiente desde la vigencia de ella".

Prestó también su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos:

El que autoriza la inversión de $ 50,000 en la adquisición de la casa y sitio de don Nicolás Palma Rivero, ubicados en la calle Mapocho número 738 a 740, para el ensanchamiento de la Avenida de la Canalización;

El que faculta al Presidente de la República para conceder su retiro absoluto del Ejército y Armada a los generales y oficiales superiores en servicio activo que hicieron la campaña del Pacífico, con el sueldo íntegro, grado y prerrogativas correspondientes al empleo inmediatamente superior, aún cuando no estén comprendidos en las causales de retiro que establece la ley número 2046 de 9 de Septiembre de 1907.

Se abstuvieron de votar los señores Rivas Vicuña y Fóster R.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para Ministro de la Corte Suprema, señores: Cruz Labarca don Elías de la, Figueroa Lagos don Exequiel y Salas B. don Isidro 2.o, que obtuvieron 7, 9 y 8 votos, respectivamente. Resultaron también dos votos por el señor Herrera don Juan Crisóstomo, y 1 voto por el señor Risopatrón don Víctor.

Para juez suplente del 2.o Juzgado de Antofagasta, señores: López don José Luis, Reyes Ovalle don Arturo y Valdés Valenzuela don Juan de D.

Para juez suplente de Cañete, señores: Egaña don Mariano, Reyes Ovalle don Arturo y Sepúlveda don Abraham.

Para juez suplente de Itata, señores: Bustos don Camilo, Egaña don Mariano y Vicuña V. don Aníbal.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la institución denominada "Sociedad de Dolores, de Rancagua", con las modificaciones introducidas por los mismos interesados y que constan en la escritura pública extendida con esta misma fecha por don Alejo Lira Infante, ante el notario público de Santiago, don Enrique Campino E.

### DEFUNCIONES

Julio 31. — Ester Aguilera, de 6 años; María Morales, de 30; Luis Oyarzún, de 29; Alejandro López, de 22; Cantalicio Dinamarca, de 30; Altamidoro Celis, de 35; José Díaz, de 15; Adela Marín, de 40; José Muñoz, de 19; Julio Riquelme, de 27; Eusebio Mora, de 53; Vitalia Molina, de 27; Petronila Urrutia, de 95; Luisa Araya, de 30; María Rodríguez, de 28; Augusto Montoya, de 66; Eleuterio Poblete, de 83; Máximo Navarro, de 38; Clodomiro Droguet, de 53; José González, de 42; Sara Reyes, de 35; Enrique Urzúa, de 53; Juan Caseaux, de 2; Andrés Corrales, de 45; Roberto Zapata, de 52; Sofía Peralta, de 26; Virginia Olivares, de 23, y 20 menores de un año.

## Vida Estudiantil

**Centro Liceo de Aplicación.— Comisión de Fiestas y Sports.—** En sesión de ayer esta comisión acordó cambiar el día de sesión ordinaria para los días Jueves a las 6 P. M.

**Estudiantes de Maule.—** Se avisa a los socios que los días Martes y Sábado de 9 a 10.30 P. M., pueden pasar a imponerse del nuevo proyecto de estatutos que será remitido a la consideración de la junta y que se reciben adhesiones para el paseo del 4 de Agosto, en Serrano 268.

## Ejército y Armada

**Sobre licenciamiento de remisos.** —El Comando de la IV División hizo últimamente una consulta al Ministerio de Guerra, sobre si puede licenciarse por inutilidad física a los individuos que hacen su servicio militar en calidad de remisos.

El Ministerio pidió, a su vez, informe al Auditor General de Guerra, el cual ha declarado que la obligación impuesta por el artículo 37 de la ley de reclutas y reemplazos no forma parte de la pena impuesta a los remisos, por el artículo 36, declarándose, en consecuencia, que para los efectos del licenciamiento por causa de inutilidad física, los remisos quedan sujetos a las reglas generales que rigen la materia.

Basándose, entre otras consideraciones, en un debate habido en la Cámara de Diputados en el año 1900, termina diciendo el mencionado informe que, encontrándose en el servicio como remisos o infractores a la ley, no pueden ser licenciados por la causa ya indicada.

Este informe ha sido transcrito en circular a los Comandos Divisionarios y demás reparticiones superiores del Ejército.

**Construcción de cuarteles.—** El Ministerio de Guerra ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, la designación de un arquitecto de esta última repartición para que inspeccione los trabajos de construcción del cuartel del Batallón de Telégrafos en El Bosque.

Estos trabajos se encuentran paralizados, debido a que el contratista de ellos cedió sus derechos a una sociedad que no ha terminado su construcción por falta de fondos fiscales.

Para terminar estos trabajos se encuentra pendiente del Congreso un mensaje que consulta los fondos necesarios con este objeto.

**Contadores de Ejército. —** El contador 1.o don César Pardo Correa ha sido destinado a prestar sus servicios al Regimiento Tucapel, dejando de pertenecer al Comando de la IV División; y

El contador 2.o don Ramón Luis Méndez pasará al Regimiento Chacabuco, dejando el Tucapel.

—Se ordenó anotar en la hoja de vida del contador 1.o don J. Artemio Espinoza el tiempo que sirvió como subteniente en el Regimiento Antofagasta, 8.o de línea.

**Recepción en el Club Militar.—** Los jefes y oficiales de la guarnición ofrecerán hoy a las 6 1|4 de la tarde, en el local del Club Militar, una recepción a los mayores y capitanes de Ejército que han sido ascendidos recientemente.

Concurrirá a amenizar esta fiesta la banda del Regimiento Buin.

**Oficiales de reserva.—** En el Comando del Regimiento Tacna se encuentran a disposición de los interesados los títulos de tenientes segundos de reserva de los aspirantes que hicieron últimamente su servicio militar en esa unidad.

**Gratificación insoluta. —** Se nos ha pedido hacer presente que hasta la fecha varios sub-oficiales del Ejército, se encuentran impagos de la gratificación de alojamiento, correspondiente a los años 1915 y 1916.

**Presentaciones. —** Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas los mayores señores Carlos Ibáñez, de Santiago; y Carlos Jiménez, de Concepción.



## TURF

**Varios**

**CLUB HIPICO**

**Programa completo para las carreras del próximo Domingo**

**Primera carrera**

Premio Ultimo Adiós. — 1,400 metros.—Para caballos de 3 años o más, que se rematen por 3 mil pesos.—Peso de reglamento — Descargo de 3 kilos a los que se rematen por 2 mil pesos, de 6 kilos a los que se rematen por $ 1,000 y recargo de 3 kilos por carrera ganada desde el 1.o de Abril de 1918. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Bobina | 58 | Jacob | 55 |
| Galia | 58 | Radames | 54 |
| Orbita | 56 | Pretensión | 53 |
| Caupolicán | 55 | D. Princess | 52 |
| Don Remy | 55 | Ratisbona | 52 |
| Empresa | 55 | Frasquita | 49 |

**Segunda carrera**

Premio Usurera.—1,100 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Cabriola | 52 | Oregón | 52 |
| Diurna | 52 | Num | 52 |
| España | 52 | Mendiga | 52 |
| Film | 52 | Parisiana | 52 |
| Foglia | 52 | S. Lassie | 52 |
| Fidele | 52 | Tenebrosa | 52 |

**Tercera carrera**

Premio Unión. — Para caballos de tres años y más que se rematen por tres mil pesos. — Peso de reglamento. — Descargo de tres kilos a los que se rematen por dos mil pesos, de seis kilos a los que se rematen por mil pesos y recargo de tres kilos por carrera ganada desde el 1.o de Abril de 1918.—Inscripción: $ 20.—Premio: 2,000 pesos al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Gaspar | 61 | Plaid | 56 |
| Balaclava | 58 | Pastelito | 55 |
| Brea | 56 | Ragusa | 55 |
| Catamarca | 56 | Alboroto | 54 |
| Donnetta | 56 | Eslabón | 54 |
| Pichunga | 56 | Bonitilla | 52 |

**Cuarta carrera**

Premio Universo.—1,100 metros.—Para caballos de tres años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Botle | 54 | Marimán | 54 |
| Brick | 54 | Muro | 54 |
| Compiegne | 54 | Panizo | 54 |
| Ducros | 54 | Traidor | 54 |
| Fusil | 54 | Wagram | 54 |
| Fatherless | 54 | Joe | 54 |
| Konak | 54 | | |

**Quinta carrera**

Premio Umbel.—2,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Tablilla | 60 | Bright Girl | 51 |
| Fernet | 58 | Cancerbero | 48 |
| Requiem | 57 | Gull | 46 |
| Bayaceto | 54 | Rihue | 44 |
| Labriego | 53 | Alcel | 42 |
| D. Floro | 52 | | |

**Sexta carrera**

Premio Ultramar.—1,100 metros.— Para todo caballo. — Handicap — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Minx | 58 | Diáfana | 51 |
| Duke | 56 | Dollar P. | 50 |
| Corchea | 55 | Rabona | 48 |
| Galia | 54 | Vichy | 46 |
| Indian M. | 54 | Misty | 45 |
| Sarmiento | 53 | Brava | 44 |
| La Nonita | 52 | Océano | 43 |

**Séptima carrera**

Premio Uneeda.—1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 48 kilos.— Recargo: de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Bahía | 54 | Mabille | 51 |
| Juliano | 53 | N. One | 50 |
| Titanic | 53 | Dee | 48 |
| B. Dama | 52 | Música | 48 |
| Tártaro | 52 | Wands W. | 48 |
| Cholo | 51 | E Ferry | 46 |

**Octava carrera**

Premio Ursus.—1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Llay-Llay | 65 | Salmodía | 48 |
| Hachazo | 61 | Dudoso | 47 |
| Foquita | 51 | Constantino | 46 |
| Niza | 51 | Lochinwar | 45 |
| Almond | 50 | Ruric | 45 |
| Leslo | 50 | Barbarroja | 44 |
| Titanic | 49 | Turpinita | 43 |

**HIPODROMO CHILE**

**Programa completo para las carreras del próximo Domingo**

**Primera carrera**

Premio Ensenada.—900 metros.

**1.a serie**

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Rolandito | 58 | Splin | 49 |
| 20 de S. | 55 | Fibrita | 48 |
| La Perjura | 54 | Clive | 48 |
| Belle | 52 | Bruja | 47 |
| Alud | 52 | Edris | 46 |
| Pasatiempo | 52 | Orujo | 43 |
| Petain | 50 | | |

**Segunda carrera**

Premio Ensenada.—900 metros.

**2.a serie**

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Homicida | 58 | Ricachón | 50 |
| Cara o Sello | 57 | Lally | 48 |
| Viñita | 54 | Fine Rose | 46 |
| Fortune | 53 | Mañana | 44 |
| Bubónica | 51 | Woodbine | 44 |
| Remadora | 50 | Pérfido | 43 |

**Tercera carrera**

Premio Evangelistas.—700 metros.

**1.a serie**

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Cabrito | 57 | La Parada | 51 |
| Saca Pica | 54 | Corbeta | 51 |
| Clive | 54 | Uva Negra | 46 |
| Negrito | 53 | Orujo | 46 |
| Cracoviano | 52 | Raya | 45 |
| Apply Boy | 52 | Platina | 45 |

**Cuarta carrera**

Premio Evangelistas.—700 metros.

**2.a serie**

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Pyjama | 57 | Príncipe | 52 |
| Calamón | 56 | Come Along | 50 |
| Kirk | 55 | Entente | 50 |
| Belle | 54 | Fredegunda | 50 |
| Copihue | 54 | Candelilla | 50 |
| Julio | 52 | Combatito | 45 |
| Nail | 52 | | |

**Quinta carrera**

Premio Estero.—1,400 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Verdi | 58 | Jack Tar | 48 |
| Quebrada | 57 | Intendente | 47 |
| Maura | 56 | B. and White | 45 |
| Mrs. Joe | 55 | Terrible | 44 |
| Tarff | 54 | Bufonada | 43 |
| Millaray | 53 | Sol de Oro | 42 |
| Retozona | 50 | Time Keeper | 40 |
| Gueldy | 49 | | |

**Sexta carrera**

Premio Excelsior.—1,000 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Rolanda | 58 | Boquilla | 51 |
| Cidra | 57 | Taburete | 49 |
| Dichosa | 56 | Ivy White | 48 |
| Armenio | 53 | Palomilla | 44 |
| Jerez | 52 | Strong Filly | 44 |
| Dublín | 51 | | |

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI**
**ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ**
**VICTOR ACEVEDO LECAROS**
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina, de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

**ERNESTO BARROS JARPA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

**CARLOS BORDEU ALEMPARTE**
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso. 5232-31-1

**RAMON BRIONES LUCO**
**VICTOR CELIS MATURANA**
**LEON DEPASSIER**
Oficina de asuntos judiciales Morandé 432. Casilla 2853.

**J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA**
Teléfono 1076. — Santo Domingo 1131.

**ALCIBIADES CARRILLO**
Morandé 131. Casilla 1214

**NAZARIO CHACON DEL CAMPO**
**ROBERTO MENESES VILLAREAL**
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

**CLARO Y Cía.**
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf 2355.

**ALBERTO DURAN B.**
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

**HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE**
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
Morandé 434. Casilla 2592.

**NICANOR ELGUETA N.**
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

**DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.**
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

**FERNANDO FIGUEROA VIAL**
**CARLOS VICUÑA FUENTES**
Estudio: Catedral 1355 Casilla 3694. Teléfono 930.

**MARTIN FIGUEROA ANGUITA**
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**ARTURO FERNANDEZ PEADEL**
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

**LUIS FERRADA V.**
Defensas ante la Corte Suprema. — Av. Brasil 528.—9 a 12.

**GALVARINO GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, altos. Teléf 2343.

**JORGE GALLARDO NIETO**
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

**MANUEL GARCIA FRIAS**
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

**EDUARDO GREZ PADILLA**
Morandé 466. Casilla 1159.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé 244. Casilla 1881.

**ALFREDO MESA CAMPBELL**
Morandé 466. Casilla 3446.

**CARLOS MIRA B.**
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

**MANUEL MERINO E.**
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207.

**GUSTAVO KALTWASSER DIAZ**
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**JULIO PIWONKA J.**
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**MANUEL OLIVA**
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

**ROBERTO DE PETRIS**
Morandé 251 Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

**MOISES POBLETE TRONCOSO**
Casilla 375. Compañía 1238.

**ARMANDO QUEZADA ACHARAN**
**PEDRO AGUIRRE CERDA**
**PEDRO DAZA BRANTES**
Casilla 2861. Morandé 432.

**CARLOS A. RUIZ B.**
Morandé 432.

**ALVARO RIVEROS A.**
Santo Domingo 1175.

**HUMBERTO TRUCCO**
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
Estudio: Morandé 426.

**LEOPOLDO URRUTIA**
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**ROBERTO URZUA PUELMA**
Agustinas 1972.

**BELISARIO VIDELA PRIETO**
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—2 a 6.

**JORGE VARAS VELASQUEZ**
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**JUAN DE DIOS VERGARA SALVA**
**FERNANDO GANDARA PASTOR**
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334.

**PEDRO N. PINEDA**
**PEDRO PINEDA RIOS**
**JOSE M. RIOS ARIAS**
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

## MEDICOS

**Dr. ARNELLO**
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas. García Reyes 17, 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

**Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116

**Dr. LUIS AGUILAR**
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

**Dr. ALFREDO ALCAINO**
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

**Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO**
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1|2 a 3.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

**Dr RAMON ARAYA ECHEVERRIA**
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

**Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA**
Vías urinarias, sífilis. Puente 537 De 3 a 6.

**Dr. I. BORQUEZ SILVA**
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

**Dr. BUSTOS**
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

**CARLOS BOLIVAR S.**
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. BISQUERTT**
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. MANUEL BRAVO B.**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. CORBALAN MELGAREJO**
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

**Dr. CABEZON DIAZ**
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

**Dr. CASTRO OLIVEIRA**
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. CONTRERAS MACAYA**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12 Puente 557. Casilla 3341.

**Dr. CIENFUEGOS**
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5. Bandera 65.

**Dr. CORREA SANTELICES**
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

**Dr. LEON CHONCHOL**
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6 Teléfono 2483.

**Dr. J. RAMON CAMPOS**
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

**Dr. MANUEL CALVO MACKENNA**
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

**Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.**
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 2-4. Riquelme 124.

**Dr. ENRIQUE DAVILA H.**
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239.

**Dr. CARLOS DOREN M.**
Cirugía, enfermedades de señoras. CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA Delicias 176 Consultas: 2-4.

**Dr. EUGENIO DIAZ LIRA**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. PAULINO DIAZ**
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. JOSE DUCCI**
Monjitas 877.—De 2-5

**Dr. FRANCISCO EDWARDS**
Vías urinarias. Consultas: de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

**Dr. JULIO EASTMAN**
Catedral 2673. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637 Casilla 1571.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

**Dr. FIERRO BEYTIA**
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

**Dr. A. FUENTES MATURANA**
Domicilio: Nataniel 230.

**Dr. ARTURO FRITZ**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

**Dr. FERRADA ALEXANDRE**
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470 Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

**Dra. MARINA FUENZALIDA**
Unicamente señoras y niños. — Consultas de: 1-3. San Martín 41.

**JULIA E. GUTIERREZ C.**
Partos, señoras, niños.—Delicias 471 Consultas: 1-4.

**Dr. ERNESTO GREENE O.**
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 2 a 4.—San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

**Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

**Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

**Dr. LUIS GODOY H.**
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

**Dr. GARCIA COLLAO**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa, 1 a 4 Agustinas 1128.

**Dr. GARCIA GUERRERO**
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

**Dr. JORGE HERRERA ROGER**
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3.

**Dr. IBARRA LORING**
Estudios en Europa Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO B.**
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

**Dr. ANDRES KOENIG**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

**Dr. A. KORNER ANWANDTER**
Estudios en E. E. U U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

**Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL**
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

**Dr. ARMANDO LEON I.**
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

**Dr. F. LANDA Z.**
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Dr. LEA-PLAZA**
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 203. 1-3.

**PROFESOR LUCO**
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1,2.

**Dr. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804, 1 a 3, menos los Martes.

**Dr. ITALO MARTINI Z.**
Ojos, oídos nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

**Dr. JUAN MONTENEGRO**
Enfermedades de niños Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

**Dr. MONTERO**
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Prat 306. Consultas: de 2 1|2 a 5 1|2.

**CORA MAYERS G.**
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.—Dieciocho 268.

**PROFESOR MUJICA**
Oculista.— Recoleta 868 Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

**Dr. MOUAT S.**
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Sonsultas: 1-4.

**Dr. AURELIANO OYARZUN**
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

**Dr. OTTO PHILIPPI**
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

**Dr. JORGE OLIVOS B.**
Médico-Cirujano.— Rosas 1018, casi esquina de Puente. Consultas diarias, mañana y tarde.

**Dr. F. PUGA BORNE**
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**Dr. DAVID PULIDO I.**
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

**Dr. PAREDES F.**
Medicina, Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, Casilla 2894.

**DOCTORA ERNESTINA PEREZ**
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

**Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA**
Médico-Legista. Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 239.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. F. RAYO RIQUELME**
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 1-3. Martes, Jueves, Sábado, 5-6.

**Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE**
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía.— Catedral 2429.

**Dr. CARLOS A. SOMMERS**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. OSVALDO SALAS C.**
Catedral 2631. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. SANTANDER**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821

**J. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1644.

**Dr. RAMON SILVA LEON**
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 803. Consultas: 1 a 3.

**Dr. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1664.

**Dr. MANUEL A. TORNERO**
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 200. Consultas: 1 a 2 1|2—6-8 P. M.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

**Dr. UNDURRAGA S.**
Corazón, Arterio-esclerosis, Reumatismo. Tratamiento preventivo. Apendicitis.—Agustinas 1230.— Consultas 1 a 3. Teléfono 938. 5768-16-h

**Dr. CARLOS UGARTE J.**
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 818, de 1 1|2 a 3

**SIFILIS Y VENEREAS**
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

**Dr. P. VALENZUELA LARRAIN**
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

**Dr. VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. ARTURO VALENZUELA R.**
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

**Dr. G. E. VIDAL S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. VILLALON**
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

**Dr. ZUÑIGA C.**
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

**Dr. WIREN**
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. **Policlínica:** 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

**Dr. WAUGH**
606|**Medicina** interna, venéreas, sí-
914|**filis.** Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

## DENTISTAS

**VICTORINO ALONSO**
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

**MAURICIO M. BALTIANSKY**
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

**Dr. BAHAMONDE INZUNZA**
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

**LUIS R. BERRIOS MENDEZ**
**GUILLERMO CARTAGENA**
**ENRIQUE MORENO**
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1016. Teléfono 1642.

**Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ**
Dentista. Consultas: 9 a 11, 2 a 5. Arturo Prat 1548.

**SALVADOR CASTILLO U.**
Dentista. Jefe de Clínica de Protesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

**F. CASTRO C.**
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas, Estado 250.

**CLODOMIRO CONTRERAS**
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

**J. CAMARGO SANGINES**
Dentista. Consultas: 2 a 5.—Carmen 82.

**J. A. CASTRO OLIVEIRA**
**R. CASTRO OLIVEIRA**
Estado 62.

**EDUARDO HOLLSTEIN**
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

**A. LENG H.**
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

**CORIOLANO LARA VALLE**
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.

**MUÑOZ LOBOS Hnos.**
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**PEDRO A. MENDEZ**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Dr. LUIS PELLISA C.**
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

**Dr. CESAR PARDO CORREA**
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

**Dra. ELVIRA ROSAS S.**
Bandera 76.

**Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA**
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

**RAFAEL URQUIETA S.**
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

**Dr. J. UGARTE DONOSO**
Compañía 1470.

**FELIX VASSI R.**
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

**ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ**
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

**Dr. GUILLERMO VELASCO M.**
Estudios Philadelphia. Catedral 1261.

## INGENIEROS

**ENRIQUE GARCIA FRIAS**
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**ALBERTO LARENAS F.**
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

**DOMINGO MATTE LARRAIN**
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

**OFICINA TECNICA**
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1968. Casilla 1491.

## ARQUITECTOS

**ENRIQUE LAFOURCADE A.**
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

**ENRIQUE TORRES**
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

**JORGE VIGNEAUX P.**
**JOSE M. ROJAS G.**
Lord Cochrane 171. 5793-17-1

**JOSE A. ZARA MANFREDINI**
**Arquitecto**
Proyecto, construcciones y transformaciones de edificios estilos modernos, rapidez, elegancia y economía positiva.
Avenida Santa Elena 1012.—Casilla 3639.

## CORREDORES

**GUSTAVO A. GANA**
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

**CARLOS ROMERO A.**
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

**LUIS RAMIREZ SANZ**
**y AUGUSTO OVALLE CASTILLO**
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

**RAIMUNDO URETA E.**
Acciones y Bonos. Agustinas 1035. Teléfono 996. Casilla 1245.

**FLORENCIO VILLAMIL y Cía.**
Acciones y bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

## COMISIONISTAS

**LUIS AYALA C.**
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

**RUPERTO TAPIA MIRANDA**
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

## MATRONAS

**CLINICA**
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

**CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**LAURA F. DE GACITUA**
Partos, curaciones internas e inyecciones. Precios módicos.—Av. España 264. 5193-31-f

**AMELIA GUTIERREZ**
Curaciones internas, operaciones. Recibe pensionistas. Santa Rosa 366.

**JULIA MORENO**
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

**MERCEDES ROJAS**
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

**CARMELA TORO G.**
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

## VARIOS

**MASAJE**
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4.—Claras 490.

**CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA**
Vello.— Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados,—anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**ZURCIDOS INVISIBLES**
Especialidad virar trajes caballeros. Condor 1158.

**FERNANDO POCOGNOLI**
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267. 3627-15-h

**MASAJE SUECO**
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— **Hanna Widen,** titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

**INSTITUTO DE BELLEZA**
**ELVA S. DE TAGLE**
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba.—Agustinas 1620.

**ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA**
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

# DEPORTES

### LA UNIFICACION

Oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores los acuerdos tomados en la reunión efectuada por los miembros del Tribunal Arbitral para procurar la unificación de los deportes en el país.

El compromiso que se firmó es el siguiente:

1.o Mantener el nombre de la Federación Sportiva Nacional de Chile.

2.o La Federación dará la dirección del football dentro del país, a la Asociación de Football de Chile, con asiento en Valparaíso;

3.o Todos los otros deportes que constituían la Asociación Atlética y de Football de Chile quedan formando parte de cada rama respectiva de las que constituyen el organismo de la Federación Sportiva Nacional. Es decir, todas las Asociaciones de Atletismo del país formarán parte de la Asociación de Sports Atléticos de Chile, con asiento en Santiago; todas las Uniones Ciclistas del país formarán parte de la Unión Ciclista de Chile con asiento en Santiago; etc.

4.o El Directorio General de la Federación Sportiva Nacional de Chile, reconocido fuera del país, **es la Junta o Comité que representa a todas las ramas deportivas en las relaciones exteriores."**

(Firmados).—Felipe Casas Espínola, Jorge Matte Gormaz, Juan Jackson, Carlos Van Buren, Roberto Balbontín."

El Directorio General de la Federación aceptó en todas sus partes lo obrado por los árbitros.

Esto confirma la veracidad de nuestra anterior información, en el sentido de que la Federación Sportiva Nacional de Chile ha quedado reconocida como única institución con derecho para tomar la representación de todos los deportes en el exterior, y a la Asociación de Football de Chile como única dirigente del football dentro del país.

## FOOTBALL

**Asociación de Football de Santiago.—Sesión de directorio celebrada en 30 de Julio de 1918.**—Presidió don Héctor Arancibia Laso y asistieron los directores señores Aravena, Ramírez, Flores, Ilabaca, Pacheco y Schmidt.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes:

1.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior.

2.o Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores: señores Humberto Vives Ovalle y Hernán Rencoret Costa, por el Santiago Badminton II; Luis Sáez, por el Morning Star II; Oscar Armando González Figueroa por el Liverpool I y Carlos Rivera por el Instituto Nacional II.

3.o Trasladar a los siguientes jugadores por haber actuado dos veces por el equipo superior: Ricardo Bardeley, Juan Gálvez y Miguel Isla, del Britania III al II; y Domingo González, del Magallanes III al II A.

4.o Facultar a los señores Ernesto Flores y Armando Reyes, para que traten con la Asociación Caupolicán el arriendo de cancha, bajo la base de un canon mensual determinado.

5.o Proponer al Consejo que expulse al ex-subtesorero de esta corporación señor Ernesto Cádiz, por malversación de fondos, publicándose el acuerdo por cinco días en la prensa local, en vista de que la persona mencionada ha hecho caso omiso de los numerosos requerimientos que ha recibido.

6.o Enviar notas de felicitación a los jugadores que actuaron el Domingo pasado en el encuentro contra las Ligas Unidas, por el espléndido juego que desarrollaron y por la conducta caballerosa que observaron aún después del accidente ocurrido al compañero señor Morales.

7.o Citar a sesión de Consejo para el Viernes próximo, a las 9 P. M. en Ahumada 242, a fin de tratar sobre una solicitud del Maestranza Atlético y sobre la expulsión a que se refiere el acuerdo 6.o, sesionándose con el número que asista, por ser ésta segunda citación.

8.o Fijar las partidas del próximo Domingo en la siguiente forma:

Copa Unión A.—Magallanes I con Britania I; cancha 1; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Oscar García.

Liverpool I con E. Ramírez I; cancha 1; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor C. Fanta.

Copa Chile.—Gath y Chaves I con Instituto Nacional I; cancha Gath y Chaves; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor A. Rondanelli.

Morning Star I con Sportverein I; cancha Los Leones; hora, 4 P. M.; árbitro señor Eduardo Tessada.

Manuel Acevedo con Internado I; cancha Badminton; hora, 3.45; árbitro, señor Electo Escobar.

Copa Unión B.—Loma Verde I con Simpson; cancha 2; hora 2; árbitro, señor Luis Roatti.

Magallanes I B con Esperanto I; cancha 2; hora, 3.45; árbitro señor M. Vergara.

Copa Arauco.—S. Badminton II con Internado II; cancha Badminton; hora, 2.15; árbitro, señor Electo Escobar.

Morning Star II con Instituto Nacional II; cancha Los Leones; hora 2.30; árbitro, señor Eduardo Tessada.

Copa Independencia A.—Gimnástico II con Britania II; cancha 1; hora, 10.30; árbitro, señor Alberto Warnken.

Liverpool II con E. Ramírez II; cancha 2; hora, 10.30; árbitro señor J. M. Fernández.

Copa Independencia B.—Loma Verde II con Borgoño II; cancha 1; hora 9.15; árbitro señor J. M. Fernández.

Copa Excelsior.—Instituto Nacional III con Gimnástico III; cancha, 2; hora, 9.15; árbitro, señor Alberto Warnken.

S. Badminton III con Britania III; cancha, Gath y Chaves; hora, 2 P. M.; árbitro, señor A. Rondanelli.

Morning Star III con Maestranza Eléctrica III; cancha Los Leones; hora 10 A. M.; árbitro señor Julio Kilian.

Directores de turno: canchas 1 y 2, en la mañana, el señor Flores; y en la tarde, el señor Ramírez; en la cancha Badminton el señor Aravena; en la cancha Gath y Chaves el señor Pacheco y en la cancha Los Leones, mañana y tarde, el señor Schmidt.

Calendario oficial para el mes de Septiembre:

**Septiembre 1.o:**

Copa Unión A.— E. Ramírez I c. Gimnástico I.— Maestranza Eléctrica I c. Magallanes I.

Copa Chile.— Instituto Nacional I c. Internado I.— Manuel Acevedo c. Gath y Chaves I.— Morning Star I c. S. Badminton I.

Copa Unión B.— Magallanes I B. c. Anderson.— Loma Verde I c. Borgoño I.— Simpson c. S. Dumont I (25 minutos).— 21 de Mayo c. Esperanto I.

Copa Excelsior.— Liverpool III c. Maestranza Eléctrica III.— Magallanes III c. Britania III.

**Septiembre 8:**

Copa Unión A.— Liverpool I c. Magallanes I.— Eleuterio Ramírez I c. Britania I.

Copa Chile.— Morning Star I c. Instituto Nacional I.— Santiago I c. Gath y Chaves I.

Copa Unión B.— Anderson c. Simpson.— Magallanes I B. c. S. Dumont I.

Copa Excelsior.— Magallanes III c. Maestranza Eléctrica III.— Liverpool III c. Britania III.

**Septiembre 15:**

Copa Unión A.— Britania I c. Maestranza Eléctrica I.— Gimnástico I c. Maestranza Atlética I.

Copa Chile.— Sportverein I c. Gath y Chaves I.— Santiago I c. Morning Star I.

Copa Unión B.— L. de Aplicación I c. Simpson.— Anderson c. 21 de Mayo.

**Septiembre 22:**

Copa Unión A.— Liverpool I c. Gimnástico I.— Magallanes I c. Maestranza Eléctrica I.

Copa Chile.— Manuel Acevedo c. Santiago I.

Copa Unión B.— Simpson c. Magallanes I B.— S. Dumont c. L. de Aplicación I.

**Septiembre 29:**

Copa Unión A.— Eleuterio Ramírez I c. Magallanes I.

Ganador de la Copa Unión c. Ganador de la Copa Chile.

**Asociación Ferroviaria de Football.**—En conformidad a la última sesión celebrada el Miércoles próximo pasado, las partidas oficiales de esta Asociación se iniciarán, el Sábado 3 de Agosto, en la cancha del Maestranza Atlético F. C.

El calendario formado al efecto, es el siguiente:

Agosto 3: Andenes versus Casa de Máquinas.

Agosto 10: Círculo Atlético versus Tornos y Cepillos.

Herrería versus Patio Sur.

Agosto 17: Andenes versus Taller Eléctrico.

Casa de Máquinas versus Tornos y Cepillos.

Agosto 24. Armaduría versus Herrería.

Patio Sur versus Taller Eléctrico.

Agosto 31: Tornos y Cepillos versus Andenes.

Círculo Atlético versus Casa de Máquinas.

Septiembre 7: Armaduría versus Taller Eléctrico.

Herrería versus Patio Sur.

Septiembre 14: Armaduría versus Andenes.

Círculo Atlético versus Herrería.

Septiembre 21: Casa de Máquinas versus Patio Sur.

Tornos y Cepillos versus Taller Eléctrico.

Septiembre 28: Andenes versus Herrería.

Círculo Atlético versus Patio Sur.

Octubre 5: Taller Eléctrico versus Casa de Máquinas.

Tornos y Cepillos versus Armadurías.

Octubre 12: Andenes versus Patio Sur.

Círculo Atlético versus Taller Eléctrico.

Octubre 19: Casa de Máquinas versus Armadurías.

Herrería versus Tornos y Cepillos.

Octubre 26: Armadurías versus Círculo Atlético.

Tornos y Cepillos versus Patio Sur.

Noviembre 2: Taller Eléctrico versus Andenes.

Casa de Máquinas versus Herrería.

**Los encuentros del próximo Domingo en la cancha Independencia número 1.—Magallanes I con Britania I.—Liverpool I con E. Ramírez I.**—A las 2 y 3.45 P. M., respectivamente, se jugarán, el próximo Domingo, en la cancha Independencia número 1, estos encuentros oficiales por la clásica Copa Unión, competencia que en la actual temporada ha logrado despertar especial interés.

Estas partidas figuran con justicia entre las más sobresalientes en la capital y el público se mantiene a la espectativa de presenciarlas y se cree que podrán imprimir un giro inesperado a la competencia.

**Centro Sportivo El Globo.**—Este centro cumple su primer año de vida el próximo Sábado 3 de Agosto.

**El entreciudades por la Copa Alvarez Condarco.—Santiago y Valparaíso.**—El partido que se verificará en ésta el próximo Domingo, entre los equipos representativos de las Ligas de Santiago y Valparaíso, ha despertado entusiasmo.

En el desarrollo del encuentro por la competencia de la Copa Alvarez Condarco participan los mejores jugadores con que cuentan las instituciones nombradas. Los directorios de abas han venido preocupándose últimamente de la selección de los cuadros que deberán defender sus colores, tarea que han dejado terminada satisfactoriamente, según podrá verse una vez que se conozcan los teams respectivos.

Como todos los años que este clásico partido se ha verificado en esta capital, se nos dice que vendrá del vecino puerto un tren contratado especialmente para la traslación de los aficionados porteños.

El hermoso trofeo donado para esta competencia por el entusiasta sportsman porteño, don Carlos Alvarez Condarco, se exhibe desde ayer en una de las vitrinas de Gath y Chaves.

La cancha de la Liga Metropolitana, donde se llevará a efecto este importante partido, será presentada en inmejorables condiciones, tanto para el buen desarrollo del juego como para los espectadores.

Desde hoy están a venta las entradas en los locales siguientes: Confitería Palet; Confitería Negro Bueno, Alameda frente a la Universidad; Restaurant Cavancha, San Pablo frente al Mercado; Jockey Club, Puente 750; Kiosko Portal Edwards 2745; Librería Artes y Letras, Estado 48; Espejo Hermanos, Pasaje Matte 44; y Confitería El Buen Gusto, San Pablo esquina Matucana.

Los precios de las entradas durante la semana serán: entrada general, $ 1; tribunas, $ 1.50; niños, $ 0.40. Estas últimas se venderán únicamente en la cancha el día del encuentro. Los precios de las primeras se recargarán el día Domingo.

**Escuela de Medicina versus Asociación Escolar.**—Este encuentro estudiantil que se iba a efectuar hoy ha sido suspendido por el mal estado de la cancha a causa de la lluvia caída.

Lo mismo se suspenden todos los encuentros escolares de hoy.

**Asociación Obrera de Football.**—Caledario para el Domingo 4:

Segunda serie:

U. Camilo Henríquez II versus Londres II; cancha número 2; hora 3 P. M.; referee, señor F. Viveros.

Próspero versus S. El Mirador; cancha número 1; hora, 3 P. M.; referee, señor D. Peña.

Tercera serie:

Esmeralda versus U. Camilo Henríquez III; cancha número 2; hora, 1.45 P. M.; referee, señor D. Peña.

U. Villa Alegre versus América; cancha número 1; hora, 1.45 P. M.; referee, señor D. Araya.

Directores de cancha: los señores L. Opazo y José Ayala, en la número 1; y los señores R. Barrueto y O. Rojas en la número 2.

**Instituto Nacional F. C.**—El tesoro de esta corporación ha citado a los señores capitanes de los tres equipos a una reunión que se llevará a efecto el próximo Viernes en su casa, calle Curicó 40.

Dicha reunión tiene por objeto liquidar el balance que deberá presentar el tesorero en la asamblea general del Sábado 3 de Agosto.

**Deutsche Zeitung F. C.**—Se ruega a los señores Müller, E. Parra, J. M. Valdés, Cavieres, L. Pérez se sirvan pasar por la secretaría, Merced 673, a la brevedad posible.

## PAPERCHASE

**Club Sector Santiago.**—Se avisa a los socios invitados a Cuenca del Aguila (cordillera frente a Santiago) que se efectuará para los 3 y 4 del presente, siempre que no llueva el Sábado, y en caso de lluvia, se postergará para los días 10 y 11 de Agosto.

La comisión encargada de la organización de este interesante sector y que regresó ayer, informa que la nevazón última, será uno de los atractivos más bello del recorrido.

Los caminos de ascensión son completamente traficables, sin temor de accidentes y fáciles para la marcha.

## CICLISMO

**Audax Club Ciclista Italiano.**—Numerosos ciclistas se entrenan diariamente en el Velódromo del Parque Cousiño a fin de presentarse en forma eficiente a competir en las pruebas de las carreras que se llevarán a efecto el próximo Domingo. Además vendrán delegaciones de Valparaíso, destacándose Gutiérrez y Benítez, pues, estos corredores fueron los vencedores de las 10 horas del año pasado; el primero, se encontrará con los campeones de la capital y una vez más con su tenaz rival, el gran campeón Alejandro Vidal.

Debutarán en esta categoría el campeón del Royal Juillet, Vega, Ternavesio, Bermejo y otros que serán los hombres del día en el campeonato de los 30,000 metros.

Damos a continuación el comité directivo para estas carreras:

Comisarios generales, señores Vicente Sepúlveda y Mario Coppa.

Jueces de partida, señores Erasmo Vásquez y Pedro Herrera.

Jueces de llegada, señores Esteban Valiente, Cirilo Astillo y Carlos del Pino.

Cronometrador, señor Pedro C. León.

Anunciadores, señores Carlos Arancibia y Enrique 2.o Martínez.

Jueces de cancha, señores presidentes de clubs.

Secretario general, señor Anton Frabasile.

Tesorero, señor Luis Mantelli.

Boleteros, señores Carlos Antillo, Pedro Mantelli, Domingo Fruttero, Bartolo Fruttero, Carlos Ferrari y Alberto Caffi.

Las inscripciones se cierran hoy a las 6 1|2.

**Club Ciclista Internacional Cóndor.**—En junta general celebrada el 28 del presente se constituyó el nuevo directorio de esta institución, el que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Roberto González.

Vice-presidente, señor Adolfo Holuigue.

Secretario, señor Juan H. Santibáñez.

Pro-secretario, señor J. Antonio Rojas.

Tesorero, señor Julio Hamel.

Sub-tesorero, señor Ernesto Román.

**C. C. Libertad Maipú.**—El Domingo pasado llevó a efecto este club la colocación de una placa en su secretaría y desarrollándose un interesante programa deportivo y social.

## EXCURSIONISMO

**La manifestación del Domingo próximo** — Las simpatías que goza dentro de las instituciones de excursionistas don Joaquín Sabaté ha hecho que el anuncio de una manifestación en su honor hayan acudido numerosas personas a adherir a adherir a este justo acto que se efectuará el próximo Domingo 4 del presente.

Se reciben adhesiones en la secretaría del Cuerpo Los Pirineos, calle de San Diego 407; la persona encargada es el secretario y atiende todas las noches de 9 a 10 1|2 P. M.

**Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.**—Mañana habrá reunión de consejo y directorio a la que se ruega la asistencia de todos los directores y delegados, pues se tratará de asuntos importantes, como también de integrar la mesa directiva.

**Cuerpo de Excursionistas Santiago.**—Avisamos a los socios que la sesión de hoy Jueves, se ha postergado para el Domingo 4 de Agosto, a causa de ciertos inconvenientes que ha tenido la comisión de informe en su cometido.

## ATLETISMO

**Club Atlético Centenario.**—Debiendo efectuarse el próximo Domingo el primer torneo de la temporada por la Asociación Atlética de Santiago, sujeto al programa que ya se ha publicado, se ruega a los socios que deseen tomar parte, pasen por nuestra secretaría a comunicar en qué pruebas se van a inscribir.

Por consiguiente, el delegado los atenderá esta noche en la secretaría hasta las 10 P. M.

**Centro Sportivo Diego Portales.**—Se ruega a los socios que deseen participar en el primer torneo oficial de la Asociación Atlética asistan a la reunión que se celebrará hoy en "El Diario Ilustrado" a las 9 1|4 P. M.

## CITACIONES

Citan a sesión:

**Morning Star F. C.**— Junta general ordinaria de socios para hoy a las 9 de la noche en su secretaría, Av. Independencia N.o 306.

**Eleuterio Ramírez F. C.**— Directorio para hoy a las 8.30 P. M. en Rogelio Ugarte 1260.

**Centro Deportivo París.** — Junta general para hoy a las 8 y media, local de costumbre.

**Tucapel F. C.** — Directorio para hoy a las 8.30 P. M., en Delicias esquina Bascuñán Guerrero.

**La Cruz F. C.**—Junta general para hoy en Sazié 2142, a las 8 P. M.

**Borgoño Infantil F. C.**— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Borgoño 1427.

**Comercio Unido Infantil F. C.**—Junta general para hoy en su local y hora de costumbre.

**Compañía Chilena de Tabacos F. C.**—Junta general para hoy a las 7 y media en su local.

Citan a jugar:

**Liverpool F. C.**—Jugadores del 1er. equipo para el Domingo a las 2 y media P. M., en la cancha Independencia N.o 1 y a los del 2.o a las 9 y media A. M. en la cancha N.o 2.









# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO JULIO 31 de 1918

### CAMBIO

**El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:**

| d/v | Londres | Paris |
|---|---|---|
| 90 | 16 13/16 — 1 £ $ 14.27.51 | 189 3/4 — 1 fr. $ 0.52.70 |
| 60 | 16 3/4 — 1 £ $ 14.32.84 | 1.89 1/4 — 1 fr. $ 0.52.84 |
| 30 | 16 11/16 — 1 £ $ 14.38.20 | 1.88 1/2 — 1 fr. $ 0.53.05 |
| 3 | 16 5/8 — 1 £ $ 14.43.61 | 1.87 3/4 — 1 fr. $ 0.53.26 |

N. York—1 dolar $ 3,03 1/2

1 Nac. Arg. $ 1.36 1/2

| d/v | Italia | España |
|---|---|---|
| 90 | 2.62 1/2 | 1.19 |
| 3 | 2.59 3/4 | 1.17 3/4 |

**El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:**

| Plazas | 90 d/v | v |
|---|---|---|
| Londres | 16 25/32 | 16 19/32 |
| Paris | 188 3/4 | 186 3/4 |
| Madrid | 118 3/4 | 117 1/2 |
| New York | | 303 3/4 |

Una peseta al cambio de 118 3/4 vale $ 0.84.21 y al cambio de 117 1/2 vale 0,85.10

### LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 16 13|16 un peso oro de 18 d vale $ 1.07.06 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 44.50 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 37.44 por ciento.

### REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.**

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Se mantuvo la relativa actividad tanto del mercado de acciones como de bonos. En el primer renglón las principales transacciones se registraron en Banco de Chile con 833 acciones vendidas y Curanilahue con 540.

**Tendencia**

El mercado de acciones estuvo muy firme, mejorando sus cotizaciones varios valores y algunos en forma apreciable.

**Acciones que subieron**

Bancos.—Chile de 202 a 204, Francés de 39 a 39 1|4.

Ganaderas.—Fuego de 79 1|2 a 80.

Mineras.—Curanilahue de 172 a 179, Disputada de 10 a 11.

Industriales.—Electricidad Industrial de 100 a 101, Penco de 125 a 126, Tabacos de 52 a 55.

Seguros.—La Unión Nacional de 55 a 60.

Diversas.—Vapores de 212 a 215.

**Acciones que bajaron**

Bancos.—Santiago de 132 a 131.

Mineras.—Llallagua de 282 1|2 a 279, Máfil de 113 a 112.

Industriales.—Tattersall de 135 a 133.

### TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

**Bancos**

Chile.—Subieron. Vendieron 200 a 202 1|2, 200 a 203 1|2, 230 a 204 1|2 y 203 a 204, quedó vendedor por 30 a 204 1|2.

Nacional.—Pidieron 100 acciones a 46 1|2 y ofrecieron vender 100 a 47 y se vendieron 46 a 46 1|2.

Español. — Comprador por 100 a 149 y vendedor a 150 por 10 acciones.

Santiago — Bajaron. Ofrecieron vender 100 a 131.

Francés.—Colocaron 100 a 39 1|4, quedando vendedor a 40 y comprador a 39.

**Sociedades mineras**

Llallagua.—Bajaron. Se vendieron 200 a 279 y quedó oferta de venta y comprador a 278 1|2.

Gatico.—Solicitaron comprar 100 a 14.

Caylloma.—Colocaron en Valparaíso 7 3|8.

Oruro.—Propusieron vender 100 a 19 y pidieron a 18 3|4.

Curanilahue. — Subieron. Vendieron 40 a 175 y 500 a 180, quedando vendedores a 179.

Disputada. — Subieron. Hubo una operación por 100 a 11.

Máfil.—Bajaron. Se vendieron 100 a 112.

Monte Blanco.—Ofrecieron vender 1,000 a 3.

Domeyko.—Hubo demanda por 200 a 6.

**Sociedades Salitreras**

Antofagasta.—Pidieron 150 a 117.

Loa.—Hubo ventas en Valparaíso a 36.

**Sociedades Ganaderas**

Fuego.—Subieron. Vendieron 80 acciones a 80.

Rupanco.—Quedó interés por vender 100 a 40.

**Sociedades Industriales**

Gas.—Ventas de 42 acciones a 107.

Austral.—Solicitaron comprar 500 a 3|4.

Laboratorio Chile.—Demanda por 50 acciones a 88.

Electricidad Industrial.—Subieron. Colocaron 10 a 100 y 189 a 101.

Tattersall.—Bajaron. Hubo operación de 100 a 133.

Viña.—Bajaron. Se vendieron 79 a 90 y quedó comprador por 100 a 89 1|2.

Telégrafo Comercial — Solicitaron comprar 100 a 35 1|2.

Tabacos.—Subieron. Transacción en Valparaíso a 55.

Malvoa.—Ofrecieron vender 100 a 16 1|2.

Vapores. — Subieron. Ventas en Valparaíso a 215.

**Compañías de Seguros**

La Unión Nacional.—Subieron. Colocaron 90 a 60 y quedó comprador por 125.

**Bonos**

Caja 8o|o-1o|o.—Hubo operaciones de 38,000 a 100 1|4, 30,000 a 100 3|8, 74,500 a 100 1|2 y 43,000 a 100 5|8, quedaron vendedores a este último precio y pedidos a 100 1|2.

Caja 8o|o. — Venta de 11,000 a 100 1|2.

Caja 7o|o-1o|o.—Bajaron. Se vendieron 24,800 a 94 3|4, 20,000 a 94 1|2 y 24,000 a 94 7|8, quedando pedidos a 94 3|4 y vendedores a 94 7|8.

Caja 7o|o.—Transacción de 900 a 96.

Caja 6o|o-1o|o.—Colocaron 2,500 a 96.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Hubo una operación de 10,000 año 1909 y 101 3|4 y 121,000 corrientes a 100 7|8.

Hipotecario 7o|o.—Ofrecieron vender 1,000 a 97 3|4.

Garantizador 8o|o.—Colocaron 5,000 a 74 5|8, 12,000 año 1912 a 77, 3,000 año 1917 a 74 3|4 y 2,000 año 1909 a 79.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.—Venta de 3,000 a 93 1|4.

### RUEDA DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

**Primera rueda**

**Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 4 P. M., que corresponde a la primera rueda.**

600 Tabacos, 55
200 Viñas, 89 1|2.

**Oro**

Vendedores, a 44.50. Compradores, a 44.40.

**Letras**

Vendedores, a 16 27|32. Compradores, a 16 7|8.

**Segunda rueda**

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 4.5 P. M., que corresponde a la segunda rueda.

100 Viña, 89 1|2.
900 Caylloma, 7 1|4.
100 Caylloma, 7 3|8.
1000 Loa, 36.
26 Vapores, 215.

**Oro**

Vendedores, a 44.70. Compradores, a 44.50.

**Letras**

Vendedores, a 16 27|32. Compradores, a 16 7|8.

## ACCIONES Y BONOS

## COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

| ACCIONES DE BANCOS | | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|---|
| Banco de Chile | $ | 100 | $ 204 |
| Banco Español de Chile | | 100 | 150 |
| Banco Nacional | | 20 | 47 |
| Banco Santiago | | 100 | 131 |
| Banco Popular | | 100 | 117 |
| Banco Unión Comercial | | 20 | 7½ |
| Bco. Hipot. de Chile | | 200 | 532 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | | 100 | 36 |
| Banco Francés | | | 39¼ |
| Banco Italiano | | 20 | 14 |
| Banco Curicó | | | 128 |
| **SOCIEDADES GANADERAS** | | | |
| Tierra del Fuego | £ | 1 | 80 |
| Chile Argentina | | 1 | 10 |
| Ñuble y Rupanco | $ | 20 | 39 |
| Gente Grande | £ | 1 | 73 |
| Laguna Blanca | | 1 | 80 |
| Agrícola de Vallenar | $ | 20 | |
| Aysen | £ | 1 | 50 |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | | |
| Llallagua | £ | 1 | 279 |
| Opioca | | 1 | 86 |
| Totoral | $ | 10 | 8 |
| Gatico | £ | 1 | 14¼ |
| Oruro | $ | 20 | 18¾ |
| Curanilahue | | 100 | 179 |
| Lota y Coronel | £ | 10 | 568 |
| Monte Blanco | | 1 | 2½ |
| Colquiri | $ | 5 | 3¼ |
| S. José de Oruro serie A | £ | 1 | 2½ |
| S. José de Oruro serie B | | 1 | 1 |
| Caylloma | sh | 5 | 7¼ |
| Las Vacas | $ | 50 | 4 |
| Pintados | | 33 | 4½ |
| Victoria de Lebu | | 10 | 8¼ |
| San Bartolo | | 20 | 8½ |
| Antequera | £ | 1 | 0.95 |
| Poderosa de Collahuasi | " | 5 | 50 |
| Carbonífera Máfil | $ | 50 | 112 |
| Disputada | $ | 25 | 11 |
| Domeyko | $ | 5 | 6½ |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | | |
| Antofagasta | $ | 25 | 118 |
| Loa | £ | 5 | 36 |
| El Boquete | | 5 | 30 |
| Agua Santa | | 5 | 140 |
| Lastenia | | 1 | 17¼ |
| La Unión | $ | 20 | 6 |
| Castilla | | 20 | 10 |
| Perseverancia | | 20 | 15 |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | | |
| Cons. de Gas de Santiago | $ | 50 | 107 |
| Gas de Valparaíso | | 50 | 85 |
| Soc. Austral de Maderas | £ | 1 | ¾ |
| Laboratorio Chile | $ | 25 | 88 |
| Electricidad Industrial | | 50 | 101 |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ | 1 | 89½ |
| Azucarera de Penco | | 1 | 126 |
| Gas Acetileno | $ | 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos | | 100 | 253 |
| Maderas Malvoa | | 20 | 16½ |
| Chilena de Tabacos | | 20 | 55 |
| Cervecerías Unidas | | 100 | 310 |
| Buques y Maderas | | 50 | 40 |
| Molinera El Globo | | 100 | 70 |
| Cemento El Melón | £ | 1 | 85 |
| Fábricas Unidas Catres | $ | 100 | 75 |
| Transportes Unidos | | | 45 |
| Mercado de la Vega | | 100 | 100 |
| Manufacturera de Tejidos | | | 115 |
| Feria Izquierdo | | 100 | 80 |
| American Shoe Factory | | 100 | 120 |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** | | | |
| La Germania | $ | 25 | 84 |
| La Nacional | | 25 | 525 |
| La America | | 25 | 62 |
| La Americana | | 100 | 220 |
| La Comercial | | 50 | 124 |
| La Española | | 10 | 220 |
| La Unión Chilena | | 50 | 575 |
| La Italia | | 100 | 250 |
| La Internacional | | 25 | 100 |
| La Central | | 25 | 43 |
| La Francesa | | 50 | 150 |
| La Nueva España | | 75 | 105 |
| La Alemana | | 75 | 205 |
| La Chilena Consolidada | | 25 | 55 |
| La Alianza Chilena | | 25 | 50 |
| La Franco Chilena | | 20 | 38 |
| La Santiago | | 50 | 215 |
| La Mapocho | | 50 | 115 |
| La Araucania | | 25 | 32 |
| La Iberia | | 62½ | 60 |
| La Unión Nacional | | 50 | 60 |
| La Industrial | | 25 | 29 |
| **SOCIEDADES PETROLIFERAS** | | | |
| Petróleos del Pacífico | | 10 | 0.70 |
| Sud-Americ. de Petróleos | | 2 | 0.50 |
| Pacífico Liberadas | | | 2 |
| Patagonia Consolidada | | | 0.60 |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | | |
| Bolsa de Comercio | | 1,250 | 63.000 |
| Club Hípico | | 500 | 8.000 |
| Hipódromo Chile | | 500 | 950 |
| C. S. A. de Vapores | | 25 | 215 |
| F. C. L. San Bernardo | | 100 | 119 |
| Telégrafo Comercial | | 25 | 36 |
| Telégrafo Nacional | | 20 | 16 |
| Tattersall | | 100 | 133 |

| BONOS | |
|---|---|
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.) | 93 3\|4 |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 oct.) | 92 |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 ju.) | 94 7\|8 |
| Caja 7-2 (30 en. y 31 ju.) | 96 |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.) | 100 5\|8 |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.) | 100 1\|2 |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.) | 75 7\|8 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.) | 74 1\|4 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.) | 74 3\|4 |
| Hip. 7-2 (31 ma. 30 sep.) | 97 1\|2 |
| Hip. 8-2 (31 ma. 31 sep.) | 101 |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sep.) | 100 7\|8 |
| Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.) | 91 1\|2 |
| Municipalid. 8 (Privileg. abr.) | 92 3\|4 |
| Municipalid. (Privileg.) | 91 |
| Caja £ 5, o\|o | 88 3\|4 |
| Municipalid. (Privileg.) | 93 1\|4 |

### COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa anunció alza de £ 1 quedando las cotizaciones en £ 389 al contado y £ 390 a plazo.

### AUXILIOS SALITREROS

Los siguientes datos nos han sido proporcionados por el jefe de la Oficina de Auxilios Salitreros, relativos al movimiento de fondos habido en esa oficina durante el mes de Julio:

| | |
|---|---|
| Anticipos entregados | $ 3.773,000.00 |
| Devoluciones efectuadas | 2.501,991.26 |
| Saldo adeudado por los salitreros: En Vales del Tesoro | $ 2.093,181.04 |
| En Letras descontadas por los Bancos | 4.077,317.60 |
| Total | $ 6.170,498.64 |
| Este saldo era en Junio 30 de | 4.899,498.90 |

Los intereses percibidos por el Fisco, por operaciones liquidadas en Vales del Tesoro, ascienden a 1 millón 126,698.80 pesos.

### BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

**Operaciones efectuadas en la rueda de hoy**

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

**Ofertas y demandas**

Frejoles.— Vendedor caballeros a $ 44, en estaciones.

Comprador caballeros a $ 41.

Vendedor caballeros a $ 45, en Valparaíso.

Comprador pallares a $ 48.

Comprador burros claros a $ 34, en Santiago.

Vendedor milagros a $ 50.

Papas.—Vendedor semillos corahilas a $ 24, en Santiago.

Comprador semillos corahilas a $ 22, en carro Rancagua.

Comprador papas amarillas a $ 19.50 en Santiago.

Pasto.— Comprador pasto 2.o corte a $ 7.

Harina.—Vendedor harina Purísima a $ 23, en Santiago y comprador a $ 22.50.

Vendedor harina San Pedro a $ 23.50 en Santiago.

**Transacciones registradas**

Trigo blanco.—10,000 sacos de trigo blanco de Osorno a $ 31, sin saco en Providencia.

Harina.—5,000 quintales de 46 kilos de harina marca Palma a $ 22.50, en Tomé, entrega Agosto.

10,000 quintales de 46 kilos de harina marca Victoria a $ 22.70, en Talcahuano, entrega Agosto.

Avena.—250 sacos de avena negra a $ 11.87, en Buin.

Trigo blanco del centro.— Precio oficial, $ 31.50 los cien kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 31 de Julio de 1918.

EL SECRETARIO.

### TATTERSALL

**Precios corrientes en la Feria del 31 Julio de 1918**

Terneros de pie, desde $ 40 a 110.

Terneros de 1 año, desde $ 120 a 160.

Terneros de 1 1|2 año, desde $ 170 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, desde $ 250 a 290.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 230 a 250.

Novillos de 2 años, flacos, desde $ 200 a 230.

Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde $ 350 a 420.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 330 a 380.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 280 a 340.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 250 a 280.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 220 a 250.

Bueyes gordos mestizos, desde $ 500 a 620.

Bueyes gordos del país, desde $ 450 a 520.

Bueyes a media gordura, desde $ 340 a 420.

Bueyes flacos mestizos, desde $ 280 a 340.

Bueyes flacos del país, desde $ 220 a 280.

Bueyes de trabajo, desde $ 370 a 430.

Torunos gordos, desde 450 a 560.

Torunos a media gordura, desde $ 300 a 420.

Toros, desde $ 200 a 500.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde $ 115 a 160.

Vaquillas de 2 años, desde $ 160 a 220.

Vaquillas de 3 años, desde $ 226 a 260.

Vacas gordas mestizas, desde $ 340 a 430.

Vacas gordas del país, desde $ 330 a 370.

Vacas a media gordura, desde $ 280 a 320.

Vacas flacas mestizas, desde $ 250 a 280.

Vacas flacas del país, desde $ 200 a 240.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde $ 370 a 480.

Vacas paridas a media gordura, desde $ 280 a 350.

Vacas paridas flacas, desde $ 220 a 280.

Corderos, desde $ 17.20 a 24.50.

Cabros, desde $ 13.50 a 14.50.

**Ventas al peso, al martillo y en privado**

Novillos, de $ 0.70 1|2 a 0.83 kilo.

Bueyes, de $ 0.70 a 0.82 1|2 kilo.

Torunos, de $ 0.65 a 0.69 kilo.

Vacas, de $ 0.69 1|2 a 0.80 kilo.

Por Sociedad El Tattersall.

PEDRO DONOSO U.

## MATADERO PUBLICO

Agosto 1.o de 1918

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados | 297 | 474 | 286 |
| En vara | 84 | | |
| Suma | 381 | 474 | 286 |
| Retirados vivos | | | |
| Total beneficiados | 381 | 474 | 286 |

Terneros — 22

Julio 31 de 1918

**PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER**

| | | kilo | | |
|---|---|---|---|---|
| Carne buey 1.ª clase | $ | 1.20 | a | 1.22 |
| Id. 2.ª " | | 1.12 | | 1.18 |
| Id. 3.ª " | | 80 | | 1.10 |
| Carne novillo 1.ª clase | | 1.18 | | 1.20 |
| Id 2.ª " | | 1.12 | | 1.17 |
| Id 3.ª " | | 80 | | 1.10 |
| Carne vaca 1.ª clase | | 1.20 | | 1.22 |
| Id. 2.ª " | | 1.12 | | 1.18 |
| Id. 3.ª " | | 80 | | 1.10 |
| Carne cordero 1.ª clase | | 1.50 | | 1.60 |
| Id. 2.ª " | | 1.20 | | 1.40 |
| Id. 3.ª " | | 60 | | 1.10 |
| Carne oveja 1.a clase | | | | 1.10 |
| Id 2.a " | | 80 | | 100 |
| Id 3.a " | | 40 | | 70 |
| Carne cabro 1.a clase | | | | 1.00 |
| Id. 2.a " | | 70 | | 90 |
| Id. 3.a " | | 30 | | 60 |
| Carne cerdo 1.ª clase | | | | 125 |
| Id. 2.ª " | | 1.10 | | 1.00 |
| Id. 3.ª " | | 80 | | 1.20 |
| Grasa en rama | | 80 | | 100 |
| Sebo de ovejuno | | | | 40 |
| Cuero de vacuno, macho | | 90 | | 100 |
| Id id id hembra | | 90 | | 100 |
| Id id id ovejuno docena | | 40 | | 60 |

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

# • AVISOS ECONOMICOS •

**Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%**

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . . $ 0.08

## SOCIABILIDAD OBRERA

**Sociedad Protección de "La Mujer".**— Por causa del mal tiempo no se llevó a efecto la junta general anunciada, por la cual se ha citado a las socias para el Domingo próximo a las 2 1|2 P. M. con el objeto de elegir el nuevo directorio.

Por ser última citación, se sesionará con el número que asista.

**Unión de Matronas de Chile.**—Esta institución está citada a sesión ordinaria para hoy Jueves, a las 3.30 P. M., en Merced 565.

**Sociedad Mutual de Comerciantes.**—El directorio de esta sociedad está citado a sesión ordinaria para hoy Jueves a las 4 de la tarde.

—Cítase a los socios a sesión de junta general para mañana Viernes, a las 3 de la tarde, en su nuevo local, Artesanos número 869.

**Sindicato Chauffeurs de Chile.** — Para hoy Jueves a la hora de costumbre está citado a sesión el directorio de esta sociedad.

Se ruega asista también el último directorio, a fin de que haga la entrega en conformidad a los estatutos.

**La Universal Leopoldo Lagos.** — Para mañana Viernes a las 8 P. M., está citada a sesión el directorio de esta sociedad, en su local social, Arturo Prat 1242.

Esta sesión es de suma urgencia e imprescindible necesidad, por lo que se tomará debida nota de los inasistentes.

—La Comisión de Fiestas se reunirá hoy a la hora de costumbre.

**Unión Federal Chilena.**—Para mañana Viernes a las 8 1|2 P. M. están citados a sesión los delegados de las diversas sociedades adheridas a esta institución.

Se ha recomendado a las comisiones de prensa, envíen los originales de sus respectivas sociedades para el periódico que aparecerá dentro de poco.

El beneficio del periódico se realizará el Sábado próximo en el Teatro de la Federación de Zapateros, San Francisco 180. Las entradas están a disposición de los obreros en poder de los delegados de fábricas y los directorios de las sociedades.

**Delegación del Carro Fúnebre Social.**— Se ha citado a las seis sociedades que están coligadas con esta delegación a sesión para mañana Viernes a las 8 P. M.

Puntualidad en la hora para tratar sobre la venta del carro. Se recomienda la asistencia a los delegados de los Veteranos del 79; si no asisten no se tomarán en cuenta en la venta por inasistencia.

**La Dulce Alianza de Confiterías, Pasteleros y Dulceros.**— En la reunión efectuada el Jueves último quedó reorganizada esta sociedad, designándose un directorio compuesto por varios de los socios más antiguos, los que han citado a todos los colegas del oficio, a una nueva reunión que se verificará hoy Jueves a las 8 P. M. en el local social.

**Federación de Zapateros.— y Aparadoras.**— El Lunes último a las 4 y media P. M., se reunieron en el local de esta institución los siguientes personales:

Ruiz Hnos., Lafourcade, Etchepare, Arguez y Ramírez, Truyol, Boris, Iturria, García Martínez, Bosch, Sureda, García Hnos., Ferrer Antonio, P. Podechard, Puyol, Calpe, Daunay, Melis y Márquez, Goyeneche, Terraza, Palau y Martínez, Privilegiada, Bauza, Sirer y Portus, Balchen, Lafourcade Echezarreta.

Esta reunión tuvo por principal motivo discutir si se trabajan o no horas extraordinarias en lo sucesivo. Después de discutir ampliamente sobre este asunto se llegó a la conclusión de que en lo sucesivo no se trabajarían horas extraordinarias en vista de que aún quedan meses para la caducación de la Escritura Patronal y para evitar un nuevo cierra-puertas con un aprovisionamiento de stock de calzado.

Hubo una asistencia de cuatro mil asambleístas de ambos sexos.

**Nuevo Centro Recreativo.**— Algunos obreros del barrio ultra Mapocho han fundado un centro de instrucción y recreo, designando el siguiente directorio:

Presidente, don Fabriciano Caroca Q.

Vice-presidente, don Pedro A. Escobar H.

Secretario, don Sótero 2.o Bolívar U.

Pro-secretario, don Abraham Muñoz C.

Tesorero, don Alejandro García A.

Pro-tesorero, doña Nicolasa M. de Bolívar.

Directores, señores: Juan Opazo, Desiderio Urzúa, Enrique Salinas, Alfonso Quezada, Raquel Cartagena, Ana Robles, Luz Gutiérrez y Sara Muñoz.

Las personas que deseen pertenecer a esta institución, pueden pasar a informarse en las siguientes partes:

Independencia 286 Picarte 449 e Ibáñez 376.

**Sociedad Juan M. Dávila Baeza.**— El directorio de esta institución celebrará sesión hoy a las 9 P. M. en San Diego 301.

Se ruega la asistencia, tanto a los señores directores, como también a los aspirantes a socios Luis Acevedo Z., A. Vergara G., Enrique Pedraza L., Inocencio Plaza y Manuel Núñez.

**Unión de Carpinteros y Ramos Similares.**—Para hoy Jueves, a las 8 P. M., en punto, está citado el nuevo consejo administrativo. También se cita al anterior consejo, Eyzaguirre 718.

**Unión de Molineros.**—Esta institución está citada a junta general para hoy Jueves, a las 8 P. M. Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

**Sociedad Unión de Zapateros.**— Se pone en conocimiento de las sociedades obreras que habiendo terminado favorablemente para los operarios de la Casa Pepay el movimiento huelguista, se cita a todos los obreros de los establecimientos del centro para hoy Jueves, a las 7 de la noche, en el local de costumbre, para dar cuenta de los gastos y entradas en el movimiento y ottros asuntos de gran interés para la Unión.

**Unión de Peluqueros.**—Esta institución está citada a junta general extraordinaria para hoy Jueves, a las 9 P. M.

**Casa del Pueblo L. I. F.**—A reunión extraordinaria está citado para hoy a las 8 P. M. en Eyzaguirre 718 el comité directivo para acordar la mejor manera de solemnizar la inauguración de la Casa del Pueblo, que se llevará a efecto el Domingo 4 del presente.

Está inscripto para desarrollar la interesante conferencia "El hombre y la tierra" el profesor de Historia y Geografía, señor Ernesto Escobar.

**CENTROS FILARMONICOS**

**Centro Familiar La Alegría.**—Hoy Jueves, a las 9 P. M., en punto, se dará comienzo a la clase instructiva a la cual invitamos a las señoritas que ignoren el baile.

**Academia de Baile La Santiago.**— Hoy a las 9.30 P. M., habrá baile social. Para la misma hora, cítase a sesión de directorio.

El Sábado 3 del presente tendrá lugar un gran acto literario musical y baile con orquesta a beneficio de fondos sociales.

**Academia de Baile Luis Acevedo.**— Hoy Jueves, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre, Recoleta esquina Andrés Bello, habrá una soirée. La dirección del baile estará a cargo de los profesores Ibarra y Verdugo.

**Estudiantina Esmeralda.**— Este centro musical que ha estado en receso poco más de un año, vuelve nuevamente a la vida activa social, confiado en el esfuerzo que hagan los nuevos elementos de que está compuesto, completamente reformado, no así en sus reglamentos y su nombre, que serán los mismos.

Además, cuenta entre sus socios honorarios a aquellos que supieron mantener hasta el último instante el buen nombre de esta institución musical.

Con el fin de constituirse el primer directorio, cítase a sesión preparatoria para hoy Jueves 1.o de Agosto, a las 8 P. M. en el local social, Ecuador 3908, cedido graciosamente por su dueño don Luis Maturana M.

Las clases serán atendidas por el conocido y competente profesional don Elías Jorquera; éstas tendrán lugar los Domingos, de 9 a 11 A. M., en el local antedicho.

Las señoritas o jóvenes aspirantes que deseen ingresar a esta estudiantina, deberán presentar una solicitud de admisión patrocinada por un socio de la misma.

**Sociedad La Democracia.**— Esta institución tendrá clase instructiva hoy a la hora de costumbre.

En estas clases instructivas no se admiten visitas del sexo masculino.

**Academia de Baile 1.o de Mayo.**— Hoy Jueves habrá en esta institución una clase instructiva con un variado carnet de bailes.

Las personas que deseen ingresar a esta academia pueden concurrir a las clases y serán atendidos por una comisión especial.

La cuota de incorporación es de $ 1.50. Quedarán como fundadores los que ingresen antes del 15 del presente mes.

Local social, San Diego 761.

**Federación Instructiva Obrera**.— Hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., habrá clase instructiva para ambos sexos, especialmente para las señoritas del barrio, que ignoren el baile.

Esta noche se tratará sobre la reunión y sesión de socios que se ha pensado iniciar y habiéndose elegido el día Viernes para que sesionen el local Bulnes 757 (altos), de 8 1|2 a 9 P. M.

**Centro Artístico Los Noveles.**—Este centro está citado a asamblea general para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre, Jotabeche número 235.

## TRIBUNALES

**CORTE SUPREMA**

**Movimiento habido en 31 de Julio de 1918**

TRIBUNAL PLENO

1 Contra Corina Rojas y otros, pendiente. Las demás no vistas. Don Miguel González alega por el recurso en la 1.a— Desistidas: Primitivo Rodríguez con Paulino Díaz, con fondo; Municipalidad de Santiago con Ladislao Errázuriz, con fondo.—Deserción: Francisco Francois con Claudio Imbert, apel. admisibilidad con forma.

**CORTE DE APELACIONES**

**Primera Sala.**—Revocada agregada: Contra Vásquez.—1 Incendio en casa de Paulo, aprobada; 2 Robo a Bascoñé, aprobada; 3 Hurto a Martínez, aprobada; 4 Defensor Obras Pías con Dommarco, confirmada; 5 Concurso Baeza, susp. efectos; 6 Moya con Sucesión Comercial La Brasileña, revocada;.— Alegaron: en la 4.a don Maximiliano Roldán con don Luis Fidel Yáñez; en la 5.a don Francisco de B. Cifuentes con don Arturo Alessandri R.; en la 6.a don Roberto Honorato con don Franklin Otero.

**Segunda Sala.**—1 M. J. Díaz con L. Guevara, sin lugar; 2 L. C. Troncoso con M. L. Irarrázaval, improcedente y confirmada; 3 C. L. Cruzat con Montenegro, revocada; 4 Recurso hecho Eynsijoud, sin lugar; 5 Privilegio pobreza de Gutiérrez, acuerdo; 27 Molina con Gacitúa, tramitada. No vistas las demás.— Fallada de acuerdo: D. Román de Avila con Guillermo Avila Money.— Alegaron: en la 1.a don Ramón L. Henríquez contra el concurso; en la 2.a don Domingo Silva R. con don M. Irarrázaval; en la 3.a don C. León C. con don R. Bravo F.; en la 4.a don José A. L. con don H. Castillo.

**Tercera Sala.**—1 Rojas Fornés, tercería, suspendida; 2 Fábrica Nacional de Vidrios con Cuadra, acuerdo. —Alegaron: en la 2.a don Francisco Tapia con don Agustín Correa Bravo.

**Cuarta Sala.**— 1 Meneses con Valenzuela, revocada; 2 Echeverría con Rojas, confirmada; 3 Moreno con Tobar, no ha lugar; 4 Viviani con Portales, ha lugar; 7 Borax Consolidated con Fisco, suspendida; 16 Olmos con FF. CC. del Estado, trámite; 19 Schiavetti Hnos. con Lueje, trámite. No vistas las demás.— Falladas de acuerdo: Expediente partición de E. Díaz y otros, confirmada.— Fallada agregada: Contra Ernesto Toro, revocada.—Alegaron: en la 1.a don J. María Silva con don E. Melo R.; en la 2.a don H. Echeverría y C., confirmando; en la 4.a don J. Luis Cornejo, por el recurso; en la agregada don H. Alvarez, revocando.



**AGOSTO 1.°**
San Eusebio
CAMBIO
Banc. 16 13/16 | Com. 16 7/8
ORO: 44.50 %.

**Equivalencias del Cambio**

| | |
|---|---|
| 1 £ vale | 14.27.51 |
| 1 Franco | 0.52.70 |
| 1 Dólar | 3.03½ |
| 1 Peseta | 0.84.21 |
| N. Argentino | 1.36½ |



## Económicos

FORD NUEVO VENDO $ 3,100, con patente y Glaxo. Siglo XX 16 A. 6296-15-h

EXTENSA ESQUINA BODEGA, industria, arriéndase barato. Carmen 1451. 6290-1.o-h

VENDO MONEDA ARGENTINA al cambio del día. Tratar Agustinas 1177. 6292-3-h

CANARIOS FINOS HOLANDESES, grandes, crespos y cantores, vendo. Carreras 431. 6295-2-h

JOVEN ELECTRICISTA, NECESITA ocupación atender luz en Fábrica. Castro 327. 6297-1.o-h

$ 6,900 REGALO CASA CUATRO piezas, cuarto, gran patio. Maruri 1071 o Carrión 1485. 6299-4-h

PIANO ALEMAN FLAMANTE, clavijero bronce, vendo. San Francisco 758. x-6301-3-h

DINERO CUALQUIER CANTIDAD, al 9o|o anual, en 1.a y 2.a hipoteca, presto. Bandera 556. x-6304-4-h

ZINC VIEJO PARA FUNDIR cómprase a buen precio. San Antonio 457.

PLACAS DE CARBON DE POROSOS usados, cómprase a 30 centavos. San Antonio 457. x-6289-3-h

LA ZAPATERIA "LA CHILENITA", San Diego 628, abre los Domingos, de 9 a 12 M.

REMATE.— EL 10 DE AGOSTO próximo, a las 4 P. M., saldrá a remate ante el árbitro don Hermógenes Toro Marín, y en la casa Santo Domingo N.o 1283, la propiedad ubicada en la calle de Manuel Montt N.o 2460, por su valor de tasación, practicada por la Caja de Crédito Hipotecario, ascendente a la suma de $ 141,660. La propiedad se compone de 4 casas modernas y 12 casitas interiores, con sus instalaciones de alcantarillado, desagües, luz eléctrica, etc. La superficie total de la propiedad son 1,010.80 metros, correspondiendo 800 metros cuadrados a la parte construída, de dos pisos.

El precio de la subasta se pagará: a) reconociendo la deuda a la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 50,000 en bonos del 8o|o con 2o|o, hoy reducida y con sus dividendos al día; b) el saldo se pagará con una tercera parte al contado, otro tercio a seis meses y el resto a un año, contado desde el día del remate, con más intereses del 8o|o anual por saldo insoluto, e hipoteca de la propiedad. x-6294-10-h

SE VENDE EL ACREDITADO almacén de abarrotes Coquimbo y Cuevas. Datos Delicias 771. x-6314-5-h

$ 10,000, $ 15,000 y $ 20,000 TENGO orden de colocar en hipoteca. Huérfanos 761, of. 16. x-6310-1.o-h

ESCUELA DE CHAUFFEURS LA Almagro, San Diego 482. Garantiza carnet, enseña conforme decreto municipal, cursos diurnos y nocturnos. Facilidades de pago. x-6312-1.o-h

JARABE DE PALTAS, PECTORAL Balsámico para la tos. Botica El Porvenir, San Diego esquina Pedro Lagos. x-6311-5-h

FONDO FLAMANTISIMO FIERRO galvanizado, vendo de ocasión, 32 pulgadas diámetro. Tocornal 658. x-6315-1.o-h

CREMA Y POLVOS "AURORA", son los mejores y más baratos. Embellecen cutis admirablemente. Envases grandes y chicos. Por mayor y menor: Droguería Francesa, Ahumada 243 y en las mejores boticas. x-6316-1.o-h

## Comercio

TALLER DE PINTURAS, REPUBLICA N.o 7. Trabajo puntual, esmerado y económico. 6178-1-h.

LLAVES, PARA AGUA, LLAVES para vapor, llaves para gas, fittings todas clases. Lamparería: Chacabuco 11. x-6283-1-h.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, sombreros, ternos, sobretodos, vendo baratísimos. Riquelme 630. x-6282-2-h.

TERNOS FINOS ENTREGA, PAGÁNDOLOS mensualmente. Cooperative. Sastrería, Agustinas 855. 6171-6-h.

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Arostegui Yaneti. Santiago Manuel Rodríguez 854. 5332-4-h

ANTIGUA CASA HEMETTE. COCINAS económicas, útiles y accesorios, Carmen 315. 5419-6-h

## Ocupaciones

TAPICERO, PARA CORTINAJE, se necesita. Casa Castagneto. Delicias esquina San Martín. 6146-1-h.

SEÑORITA FARMACEUTICO CON práctica se ofrece.—M. J.—Correo 2. x-6224-1-h

NECESITO SIRVIENTA DE MANO recomendada. Bueras 142, casa C. Frente Parque Forestal. 0-1-h

MECANICO CON CONOCIMIENTO de carpintería ofrécese para aquí o fuera de Santiago, Carmen 1043, Moreno. x-6241-1-h

COCINERA PARA TRES PERSONAS y lavar a dos niños, necesito, se exigen recomendaciones. Prat 1434. x-6277-1.o-h.

BORDADORA A MAQUINA CORNELY competente necesitamos, pagamos buen sueldo, Taller casa Castagneto, Delicias esq. San Martín. 6162-1-h

## Instrucción

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENSÉÑASE contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. 3-h

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESPECIALMENTE atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil. Bandera 287. (Fundado: 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 3-h

HAGO CLASES DE TAQUIGRAFÍA en Chacabuco 268. Para mayores datos dirigirse L. H., casilla 107-D. x-6202-1.o-h

PROFESOR DE INGLES Y CONTABILIDAD recién llegado estudios Inglaterra, ofrécese. Precios módicos. Morandé 356. 6155-1-h

CURSOS PARA TELEGRAFISTAS, dibujantes, topógrafos, ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por $ 15 más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 3-h

ACADEMIA DE MECANOGRAFÍA "Yost". Escritura máquina. Nuestros alumnos colócanse inmediatamente. Profesora competente aprendizaje por método Marthin Guix, tarifa mensual: $ 5, pobres, gratis. Santiago. Galería Alessandri. Sucursales: Valparaíso. Concepción. x-10-h.

## Medicina

JARABE PECTORAL DE RADAL compuesto. El más seguro para hacer desaparecer radicalmente la tos. Pídase en todas las boticas. Por mayor y menor Daube y Cía. Droguería Francesa.—4369-5-h

INYECCIONES, LAVADOS, CURACIONES de toda especie. Rosas 2046. x-6220-11-h

LECHE VENUS, DEPILATORIO Argentino, tintura Indiana para teñir las canas. Gran depósito. Compañía 3167. x-6283-3-h

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja, $ 5.00. Droguería Francesa. Daube y demás boticas y droguerías. 23—H.

## Pensiones

PENSION, CASA DE FAMILIA, una cuadra Estación Mapocho. Artesanos 999, esquina Independencia. x-6250-1-h

PIEZAS CON PENSION, ARRIENDA a extranjeros, familia francesa. Claras 774. x-6279-2-h.

PIEZA CALLE CON BUENA pensión. Pensión mesa. Compañía 2347. x-6269-2-h

INDEPENDENCIA 1134, PIEZAS con excelente pensión, 4 platos, postre, café, $ 75, de mesa con desayuno, $ 50. x-6243-2-h

## Arriendos

NECESITO ARRENDAR CASITA bajos, 5 a 7 piezas, antes 15 Agosto. W. C. R. Casilla 530. x-6242-1-h

PARA EL 1.o DE SEPTIEMBRE se desea arrendar una casa con 5 a 6 piezas y dependencias. Luz eléctrica. Ofertas a C. J. Casilla 1552. x-6266-2-h

BODEGA. LOCAL APROPIADO para depositar mercaderías, necesito. Ofertas: E. A. Casilla 539. x-6226-1-h

SE ARRIENDA BARATO LOCAL grande para negocio o taller, San Pablo 1549. x-6263-1.o-h

## Compra-Ventas

VENDO BILLAR CON SUS UTILES, Av. Matta 1131. x-6225-1-h

VENDO ARBOLES FRUTALES Y forestales, mil plantas limones y naranjos injertados, los de 12 pesos a 5. Bandera, antigua imprenta "El Chileno". x-6246-3-h

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES, realizo sólo por cinco días; plantas de limones y naranjos injertados, los de $ 12 a 5, cada uno. Bandera, antigua imprenta "El Chileno". x-6247-3-h

CAJA REGISTRADORA DE OCASIÓN, compro. Botica "García", Franklin 1088. x-6251-1-h.

BICICLETA ALEMANA "MOSSELLI", véndese ocasión. O'Higgins 1685. x-6252-2-h

VENDO CALDERO 50 H-P, Transmisiones, poleas, correas, todo en buen estado y barato. Avenida Las Quintas 174. x-6248-3-h

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054- x-6264-4-h

SE VENDE COCINA PARA PENSIÓN u hotel. San Pablo 1549. x-6261-1.o-h.

AUTOMOVIL VENDO. 2,000 PESOS marca francesa, antiguo, buen estado. Irarrázaval 1789, frente Av. M. Montt. x-6256-1.o-h.

VENDO DOS REJAS FIERRO antiguas, 2 x 1.70, vendo, verlas, Huérfanos 1480. 6256-1.o-h.

## Varios

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para suministrar para el servicio de caminos, 5,000 kilos de acero en barras redondas u ochavadas, cuyo diámetro sea de 31.7 milímetros, admitiéndose también de 28.5 milímetros. Las propuestas se abrirán el 5 de Agosto próximo a las 3 P. M., en la Inspección de Puentes y Caminos donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Julio 24 de 1918.— El Secretario General. 3 — H.

INSTITUTO DE CIENCIA MENTAL "Armonía". — Cítase a sesión general de socios para el Sábado 3 de Agosto, a las 6 P. M., en los salones del Instituto, a fin de discutir y votar la reforma de los estatutos y reglamentos. — 6210-4-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la prolongación del Canal del Mauco, hasta el fundo de Quintero, las que se abrirán el 3 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la sala del Director General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Santiago, Julio 23 de 1918. — El Secretario General. 2—H.

PELUQUERIA PEDRO FUENTES Avisa a su distinguida clientela y al público en general que los seguirá atendiendo en Compañía 1083. — 5821-2-h

AL COMERCIO: HABIENDO comprado el negocio de abarrote de don Ricardo Bilbao, calle San Francisco N.o 896, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha. — Santiago, 31 de Julio 1918. — **Eduardo Caillaux** x-6255-2-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Suspéndense hasta nuevo aviso las propuestas pedidas para la prolongación del Canal Mauco hasta Quintero. — Santiago, Julio 30 de 1918. — **El Secretario General.** O-4-h

DIRECCION OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción del malecón de la Escuela Normal de Valdivia, las que se abrirán el 5 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 18 de Julio de 1918. — El secretario general. 2—H.

DIRECION DE OBRAS PUBLICAS.-Pídense propuestas públicas para la construcción del Puente Changaral, en el camino de S. Carlos a S. Nicolás, las que se abrirán el 8 de Agosto a las 2 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, 20 de Julio de 1918. — El Secretario General. 4—H.

PROPUESTAS PUBLICAS. LICEO de Aplicación. Por orden del Ministerio de Instrucción, se piden propuestas públicas para arrendar una casa apropiada para que funcionen en ella las preparatorias de la sección de niñas del Liceo de Aplicación. La casa debe constar por lo menos de 10 departamentos, patios extensos, y estar situada cerca del establecimiento. Las ofertas deben dirigirse, antes del 5 de Agosto próximo, al Rector del Liceo, San Miguel 21. x-6223-2-h

## Judiciales

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad.—Certifico que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores José Derungs González y Fernando G. León Mutis, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar la fabricación y venta de un aparato denominado "El Indicador", aplicable a cualquiera de los sistemas de automóviles hasta hoy conocidos, cuyo inventor es el señor Fernando G. León Mutis, la cual girará en esta plaza con la razón social de Derungs y León, que usarán ambos socios indistintamente. El capital social es la suma de diez mil pesos, aportado en dinero efectivo por el señor Derungs, en la forma siguiente: cinco mil pesos inmediatamente de haberse conseguido un resultado satisfactorio en el funcionamiento del aparato, y los cinco mil pesos restantes a medida que la fabricación lo requiera. El señor León aporta a la sociedad la patente de invención del aparato antes citado. La sociedad durará nueve años, contados desde la fecha, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago de Chile, a 24 de Julio de 1918.—Luis Cousiño T., notario. 6313-5-h.

INVENTARIO. — EL OCHO DE Agosto próximo, a las tres P. M., procederé en la secretaría por decreto del señor Juez del Primer Juzgado Civil, a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Lucía Desnurne de Paulmier.—El secretario. 6151-7-h

QUIEBRA BONFRATELLO. — EN el escrito del señor Carlos Gilabert, que pide se tenga por verificado su crédito por seiscientos pesos, se ha decretado la siguiente providencia: Como se pide, previas las citaciones legales.—F. Rodríguez R.—Covarrubias, secretario.— Santiago, Julio 30 de 1918. 6307-1-h.

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los señores Gregorio Witis, Manuel de Sautu y Marcos Galkin, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial bajo la denominación "Intercambio chileno-argentino". El capital social será de 94 mil 500 pesos aportados en la forma siguiente: cincuenta y cuatro mil pesos por don Marcos Galkin y veintidós mil doscientos cincuenta pesos por cada uno de los señores Witis y de Sautu, en dinero efectivo. El objeto de la sociedad es girar en el ramo de importación y exportación de mercaderías y de ganado. La duración de la sociedad será de tres años y su domicilio legal esta ciudad de Santiago.—Santiago, Julio 26 de 1918.—Manuel Almarza Z., notario. x-6308-5-h.

REMATE.—EL 14 DE AGOSTO PRÓximo a las 3.30 P. M., se rematará ante el 3er. Juzgado Civil la propiedad número 4,196 de la calle de Catedral. Mínimum: $ 12,000, pagados al contado. Demás bases, Juzgado indicado; expediente Verdugo con Flores. 6281-2h

POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO de Julio, del señor Juez del tercer Juzgado Civil don Moisés Lazo de la Vega, se ha concedido a doña Margarita González la posesión efectiva de la herencia de don Doraliso González Duque.—E. Guzmán, secretario. 6245-3-h.

MODIFICACION DE SOCIEDAD.— Certifico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores George Edward Lloyd Harries y Walter Lewis Lloyd Harries, domiciliados en Punta Arenas y Valparaíso, respectivamente, han modificado la sociedad colectiva que formaron por escritura otorgada ante el notario de Punta Arenas don Jorge Matta, el quince de Febrero de mil novecientos doce, con la razón social de "Harries Hermanos", para girar en la crianza de animales de cualquiera clase, compra de nuevos campos y toda otra operación inherente al giro de la sociedad, que los socios acordaren, dejando subsistentes las clásulas primera, tercera, cuarta, sexta, novena, décima y parte de la décima tercera de dicho contrato social, y consignando en el de modificación de esta fecha, entre otras estipulaciones, las siguientes: Que el domicilio de la sociedad será las ciudades de Punta Arenas y de Santiago, pudiendo establecer de común acuerdo oficinas en otras ciudades o dentro o fuera de la República; Que para la administración, la sociedad se considera dividida en dos secciones, una, que tendrá su asiento en Punta Arenas, estará a cargo del señor George Edward Lloyd Harries y atenderá los negocios allí radicados y especialmente la explotación de la Estancia "Las Lagunitas"; y la otra, con asiento en Santiago, estará a cargo del señor Walter Lewis Lloyd Harries, quien atenderá los negocios que ambos acuerden llevar a cabo en la zona central de la República, y especialmente la explotación de la Hacienda "San Jerónimo"; Que ambos tendrán el uso de la razón social, como administradores generales de su respectiva sección, pudiendo de común acuerdo permutarlas; y Que la duración de la sociedad la prorrogan desde luego hasta el primero de Septiembre de mil novecientos veintiocho, de conformidad a lo estipulado en el pacto primitivo, y sin perjuicio de la ampliación de plazos a que se les otorga derecho en ambos contratos.—Santiago, 15 de Julio de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. 3-h

EN EL CONCURSO DE DON GUSTAVO Toro, éste ha solicitado sobreseimiento definitivo, a virtud de haberse desistido del concurso los acreedores según lo expresan en un otrosí de la misma solicitud, se proveyó: "Santiago, 18 de Julio de 1918.—A lo principal y otrosí, con el mérito de los antecedentes, como se pide.—F. Rodríguez.— C Covarrubias. 5988-2-h.

REMATE. —EL 29 DE AGOSTO próximo, a las 3.30 P. M. saldrá a remate ante el juez del tercer Juzgado, la propiedad situada en esta ciudad, calle Lira número 528 por el mínimum de $ 20,092.62, dos tercios de la tasación, cantidad que se pagará al contado. En el evento de ser el subastador socio de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile, se dan facilidades de pago. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado: juicio Chacón con Tasso. Títulos en la Sociedad Protección Mutua. —Visitar la casa de 2 a 5 P. M.—El Secretario. 6244-2-h.

INVENTARIO SOLEMNE.—SE CITA a los interesados en las liquidaciones de las sociedades conyugales que existieron entre don Francisco Benigno Rodríguez con doña Josefa Opazo y con doña Emilia Ravanal en segundas nupcias; a la facción de inventario solemne, que tendrá lugar el diez de Agosto a las 4 P. M. en la oficina del actuario, secretaría del 5.o Juzgado Civil.—Santiago, 26 de Julio de 1918.— **César Covarrubias.** 6128-1-h

CONCURSO NECESARIO.—POR AUTOS del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil de Santiago, el 18 del presente se ha declarado en concurso necesario a don Julio 2.o Montero. Se nombró Síndico provisional a don Carlos Cabrera y H., y se designó para la primera junta el 21 de Agosto próximo a la 1 P. M.—Covarrubias, secretario. x-6255-5-h

REMATE. — POR RESOLUCION del 3er. Juzgado Civil, saldrá a remate el 6 de Agosto próximo, a las 3 y media P. M., la propiedad ubicada en la población Besa, comuna de Barrancas de este departamento y que comprende los sitios números 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de la manzana G. del plano 3 de la mencionada población.— Mínimum: $ 11,000. Bases y antecedentes en el expediente ejecutivo Aceituno-Troncoso.— El Secretario. x-6278-3-h



TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación. 27-1